

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



Título de la Tesis

“LOS FACTORES QUE IMPIDEN A LOS DOCENTES TUTORES LA IMPLEMENTACIÓN DE ENFOQUES Y ESTRATEGIAS DE LA INTERVENCIÓN SER+ (SOPORTE PEDAGÓGICO PARA LA SECUNDARIA RURAL) EN LAS SESIONES DE TUTORÍA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 86496 JOSÉ GÁLVEZ DEL CENTRO POBLADO HUANAYÓ, EN EL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, PROVINCIA DE HUAYLAS, REGIÓN ANCASH, DURANTE EL AÑO EDUCATIVO 2017”

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER
EN GERENCIA SOCIAL**

AUTORA

Mónica Natalí Torres Olivas

ASESORA

María Teresa Tovar Samanez

Julio, 2019

RESUMEN

SER+ Soporte Educativo Rural para Mejores Aprendizajes en Educación Secundaria (ahora SPSR Soporte Pedagógico para la Secundaria Rural), es una intervención ejecutada por el Ministerio de Educación, que tiene como finalidad mejorar los aprendizajes de los(as) estudiantes en educación secundaria de las zonas rurales; a través del fortalecimiento de capacidades de los(as) docentes. El diseño de la intervención considera tres componentes: Acompañamiento a docentes de comunicación, matemática y tutoría.

La presente investigación examina la intervención desde su tercer componente: Acompañamiento Social Comunitario a docentes tutores(as); el objetivo es: Analizar la aplicación de las herramientas/instrumentos –propuestas por la intervención SER+– en las sesiones de tutoría de los(as) docentes tutores de las instituciones educativas de las zonas rurales. La investigación se desarrolló bajo la estrategia metodológica cualitativa, las fuentes de investigación son primarias; se consideró a tres elementos claves involucrados con la intervención SER+ (docentes tutores, acompañantes social comunitarios y estudiantes). La razón de la investigación es que existen referencias basadas en procesos de supervisión de aplicación de la intervención que dan cuenta que las herramientas/instrumentos brindados por SER+ no están siendo tomados en cuenta para la elaboración de las sesiones de tutoría; en ese sentido, la investigación se propone: Identificar los factores que impiden o posibilitan a los(as) docentes tutores(as) la implementación de enfoques y estrategias de la intervención SER+, en las sesiones de tutoría de una institución educativa de la zona rural de la región Ancash. Entre los posibles factores que impiden la aplicación de los instrumentos de SER+, se considera: la adecuación intercultural de las herramientas/instrumentos de la intervención; la formación/preparación de los(as) Acompañantes Social Comunitarios sobre la base del enfoque intercultural y las percepciones de los(as) docentes tutores(as) sobre la intervención.

ABSTRACT

SER + Rural Educational Support for Better Learning in Secondary Education (now SPSR Pedagogical Support for Rural High School), is an intervention implemented by the Ministry of Education, which aims to improve the learning of (as) students in secondary education in the areas rural through capacity building of teachers. The design of the intervention considers three components: Accompaniment to teachers of communication, mathematics and tutoring.

The present investigation examines the intervention from its third component: Community Social Accompaniment to tutors teachers; the objective is: Analyze the application of the tools / instruments -proposed by the SER + intervention- in the tutorial sessions of the tutors teachers of the educational institutions of the rural areas. The research was developed under the qualitative methodological strategy, the research sources are primary; Three key elements involved with the SER + intervention were considered (teacher tutors, community social workers and students). The reason for the research is that there are references based on monitoring processes of application of the intervention that realize that the tools / instruments provided by SER + are not being taken into account for the preparation of the tutoring sessions; In this sense, the research aims to: Identify the factors that prevent or enable the tutors (as) the implementation of approaches and strategies of the SER + intervention, in the tutoring sessions of an educational institution in the rural area of the Ancash region. Among the possible factors that prevent the application of the SER + instruments, the following is considered: the intercultural adaptation of the tools / instruments of the intervention; the training / preparation of the Social Community Companions on the basis of the intercultural approach and the perceptions of the tutors teachers on the intervention.



Agradecimientos:

A Dios por su amor y fortaleza.

A todos(as) sus emisarios(as) que me impulsan a continuar adelante con lo propuesto.

A Inocencia, Cosme, S. Cabildo.

A mi familia.



Dedicatoria

A los(as) docentes tutores(as) de las zonas rurales del país por su esfuerzo en entender/atender la preocupación de sus estudiantes a través de la tutoría –a pesar de todo-.

ÍNDICE

RESUMEN	2
ABSTRACT.....	3
ÍNDICE	6
INTRODUCCIÓN.....	8
PRIMERA PARTE: MARCO DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
CAPÍTULO I: MARCO CONTEXTUAL	13
1.1. Escenario del programa SER+	13
1.2. Antecedentes del programa SER+: PEAR	14
1.3. Lineamientos normativos del SER+.....	18
1.3.1. Ley general de Educación - N° 28044.....	18
1.3.2. Lineamientos Acompañamiento Pedagógico - N° 007-2015	19
1.3.3. Resolución de Secretaría General - N° 008-2016 MINEDU	19
1.3.4. Resolución Secretaría General N° 436-2016 MINEDU.....	19
1.4. Descripción de la intervención SER+ como política pública	20
CAPÍTULO II: MARCO CONCEPTUAL.....	21
2.1. Precedente de los factores de oportunidad para establecer SER+	21
2.2. Características de los factores de oportunidad para establecer SER+	22
2.2.1. Derecho a la educación.....	22
2.2.2. Educación de calidad.....	24
2.2.3. Rol docente de calidad.....	26
2.2.4. Interculturalidad	30
SEGUNDA PARTE: DISEÑO METODOLÓGICO Y RESULTADOS.....	33
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO	33
3.1. Planteamiento de investigación.....	33
3.2. Formulación de la pregunta guía de investigación	35
3.3. Estrategia metodológica	36
3.4. Objetivos de la investigación	38
3.5. Variables de la investigación.....	38
3.6. Diseño de la aplicación metodológica	41
3.6.1. Fuentes de información	41
3.6.2. Prototipo de la muestra	42
3.6.3. Técnicas e instrumentos de recolección.....	42
3.6.4. Síntesis de la aplicación metodológica por actor/objetivo.....	44

3.6.5. Guías de entrevista por actor/objetivo de acuerdo con la técnica de recolección	45
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	46
4.1. Reflexión sobre contexto de los hallazgos	46
4.1.1. Planificación versus aplicación	48
4.1.2. Precisiones sobre la aplicación del trabajo de campo	49
4.2. Presentación y análisis de resultados	50
4.3. Precisiones del análisis.....	51
4.4. Elementos de investigación: Actores involucrados(as) con la intervención SER+	53
4.4.1. Docentes tutores.....	53
4.4.2. Acompañantes Social Comunitarios	54
4.4.3. Estudiantes.....	55
4.5. Valoración positiva de la intervención SER+ en acciones formativas sobre tutoría con adaptación intercultural.....	56
4.5.1. Análisis e interpretación conjunta: Docentes, Acompañantes Social Comunitarios (ASC) y estudiantes.....	58
4.5.2. Análisis e interpretación de valoraciones y declaraciones independientes por cada actor: Docentes Tutores.....	60
4.6. Contexto/condiciones laborales afectan el desempeño de los docentes tutores que participan de SER+ (ahora SPSR).....	70
4.6.1. Análisis e interpretación conjunta: Docentes y Acompañantes Social Comunitarios (ASC)	73
4.6.2. Existencia de jerarquías: Autoritarismo y prejuicios laborales.....	76
4.6.3. Análisis e interpretación de valoraciones y declaraciones independientes por cada actor: Docentes Tutores.....	78
4.7. Desmotivación de los docentes tutores que participan de la intervención SER+ (ahora SPSR).....	87
4.7.1. Análisis e interpretación conjunta: Docentes, Acompañantes Social Comunitarios (ASC) y estudiantes.....	91
4.7.2. Bajos salarios: Estrés (por generar ingresos)	94
4.7.3. Análisis e interpretación de valoraciones y declaraciones independientes por cada actor: Docentes Tutores.....	97
CONCLUSIONES.....	106
RECOMENDACIONES.....	109
BIBLIOGRAFÍA.....	113
ANEXOS	118

INTRODUCCIÓN

Todos, sector público y privado, están en la búsqueda de implementar mecanismos, herramientas, plataformas de discusión para gestionar propuestas, que posibiliten la mejora de la educación en cualquiera de sus niveles con el fin de garantizar una educación de calidad.

Las ciudades cada vez requieren personas con un grado de preparación adecuado, incluso en trabajos no especializados y la oferta educativa básica regular¹ de estos tiempos es abrumadora.

Ahora, volvamos la mirada a otro ámbito, si bien en la zona urbana tenemos una amplia gama de ofertas y recursos educativos que permitan adquirir una mejor formación, ¿qué sucede en provincia? Y más específicamente, ¿qué sucede en las zonas rurales? Haciendo una breve exploración, nos damos cuenta que la realidad en las ciudades que son capitales de provincia es similar que en Lima; sin embargo, la calidad educativa es un tema a discusión.

En las zonas rurales, el principal agente disociador para adquirir una formación especializada es: el acceso a éstas; se observa que aún los servicios públicos brindados por el Estado llegan con falencias y contrariedades o no están presentes. Es así que para sopesar las dificultades de este contexto, desde el Estado se idean y aplican propuestas con el objetivo de posibilitar el acceso y adquisición de preparación adecuada y de calidad en estas zonas y que se reivindique la igualdad de oportunidades en el acceso a las mismas tal como se dan en el ámbito urbano.

En ese contexto surge el programa de intervención SER+ Soporte Educativo Rural para Mejores Aprendizajes en Educación Secundaria, ahora SPSR (Soporte Pedagógico para la Secundaria Rural), con el objetivo de mejorar los aprendizajes de los(as) estudiantes de nivel secundaria en las instituciones educativas de las zonas rurales del país; a través del fortalecimiento de capacidades de los(as) docentes a cargo de especialistas denominados Acompañantes. La intervención

¹ Educación básica regular comprende los siguientes niveles educativos: Educación inicial, primaria y secundaria.

consideró tres componentes para el fortalecimiento: Docentes de comunicación, docentes de matemática y docentes de tutoría².

La investigación analiza el tercer componente de la intervención SER+: Fortalecimiento de capacidades a los(as) docentes tutores(as); en una institución educativa de la zona rural en la provincia de Huaylas, región Ancash.

El interés es conocer si el programa SER+ está posibilitando o no expandir las capacidades de las personas: docentes tutores y si el impacto se extiende a los(as) estudiantes.

Tengamos presente que este programa se desarrolla en el ámbito rural donde la actuación de las políticas sociales es sesgada porque el diseño de las mismas se da desde las ciudades y –en ocasiones- no contempla el contexto, geografía, entorno; es decir se da desde arriba hacia abajo y no al revés, en este caso cabe la posibilidad de cuestionar si el programa ha sido o no inclusivo desde su diseño.

La cercanía con SER+ se da por mi experiencia laboral, en el año 2016, donde tuve la oportunidad de participar en la intervención como parte del equipo de supervisión³ de la ejecución del programa. Durante mi participación, observé que los(as) docentes tutores(as) asistían a las acciones formativas que se brindaban, accedían a la información; sin embargo, en los monitoreos y observaciones de las sesiones de tutoría no aplicaban los instrumentos, estrategias y herramientas provistas. Seguían su sesión con un esquema particular, sesgado, copiado de alguna plataforma que encontraron en internet (en algunos casos), y los estudiantes veían, casi sin participar, como receptores pasivos de un contenido distante a su realidad.

La precariedad en instrumentos pedagógicos de los ámbitos rurales es uno de los inconvenientes a los que se enfrentan los(as) docentes, sin embargo, no el único. El acceso a información descontextualizada al entorno hace que la difusión de un tema con carencia de adecuación a éste se malentienda o no se entienda. En este programa se idearon y elaboraron sesiones tipo para la hora de tutoría en espacios

² Actualmente el curso de tutoría se denomina TOE: Tutoría y orientación educativa.

³ Mi participación de supervisión fue neutral pues no se encargaba de juzgar o increpar sino más bien de recoger información, a modo de identificar aspectos positivos y oportunidades de mejora en la intervención.

rurales. En las asesorías se presentaron técnicas para involucrar temas de interés entre los(as) jóvenes, promoviendo su participación y acercamiento; de todos modos, no fueron tomadas en cuenta en el desarrollo de las sesiones de tutoría observadas.

La expectativa de investigación surge con relación a que el acompañamiento a los(as) docentes tutores(as) y sus consideraciones fueron llevadas a cabo; sin embargo, durante la observación de las sesiones de tutoría, el tratamiento fue otro.

Es así que la atención se enfoca en el ¿por qué los(as) docentes tutores no están aplicando y/o poniendo en práctica lo desarrollado en las actividades de fortalecimiento de capacidades?, ¿qué es lo que les impide aplicar dichas estrategias en sus intervenciones?, a través de ello, se busca conocer y examinar este proceso para proponer acciones que permitan mejorar la intervención y por ende el resultado esperado; aquí no sólo se considera la eficiencia-eficacia del programa sino la repercusión dentro del proceso educativo y en lo que pueda hacer el actor –en este caso el/la docente- con la formación que recibe.

La investigación se centra en este tercer componente y tiene como objetivo general: Identificar los factores que impiden a los(as) docentes tutores la aplicación de instrumentos/herramientas/estrategias del programa SER+ en las sesiones de tutoría en la institución educativa José Gálvez del centro poblado de Huanayó, en la zona rural, de la provincia de Huaylas.

La investigación propone, además, conocer la adecuación intercultural del programa: adaptación del contenido formativo dentro del establecimiento de una política de valoración, respeto y reconocimiento de las diferencias; asimismo explorar sobre la calidad de las acciones formativas: oferta de bienes/servicios públicos óptimos y con un alto estándar que permita desarrollar competencias justas y equitativas.

Por último, el análisis de las percepciones de los actores proporcionará características que coadyuvan a la realización de una política social pública ideal, que se dé, de abajo hacia arriba, desde la condición del sujeto de derecho (evaluación de necesidades/demandas para bienestar común) hasta la

consolidación de un esquema general: política/programa/proyecto; todo ello producto de una relación activa de actores que participan del proceso de construcción de propuestas y ejercen liderazgo.

Adicionalmente, la investigación facilitará conocimientos sobre la consistencia y solidez del programa de intervención desde la percepción de sus intervinientes, así como identificar oportunidades de mejora para acciones correctivas; teniendo en consideración que, a partir del año 2018, se dispuso el incremento a dos horas educativas para el tratamiento de tutoría; la importancia recae en que estos espacios deben brindar recursos para el desarrollo socioemocional del/la estudiante en secundaria rural.

La contribución al problema se da en la oportunidad de investigar sobre los factores que impiden a los(as) docentes tutores(as) hacer uso de estas herramientas/estrategias entendiendo que esta propuesta SER+, es un programa ideado desde el Estado que tiene como fin último garantizar la provisión de servicios públicos de calidad, con igualdad de oportunidades, que sustente y dé respuesta a demandas y necesidades para contribuir a “la plena realización de la dignidad humana” (Aguilar, 1992), dando como resultado el bienestar social.

El aporte a la construcción de conocimiento radica en que los hallazgos de la investigación podrán examinar si los lineamientos del programa SER+, se implementaron efectivamente con un enfoque intercultural; colocando la necesidad de que en los programas y/o políticas públicas se incluya el enfoque intercultural, no como *cliché* sino de un modo real y aplicativo al entorno; tal vez no específico de cada región del país, pero de un modo que incluya los rasgos y características particulares/especiales de cada entorno geográfico con el propósito de generar una política/programa inclusivo.

Además, se evaluará si las acciones formativas del programa SER+, en temas de tutoría, son de calidad; la intención es conocer no sólo la cobertura del programa en acciones/componentes sino de qué manera y cómo se están dotando.

En ese sentido, la percepción que tienen los(as) docentes tutores(as) sobre el programa SER+; es importante pues permite conocer la opinión y valoración de los adoptantes/receptores del programa; en este punto el insumo de conocimiento

es dado por los protagonistas a quienes va dirigido el programa, evidenciar si es adecuada o no la aplicación de este programa, si obedece o no realmente a sus necesidades; pues la finalidad es que los programas respondan a las necesidades y demandas de la población/grupo para quienes va dirigido, sino de qué nos sirve propuestas/programas/políticas que no estén acordes a la demanda de necesidades.

Observamos que existe un grado de complejidad entre: a) El acceso a acciones formativas que procuren mejoras educativas en los(as) docentes de zonas rurales y b) La competencia laboral, pues se les exige que tengan un mayor nivel/grado de preparación, e incluso de especialización.

La investigación se desarrolló bajo la estrategia metodológica cualitativa, las fuentes de investigación son primarias; se consideró a tres elementos claves involucrados con la intervención SER+. Como punto de partida se recogen los testimonios –basados en entrevistas- de los(as) docentes tutores(as), quienes han constituido el pilar de este estudio y representan el objetivo del programa. Asimismo, se incluye las declaraciones de los(as) Acompañantes Social Comunitarios, pues son los(as) encargados(as) de realizar el fortalecimiento de capacidades, quienes representan la ejecución del programa. Por último, se admiten las manifestaciones de estudiantes que han tomado sesiones de tutoría, este último grupo representa el impacto del programa.

La información recogida mediante las herramientas metodológicas de la investigación cualitativa sustenta el insumo principal de la investigación. De ellas se desprenden los análisis, argumentos y conclusiones para evidenciar y conocer si la intervención posibilita/satisface –o no- la necesidad formativa de los(as) docentes tutores de las zonas rurales; a partir del análisis de la aplicación de instrumentos/herramientas/estrategias didácticas respecto a la tutoría que son brindadas por la intervención.

PRIMERA PARTE: MARCO DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL: EL SOPORTE EDUCATIVO RURAL PARA MEJORES APRENDIZAJES EN SECUNDARIA (SER+) Y SU IMPORTANCIA COMO INTERVENCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA EN LAS ZONAS RURALES

1.1. Escenario del programa SER+

La educación es un tema a priorizar desde hace ya varios años, en diversas cumbres y encuentros internacionales se ha puesto especial atención a la necesidad de cubrir el acceso a una educación de calidad sobre todo en los países en vías de desarrollo donde a pesar de los esfuerzos y asignaciones presupuestales público-privados genera limitantes y brechas de desigualdad en la población; desde la última Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que se desarrolló en Río de Janeiro en el 2012 y antes de eso cuando se gestaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en el 2000, se ha trabajado por reducir la pobreza y construir comunidades inclusivas, contribuyendo a la universalidad de la educación, donde contemplamos el acceso, cobertura y calidad de la oferta educativa pública.

En el Perú, el Ministerio de Educación ha desarrollado programas de atención a la problemática de brindar una educación de calidad que aporte a la reducción de brechas de desigualdad, observando la configuración de nuestro país se busca repotenciar el acceso y oferta educativa en las zonas rurales, esto no quiere decir que en las zonas urbanas el problema esté atendido pues de igual modo se ejecutan programas/proyectos e intervenciones que buscan mitigar la inequidad en ese aspecto. Estamos colocando la mirada a las zonas rurales que –de por sí– por su acceso, ubicación, distancia, geografía, demografía, oportunidades y circunstancias no han establecido un desarrollo a modo integral de los servicios públicos de los cuales sus ciudadanos(as)/habitantes puedan beneficiarse, es por ello también todo el fenómeno migratorio que se ha visto incrementado.

Sin duda los esfuerzos de dotar programas/proyectos e intervenciones que busquen mejorar las condiciones del acceso y derecho de la educación, no han ido precisamente de la mano de la calidad educativa. La investigación tiene como objetivo analizar la situación de una intervención propuesta y ejecutada con los(as) docentes a fin de mejorar sus capacidades formativas, técnicas y metodológicas para la conducción y guía de las sesiones de tutoría en las instituciones educativas de las zonas rurales.

No es complicado hacernos una idea de la situación de la educación en las zonas rural en relación con las condiciones de los(as) docentes que laboran en zonas urbanas, el balance contribuye a evidenciar las brechas existentes.

A continuación, se presenta una infografía que muestra algunas condiciones de infraestructura de las instituciones educativas de las zonas rurales que son supervisadas por la Defensoría del Pueblo y que resumen en cifras la situación de los recursos de éstas.

1.2. Antecedentes del programa SER+: PEAR

Realizando una revisión de las intervenciones que se han dado desde el Estado para atender la problemática de la calidad educativa formativa de los(as) docentes en el ámbito rural, observamos que desde el año 2004 se inició con un Diagnóstico situacional del **PEAR** (Proyecto de Educación en Áreas Rurales) ejecutado por el Ministerio de Educación y con el apoyo del Banco Mundial, el cual tiene como objetivo general: reducir las brechas en acceso, oportunidades y rendimiento en la educación básica de los(as) estudiantes y docentes de las áreas urbana y rural, con lo que se pretende contribuir a la lucha contra la pobreza e igualdad de oportunidades, priorizado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000). El contexto para la implementación de esta estrategia de intervención ocurre en un proceso de cambios que involucra: a) Inicio del proceso de descentralización, b) Aplicación de la Ley General de Educación, Ley N° 28044 y c) Cambios educativos ejecutados en el entorno rural.

El PEAR dentro del proceso de descentralización, busca afianzar el compromiso de los gobiernos regionales y locales para la implementación del mismo con la

finalidad de garantizar la sostenibilidad del proyecto, es decir aquí participan no sólo instituciones operados a nivel central sino también la comunidad educativa conformada por docentes, estudiantes, padres/madres y familia, y la comunidad del entorno educativo en coordinación de sus cooperantes (conductores) locales regionales.

Además, el Estado y la sociedad asumen un nuevo rol frente a la educación, a partir de la Ley General de Educación, es pues que se definen responsabilidades compartidas respecto de la gestión educativa. Mientras que el **Estado** asume un papel normativo, regulador y compensador, la **sociedad** tiene derechos y deberes para contribuir a mejorar la calidad de la educación. Este enfoque es el que se viene desarrollando en los diferentes servicios brindados desde el Estado, hoy en día, la responsabilidad compartida.

El PEAR propone una adecuación a este mandato mediante una gestión participativa descentralizada que privilegia a la institución educativa como el primer nivel de instancia autónoma y es así que se crean distintas formas organizativas de participación de la comunidad educativa en la gestión para garantizar la mejora de la calidad de la educación.

En retrospectiva observamos la evolución de los cambios educativos que se han dado en el entorno rural, por ejemplo el crecimiento de la secundaria escolarizada rural es uno de los más importantes, sólo entre 1998 y 2004 se ha incrementado el número de instituciones educativas⁴ del nivel secundaria en 30.4% y la matrícula en un 39.2% (Prochazka, Meza y Cabrera, 2003).

En el ámbito rural, la propuesta de PEAR es la más cercana para atender el acceso y calidad de la educación en términos de educación básica regular de los tres niveles provistos desde el Estado, existen otras instancias encargadas de atender la problemática rural, aunque las condiciones son distintas tenemos por ejemplo a los que se dan con las EIB (Escuela Intercultural Bilingüe) las cuales tienen como objetivo brindar servicio educativo en el idioma propio de un espacio geográfico, siguiendo el módulo curricular planteado desde el Ministerio de

⁴ Las instituciones educativas que se crean son principalmente por gestión comunal (CEGECOM – Centro educativo de Gestión Comunal)

Educación con una estrategia y componente distinto no se enfatiza la atención a la calidad pues en los informes del Acompañamiento de Docentes EIB⁵ se aprecia falencias respecto al desarrollo de sus sesiones, capacidades metodológicas de los(as) docentes, multifuncionalidad de sus roles no permite que desarrollen con eficacia, además de las condiciones laborales a las cuales se encuentran en la zona de trabajo y por la misma circunstancia de la institución educativa.

Ahora bien, la propuesta PEAR no es la única que concentra atención en el contexto educativo rural pues existe una **Dirección de Educación Rural**, la misma que depende de la Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural (DIGEIBIR), entre sus funciones, encontramos como principal: el diseño de la Política Nacional de Educación Rural, así como proponer la aplicación de la misma en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

La implementación de la política va de la mano con la construcción de estrategias sociales y lineamientos técnicos acordes al contexto rural donde se desarrolle, teniendo en cuenta las condiciones ambientales, culturales, la diversificación curricular, los medios y materiales, las estrategias de aprendizaje y de evaluación definidas por la Educación Básica Regular y la Educación Básica Alternativa.

El liderazgo de la Política Nacional de Educación Rural debe involucrar además la participación de todos los actores presentes en los entornos donde ésta se desarrolla, desde los órganos estatales que dependen de la propia Dirección de Educación Rural, fortaleciendo la imagen institucional como sector educación, como ente capaz de brindar servicios educativos de calidad exclusivos para la población rural, en coordinación con otras direcciones y unidades del sector.

La promoción de la participación de otros actores fuera del sector educación, pero presentes en el medio social forjará la viabilidad de proyectos y convenios con organizaciones nacionales e internacionales para la zona rural. Entre otras cuestiones técnicas de competencia de la Dirección, tenemos la generación del compromiso de la sociedad civil, a través de modelos de gestión dinámicos que promuevan la participación de los entes/actores involucrados. Promoviendo el

⁵ Intervención del Ministerio de Educación para soporte y fortalecimiento de capacidades de docentes, denominada Programa de Educación “Logros de Aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular, PELA 2013 -2016”

intercambio de experiencias a nivel nacional e internacional para el mejoramiento de los proyectos especiales de Educación Rural.

Sin duda, la atención de la educación rural va más allá de directivas, normas y/o lineamientos generados desde el Estado, necesitamos un compromiso cabal de responsabilidades compartidas porque a pesar que hace muchos años se ha dado el proceso de descentralización aún vivimos la precariedad del mismo proceso, y se ha enquistado una oportunidad centralista por acceso al servicio en mayor proporción que por calidad del mismo; lo idóneo es que los dos vayan de la mano: acceso + calidad.

Asimismo es oportuno que se generen indicadores, como líneas de acción para seguimiento y monitoreo de estas intervenciones sociales a modo de políticas/proyectos/programas y que cada dirección responsable de liderar cada uno de éstos pueda trabajar de manera conjunta para no duplicar esfuerzos sino que sea una sola columna vertebral que lidere una consecuencia objetiva para el logro de resultados positivos como lo es la calidad de la educación rural donde se beneficia no sólo a los(as) estudiantes sino también a los(as) docentes.

Es necesario para ello un trabajo coordinado y articulado con los entes locales (gobierno regional/local y unidades de gestión educativa), donde intervengan también las instancias más micro involucradas con el desarrollo de su comunidad, entendiendo que la educación proveerá ese objetivo mediante un enfoque participativo, comunicativo e intercultural en donde cada uno de los actores de la comunidad asuma roles, compromisos y responsabilidades para la sostenibilidad de un programa educativo rural que mejore la calidad de los aprendizajes y acciones formativas.

En conclusión las iniciativas por la atención de la educación rural parten de ubicar la problemática rural en el escenario educativo y delinear una orientación sobre el sentido y significado de la educación rural a partir de los principios⁶ y objetivos de la política educativa rural y del diseño curricular nacional⁷ (DCN). Se busca

⁶ La Educación Básica Regular tiene como principios rectores a la ética, equidad, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación.

⁷ Los principios pedagógicos del Diseño Curricular Nacional son: Centralidad del sujeto en su integridad y diversidad cultural; clima relacional de respeto, seguridad y confianza; autonomía, evaluación y metacognición; construcción activa de los aprendizajes; contextualización de los aprendizajes y; significancia de los aprendizajes.

responder a las características y necesidades de los(as) estudiantes del ámbito rural con pertinencia cultural y lingüística y desarrollar estructuras institucionales que le den viabilidad y sostenibilidad a la propuesta pedagógica. El soporte fundamental de estas propuestas son los materiales y equipamiento pedagógicos; el desarrollo curricular (construcción y validación de modelos pedagógicos pertinentes); la participación, comunicación y movilización social y; la formación y capacitación del docente (Prochazka, Meza y Cabrera, 2003).

1.3. Lineamientos normativos del SER+

Los lineamientos normativos van asociados al acceso de cobertura de los servicios educativos en los tres niveles de la educación básica, circunscritos en la priorización de la educación en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000), aunque aún está por consolidarse la propuesta del ODS 4, la cual promueve “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” pues estamos frente al análisis de una intervención de política pública referida a la calidad de las acciones formativas, fortalecimiento de capacidades técnico-metodológicas de los(as) docentes de educación secundaria de las instituciones educativas de las zonas rurales y se observa que no estamos precisamente viviendo la equidad, ni calidad en estos contextos. Existe pues la brecha entre las acciones formativas en el ámbito urbano respecto al ámbito rural y seguimos con los paradigmas de que lo urbano es mejor que lo rural con relación a la educación.

Ahora bien, respecto a la normativa y lineamientos que rigen la intervención del SER+ Soporte Educativo Rural para Mejores Aprendizajes en Educación Secundaria (ahora SPSR Soporte Pedagógico para la Secundaria Rural), tenemos lo siguiente:

1.3.1. Ley general de Educación - N° 28044.- La ley en análisis garantiza plenamente la gratuidad y calidad educativa pública con equidad en los 14 grados articulados que conforman la inicial, primaria y secundaria, definidos en su conjunto como educación básica. Esta nueva norma crea un sistema de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa. El objetivo dentro de la presente ley es evaluar los aprendizajes

y acreditar la calidad de las instituciones educativas. Esto va de la mano con los programas permanentes de capacitación y evaluación del profesorado con la participación del gremio magisterio, padres de familia y la comunidad educativa.

1.3.2. Lineamientos Acompañamiento Pedagógico - N° 007-2015.- Tiene como finalidad generar condiciones en el ámbito educativo que permitan lograr la mejora de los aprendizajes de los(as) estudiantes de los niveles de educación inicial, primaria y secundaria de la educación básica regular, incidir en la disminución del atraso escolar de aquellos estudiantes que no logran aprendizajes esperados, promoviendo la conclusión oportuna de los(as) estudiantes de cada nivel, garantizando la posibilidad de nuevas oportunidades y la continuidad en la educación superior.

1.3.3. Resolución de Secretaría General - N° 008-2016 MINEDU.- La finalidad de la norma técnica es reglar el acompañamiento pedagógico en la educación básica para las diversas intervenciones y/o acciones de formación docente en servicio del Ministerio de Educación, Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local, estableciendo su propósito y acciones, así como las funciones de los actores que participan en ella.

1.3.4. Resolución Secretaría General N° 436-2016 MINEDU.- Incide en modificar en las precitadas Resoluciones las denominaciones “Soporte Educativo Rural para Mejores Aprendizajes en Secundaria-SER+” y “Soporte Pedagógico Secundaria-SER+” por la denominación “Soporte Pedagógico para la Secundaria Rural-SPSR”, a efectos evitar confusiones respecto de su alcance, ya que se implementan solo en instituciones educativas públicas del nivel secundaria del ámbito rural, así como, para homogeneizarla con las demás denominaciones de las intervenciones del Soporte Pedagógico.

1.4. Descripción de la intervención SER+ como política pública

La intervención SER+, ahora SPSR (Soporte Pedagógico para Secundaria Rural), está ejecutándose por cuarto año consecutivo, teniendo en cuenta que nació como un plan piloto que se aplicó durante el año 2014. Inició formalmente en el año 2015. Actualmente se desarrolla en 12 regiones del país. El programa involucra 03 componentes: a) Acompañamiento y soporte pedagógico dirigido a docentes de comunicación; b) Acompañamiento y soporte pedagógico dirigido a docentes de matemática y c) Acompañamiento Social Comunitario dirigido a docentes tutores(as), encargado además de fortalecer las capacidades de las instancias educativas (Comité de Tutoría, Municipio Escolar y CONEI).

Respecto al tercer componente, materia de la investigación, tiene como objetivo principal: reducir el riesgo de deserción y violencia escolar. El/la especialista encargado(a) de brindar la asistencia técnica recibe la denominación de Acompañante Social Comunitario/a (ASC), y se encarga de fortalecer las capacidades, técnicas, metodológicas mediante la asistencia técnica a los(as) docentes tutores(as) para intervención de sesiones de tutoría grupal y atención de tutoría individual.

El diseño de la intervención SER+ (ahora SPSR) consideró la necesidad y urgencia de capacitar/formar docentes tutores(as) en las instituciones educativas públicas rurales, pues es importante ser objetivos/conscientes con el grado/nivel de preparación de los(as) docentes para conducir la tutoría en estas instituciones.

Antes de la aplicación, debía analizarse –mediante un plan piloto- si los(as) docentes tutores(as) consideran como valioso los aprendizajes/conocimientos brindados por esta estrategia estatal, y comprobar si lo que se imparte y provee – con recursos estatales- tiene capacidad de recepción válida y objetiva por parte de los(as) docentes.

Las opiniones/percepciones de los(as) docentes tutores(as), respecto al plan piloto que se ejecutó durante el año 2014, brindan una pauta de la real condición del profesorado en estos espacios; lo que posibilita una optimización de recursos respecto al diseño de estrategias para fortalecer capacidades, así como de las acciones formativas y metodológicas para su intervención.

CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL: FACTORES DE OPORTUNIDAD PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA INTERVENCIÓN SER+ (SOPORTE EDUCATIVO RURAL PARA MEJORES APRENDIZAJES EN SECUNDARIA) COMO PARTE DE UNA POLÍTICA PÚBLICA EN LAS ZONAS RURALES

2.1. Precedente de los factores de oportunidad para establecer SER+

La educación es el punto de partida y referencia de la situación en que cada país se encuentra respecto a su desarrollo. Diversas cumbres, reuniones, tratados, encuentros internacionales registran la preocupación por atender la problemática de acceso, calidad, condiciones y pasivos acerca de la provisión de los servicios educativos públicos. La coincidencia es siempre la misma, se debe proveer el acceso universal a la educación en sus tres niveles de educación básica regular (inicial, primaria y secundaria).

En ese sentido, se prioriza la figura de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como público objetivo del servicio. De acuerdo con las declaraciones mundiales y tratados internacionales, este grupo será beneficiado con las intervenciones que buscan mejorar el acceso y calidad del servicio educativo. La preocupación no es simplemente la descentralización del servicio educativo y alcanzar todos los espacios del país, tomando en cuenta zonas rurales respecto a las zonas urbanas.

La complejidad radica en que el servicio se brinde en condiciones de calidad para que –definitivamente- se alcance la reducción de desigualdades y brechas entre lo público y privado, entre lo urbano y lo rural.

El recurso principal para el desarrollo de capacidades, motivación de conocimientos y logros en el grupo priorizado son: los/as docentes, en este aspecto resaltar: “Para que el incremento de las posibilidades de educación se traduzca en un desarrollo genuino del individuo o de la sociedad depende en definitiva que los individuos aprendan verdaderamente y como resultado de esas posibilidades, esto es, que verdaderamente adquieran conocimientos útiles,

capacidad de raciocinio, aptitudes y valores” (UNESCO, Conferencia en Jomtien, 1990).

Esta afirmación evidencia la gran responsabilidad del rol de los y las docentes en proveer los recursos para la adquisición de conocimientos y proceso de aprendizaje. De igual modo, tienen el compromiso de preservar un ambiente armónico para que el desarrollo de capacidades de sus estudiantes se lleve a cabo en condiciones adecuadas, asegurando la comprensión y aprehensión de las mismas.

Analizar las características del proceso de provisión de acciones para el fortalecimiento de capacidades de los/as docentes propuestas por la intervención SER+ Soporte Educativo Rural para Mejores Aprendizajes en Secundaria (ahora SPSR Soporte Pedagógico para Secundaria Rural); significa conocer las condiciones en las que se lleva a cabo, a modo de identificar los factores que evidencian el aporte u oportunidades que se brinda a los/as docentes para que implementen mejoras en sus sesiones pedagógicas. Esto permite un adecuado proceso de aprovechamiento de recursos ante las necesidades identificadas que posibilitará reducir las brechas de desigualdad, acceso y oportunidades en la zona rural respecto a la zona urbana.

En la perspectiva de investigación planteada se resalta los aportes de Jacques Delors en “La educación encierra un tesoro” la cual pone especial atención en la necesidad de disponer de buenos/as docentes que sean capaces de aportar positivamente en la educación permanente de todas las personas a lo largo de su vida. Se aprecia que la preocupación va más allá del acceso a la educación de los/as niños/as, adolescentes quienes serán los encargados de encaminar la futura sociedad.

2.2. Características de los factores de oportunidad para establecer SER+

2.2.1. Derecho a la educación

De la lectura de diversos autores sobre la definición de **derecho a la educación**, se extrae que es un derecho fundamental de todos los seres

humanos, que nos permite lograr el desarrollo a través de un proceso cognitivo, y alcanzar así una vida social plena. El derecho a la educación es vital para el desarrollo económico, social y cultural de todas las sociedades.

Ejercer nuestro derecho a la educación va de la mano con la calidad de educación que se provee; por lo que debemos asegurar que las condiciones para desarrollar aprendizajes sean idóneos y coherentes entre sí. No hablamos sólo de habilitar infraestructura, equipos, mobiliario, entre otros sino del elemento fundamental que representan los(as) docentes, en este proceso de aprendizaje, pues brindarán conocimiento a miles de personas a lo largo de su vida. Es, de este modo, que los(as) docentes representan un papel trascendental en la dinámica educativa. En ese sentido, cabe incluir la siguiente interrogante dirigida a los(as) docentes educadores(as): “¿cuál es el modelo de persona y de sociedad por el que apuesta, y hacia el que se han de dirigir todas sus acciones educativas?” (Guichot-Reina, 2015: 45).

Tomando como referencia lo anteriormente expuesto y continuando con la definición podemos manifestar que el derecho a la educación está fundamentado además por el desarrollo humano y sostenible; “en realidad, lo que hoy tenemos que conseguir y perseguir es la sostenibilidad de la vida, la preservación de la vida, en otras palabras denominamos como **el buen vivir**, colocando primero a la vida para hablar con propiedad de humanidad para el buen vivir y la convivencia” (Tovar, 2017).

Amartya Sen refería que: “La educación constituye un elemento clave del enfoque de las capacidades. En sí misma, es una capacidad esencial para el logro de otros derechos y libertades fundamentales y es parte del desarrollo de la sociedad” (Sen, 2000: 107).

El derecho a la educación de todo ser humano es sustancial en el desarrollo de cada persona, no sólo porque propone la idea de conocimiento de diversos saberes especializados –a nivel individual- y con

ello, el desarrollo de sus capacidades sino también porque promueve el desarrollo social, de 'el individuo' y su entorno.

En palabras de Martha Nussbaum, sobre la educación, señala que: "Puede ser un elemento esencial que incide en cómo nos relacionamos, en cómo nos miramos mutuamente, en el respeto por el entorno, en nuestra capacidad de ser compasivos y desarrollar nuestra imaginación narrativa al situarnos en el puesto del otro" (Nussbaum, 2007).

La meta es contribuir a la construcción de sociedades con sentido de justicia, equidad e igualdad, eliminando las brechas que soslayan las oportunidades y ventajas de un grupo frente a otro.

2.2.2. Educación de calidad

Para definir la **educación de calidad**, debemos tener claro el significado del derecho a la educación, y entender que la calidad es un aspecto que involucra varios factores, en reflexiones de Blanco y Del Piano, tenemos que:

La educación es un bien específicamente humano que surge de la necesidad de desarrollarse como tal, por ello todas las personas, sin excepción, tienen derecho a ella. Es decir, la educación permite la humanización. Tal como lo expresa Mantovani (1957), el hombre es la única criatura capaz de ser educada. El hombre puede ser hombre sólo mediante la educación. El derecho a la educación no significa sólo acceder a ella sino también que ésta sea de calidad y logre que los alumnos aprendan lo máximo posible; el derecho a la educación es también el derecho a aprender y a desarrollar los múltiples talentos y capacidades de cada persona. La enorme importancia del derecho a la educación radica en que, gracias a ella, es posible hacer efectivos otros derechos individuales y políticos y, en consecuencia, ejercer plenamente la ciudadanía, lo cual es el fundamento de una sociedad más justa y democrática. Para que ello sea posible es necesario "educar en y para los derechos humanos". La educación para los derechos humanos forma parte del derecho a la educación y es un componente esencial de una educación de calidad. (Blanco y Del Piano, 2005: 14-15)

Ahora bien, si hablamos de educación de calidad debemos tener en cuenta que no nos referimos a un estado de perfección pues la educación tiene un carácter social. **La educación de calidad alude a lograr un modo de vida en nuestra condición humana, con la finalidad de conseguir una sociedad más justa e inclusiva.** En líneas educativas podemos decir que **la calidad está relacionada a potenciar lo mejor del ser humano,** tomando la cita de Grajeda Gómez “*La preocupación por la calidad es uno de los signos de los tiempos, sobre todo la calidad referida al ser humano. Y la misión de la educación es precisamente esa: crear seres humanos de calidad*” (Cussianovich, 2005), con ello tenemos que la calidad aportará como indicador: el alcance de dicha dignidad.

Sabemos que cada persona es portadora de valor y cada una de ellas debe estar en condiciones de vivir una vida humana digna. Entonces la calidad en educación debe asegurar, comprobar y verificar que se provea los servicios con el objetivo de alcanzar estos fines.

La calidad es un aspecto inherente en el derecho a la educación, de acuerdo con Blanco y Del Piano, refieren que:

Una educación de calidad marca la diferencia en los resultados de aprendizaje de los alumnos y en los niveles de asistencia y finalización de estudios, por lo que finalmente la calidad de la educación influye en su expansión.

Sobre el concepto de calidad, cada vez existe mayor acuerdo respecto a que los resultados que logran los alumnos en determinadas áreas de aprendizaje, especialmente lenguaje y matemáticas, no es un elemento suficiente para definir la calidad de la educación, aunque sea lo que suele medirse en la mayoría de los países. En el último informe de monitoreo de Educación para Todos, cuyo foco ha sido precisamente la calidad, se señalan tres aspectos en los que actualmente existe mayor consenso: la necesidad de respetar los derechos de las personas, la necesidad de una mayor equidad en el acceso, procesos y resultados, y la necesidad de una mayor pertinencia (UNESCO, 2005). A estos aspectos habría que añadir, también, el de la relevancia. (Blanco y Del Piano, 2005: 12-13)

La promoción de la educación de calidad debe satisfacer la posibilidad del logro de bienestar para cada una de las personas que integran la sociedad. Lamentablemente las instancias estatales no han modificado esta visión y es por ello que aún se perciben brechas entre los espacios rural versus urbano, ni siquiera hemos puesto la mirada en cada particularidad, cada segmento, cada grupo y por último en cada individuo.

Calidad es creer profundamente en el potencial de cada persona e implica otorgarle a cada uno la posibilidad de un desarrollo integral profundo.

Definitivamente la educación podrá ser considerada de calidad en tanto nuestros/as niños/as y jóvenes desarrollen todos sus potenciales para lograr los aprendizajes que les permitan desenvolverse como personas y miembros activos de la sociedad.

No debemos olvidar que una educación de excelencia necesita de un equipo humano capacitado y comprometido. Se debe contar con docentes bien preparados que asuman la responsabilidad de su labor. Es así que se debe destacar la figura de los/as docentes como un factor clave de la calidad pues son los/as docentes encargados/as de realizar y de facilitar el proceso de desarrollo del aprendizaje y conocimientos. El/la docente asume una gran responsabilidad que implica compromiso, voluntad y decisión.

Frente a ello, es vital analizar la situación/condición laboral en la que se encuentran los/as docentes en la realidad rural del país. La situación a nivel nacional (sea de índole urbana o rural), es alarmante: bajas remuneraciones, altas exigencias, además de recarga a sus actividades (diversos programas e intervenciones del MINEDU que exigen metas/productos), bajo o nulo reconocimiento, entre otros.

La educación de calidad está asociada –además- a como el rol docente se vincula en la calidad.

2.2.3. Rol docente de calidad

Hablar del rol docente, invita a conocer las condiciones, contexto y circunstancias en las cuales los/as docentes desenvuelven su ejercicio

profesional. De acuerdo a Teresa Tovar, en “Ser Maestro”, el rol docente y su motivación se encuentran relacionadas a su preparación y eso pasa por ser egresado de universidad o de instituto pedagógico, este factor influye en la búsqueda de oportunidades laborales.

En el Perú, un/a docente del sector público está expuesto a:

- a. Responsabilidades relacionadas con el cumplimiento de la currícula y sus modificaciones;
- b. La normativa magisterial;
- c. Las necesidades y urgencias de las instituciones educativas para posibilitar una adecuada sesión pedagógica;
- d. Exigencias del Estado desproporcionales con sus salarios/remuneraciones y
- e. Exigencias aún más profundas respecto a nuevas intervenciones/programas que repercuten en cada vez más responsabilidades para el profesorado.

Estos son algunos factores a los que se encuentra expuesto un/a docente del sector público, sólo por enumerar alguna de ellas.

En este escenario ¿quién podría estar motivado/a?; y sólo hemos mencionado algunos factores que influyen en la motivación del rol docente, a modo general.

Ahora bien, si posamos nuestra mirada en el ámbito rural vemos que estos factores se hacen mucho más graves: traslados a zonas alejadas e inhóspitas, movilizaciones, habitabilidad, adaptación, alejamiento familiar por cumplir responsabilidades laborales, remuneraciones por escalas, entre otras.

Todo lo anteriormente expuesto está asociado al contexto en que se desarrolla el ejercicio profesional de los/as docentes en el ámbito rural; son aspectos que debemos pensar al hablar del rol docente, y entender cómo es que se establecen las condiciones para ejercer una educación de calidad. La intención no es hacer una apología de la desproporción existente entre responsabilidades y derechos; sino de poder identificar las

condiciones que puedan incidir en el rechazo o resistencia en la recepción de intervenciones y/o programas sociales públicos.

Siempre escuchamos decir que uno debe *amar* lo que hace para poder hacerlo con gusto; sin embargo el amor a su profesión no está en discusión sino más bien como el ejercicio de su profesión es reconocida. Es lamentable ver lo poco valorado que están los/as docentes en función de las remuneraciones que reciben versus la responsabilidad que tienen.

La meta del rol docente de calidad es formar nuevos/as ciudadanos/as que desarrollen capacidades cognitivas, personales con práctica de valores, aportando a una convivencia en sociedad armónica, justa y feliz.

Respecto a la calidad educativa, citando a Jacques Delors, señala que, pongamos atención a esta situación:

Pero en especial la educación de los niños y adolescentes que son los que el día de mañana tomarán el relevo de las generaciones futuras, sin olvidar la necesidad de disponer de buenos docentes que favorezcan la educación de todas las personas a lo largo de la vida, es decir, en la educación permanente, y para ello se fundamenta en los cuatro pilares básicos de cómo educar: aprender a conocer, a hacer, a convivir y, en definitiva, aprender a ser. (Delors, 1996).

En ese sentido los esfuerzos y recursos deben orientarse a que el/la docente pueda ejercer su rol y que éste sea de calidad, con condiciones laborales dignas que les permita brindar un servicio educativo de calidad, que no vulnere su ejercicio profesional y más bien que su rol se encuentre reconocido y valorado.

Ante esto y como parte del problema referido al establecimiento de recursos/condiciones para ejercer un rol docente de calidad, Delors señala que: “En el siglo XXI, las tensiones que han de superarse son: la tensión entre lo mundial y lo local, entre universal y singular, entre tradicional y modernidad, entre largo y corto plazo, entre competencia y la preocupación por la igualdad de oportunidades, entre el desarrollo de los conocimientos

y las capacidades de asimilación del ser humano y por último entre lo espiritual y lo material” (Delors, 1996).

En ese sentido se pone de manifiesto la tensión entre la competencia que tienen los/as docentes por acceder a un puesto laboral aunado a la búsqueda de igualdad de oportunidades, en un escenario desfavorable/de tensión y de pugnas por y para alcanzar ejercer un rol docente de calidad

El ejercicio del rol docente de calidad se logra cuando las condiciones laborales propician un sentido armónico para el cumplimiento de las responsabilidades, con equidad y justicia desde un *enfoque de las capacidades* que señalaba Martha Nussbaum, en la cual:

Las capacidades se plantean como base filosófica para una teoría de los derechos básicos de los seres humanos que deben ser respetados y aplicados por los gobiernos de todos los países, como requisito mínimo del respeto a la dignidad humana. Las capacidades se definen como aquello que las personas son efectivamente capaces de hacer y ser, según una idea intuitiva de lo que es una vida acorde con la dignidad del ser humano. (Nussbaum, 2007).

La educación básica o educación fundamental para todos/as es esencial en el desarrollo de las personas (a modo individual y grupal), pues conlleva el desarrollo de sus capacidades, cuyo objeto es la realización del ser humano como tal, y no como medio de producción, de manera que esa educación pueda proporcionar a cada persona los medios para modelar libremente su vida y participar en la evolución de la sociedad.

En referencia a la realidad del rol docente y sus condiciones laborales en el ámbito rural, observamos que las responsabilidades son desproporcionales con sus derechos (aquí se encuentran las retribuciones por su trabajo), no sólo traducido en remuneraciones sino en condiciones justas, adecuadas, armónicas que finalmente cumplan el objetivo del desarrollo personal asociado al desarrollo profesional de cada persona. Se complejiza la discusión, al reflexionar, si el ejercicio de sus actividades –

verdaderamente- coadyuvan a alcanzar la dignidad del ser humano que señala Martha Nussbaum.

2.2.4. Interculturalidad

Las políticas públicas y programas sociales cuyo foco de atención involucra grupos y población en general, deben contemplar el enfoque de interculturalidad. El programa Soporte Educativo Rural para Mejores Aprendizajes en Secundaria (ahora SPSR Soporte Pedagógico para Secundaria Rural) tiene como objetivo: mejorar las capacidades técnico/metodológicas de los/as docentes para que el proceso de aprendizajes sea idóneo y acorde a su contexto, siendo su escenario de acción las instituciones educativas de las zonas rurales del Perú.

Una intervención social ejecutada como política y/o programa central en el ámbito rural debe contemplar –desde su diseño- el aspecto cultural donde se ejecutará, pues la dinámica social varía y se entrelazan otro tipo de relaciones y comunicación, particulares. Las propuestas de intervención social (políticas/programas) se desarrollan desde las ciudades y son ejecutadas por personas con preparación de ciudad-urbana; en ese sentido, es necesario y urgente, que los programas, políticas y proyectos sociales a desarrollar incluyan el enfoque intercultural; es así que debemos cerciorarnos de comprender qué es la Interculturalidad. De acuerdo con Catherine Walsh:

Como concepto y práctica, la interculturalidad significa *“entre culturas”*, pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un **intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad**. Además de ser una meta por alcanzar, la interculturalidad debería ser entendida como un **proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientadas a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos**, por encima de sus diferencias culturales y sociales. En sí, la interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, reforzar las identidades

tradicionalmente excluidas para **construir, en la vida cotidiana, una convivencia de respeto y de legitimidad entre todos los grupos de la sociedad.** (Walsh, 1998)

En la interculturalidad “la palabra clave es diálogo, (...) en el sentido de que para dialogar hay que presuponer respeto mutuo y condiciones de igualdad entre los que dialogan”. (Etxeberria 2001:18).

Las acciones educativas que se implementaron –en esta dirección- consistieron en denominar educación intercultural a la educación bilingüe, lo que enfocó las acciones hacia la educación impartida a los pueblos indígenas, pero dejó intacta la educación otorgada desde las instituciones públicas a la población no aborigen que habita en espacios rurales, que pueden ser o no de la zona.

De ese modo y en relación a la interculturalidad podemos manifestar que se desconoce la complejidad de las diferencias en cada segmento, grupo, área de las sociedades y de la humanidad.

Las intervenciones sociales públicas (programas y/o proyectos) olvidan la necesidad de atender esta urgencia cuando es justamente el reconocimiento de las diferencias que puede enriquecer las intervenciones.

En el Perú, la interculturalidad ha sido elevada desde el año 2003 en el plano jurídico a principio rector y eje transversal del sistema educativo en general (Tubino, 2004). Esta disposición legal parece no ser aplicable hasta la fecha en el diseño de políticas sociales públicas, ni –de acuerdo a la presunción de la investigación- se ha valorizado la importancia de la interculturalidad para el contexto en la cual se ejecuta la intervención SER+, aunque existen implicancias que impiden que el grupo objetivo: docentes puedan adoptar los recursos de la intervención.

En sí, la interculturalidad tiene el rol crítico, central y prospectivo –no sólo en la educación, sino en todas las instituciones de la sociedad- de reconstruir, paso a paso, sociedades, sistemas y procesos educativos, sociales, políticos y jurídicos; y de accionar entre todos los peruanos, relaciones, actitudes valores, prácticas, saberes y conocimientos

fundamentados en el respeto e igualdad, el reconocimiento de las diferencias y la convivencia democrática. (Walsh, 2001)

Ahora la interculturalidad en el proceso educativo es atendida por la estructura EBI (educación básica intercultural) donde los docentes frecuentemente asocian las actividades y los contenidos del componente de interculturalidad del currículum a la promoción y la reivindicación de la “cultura local” de los(as) usuarios(as). “Esta postura (la de pensar que el objetivo de la EBI es solamente la reivindicación cultural y la revalorización de lo propio) alberga el riesgo de repliegue cultural que conlleva a aferrarse a ‘recuperar lo perdido’ de la cultura ancestral y a negar los cambios culturales que ocurren normalmente a raíz del contacto entre grupos diversos”(Tubino, 2005: 13).

Para las intervenciones de las políticas sociales públicas se debe tener en cuenta que: “lo propio no se agota en lo exclusivo. (Que) lo propio, la identidad de un pueblo, está formado por una diversidad de formas y concepciones que vienen de adentro y fuera del grupo. (Que) la identidad de un pueblo tiene una conformación heterogénea. (Y que) los elementos y aspectos más íntimos de una cultura pueden tener diversos orígenes” (Heise, Tubino y Ardito, 1992: 24)

Las propuestas no deben considerarse/planificarse sólo desde el plano urbano, debe cubrir el desarrollo de acciones para atender justamente las diferencias de los segmentos que se intervendrán y ponerlas en valor con sentido de reconocimiento, respeto, tolerancia e involucramiento al entorno.

Las intervenciones sociales públicas que se ejecutan en el contexto rural, como el SER+, debe considerar el enfoque de interculturalidad. Tengamos en cuenta que esta estrategia opera en contextos particulares de las zonas rurales; además que, conlleva la producción de herramientas e insumos (materiales didácticos) que deben estar idóneamente contextualizados/adaptados al entorno. Este aspecto es importante y necesario, pues –conociendo lo anteriormente planteado- es más probable relacionarse con lo que hallamos familiar a lo que encontramos más apartado y fuera de alcance.

SEGUNDA PARTE: DISEÑO METODOLÓGICO Y RESULTADOS

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Planteamiento de investigación

Una de las grandes preocupaciones que atañe a la sociedad de hoy en día es – sin duda- la educación. La educación constituye el pilar fundamental para el progreso y desarrollo de los pueblos; es así que en diversas convenciones, cumbres, encuentros, tratados y acuerdos internacionales se ha manifestado la preocupación en el mundo por el acceso a la misma (tiene que ser inclusiva) y también por los contenidos, ambos deben ser de calidad, esto fue plasmado en los objetivos de desarrollo sostenible (ONU, 2015).

En el contexto nacional, respecto a la educación, observamos que la brecha de desigualdad aún es profunda, es así que en atención a la problemática se gestionan políticas, programas, proyectos y planes que buscan erradicar esa insondable diferencia entre el acceso y calidad de la educación que existe en zonas rurales frente a zonas urbanas. De este modo, surge la necesidad de analizar una intervención aplicada desde el Estado, la cual busca reducir este agravado problema.

Entendemos que las políticas públicas tienen el objetivo y fin último de atender a las personas-actores. En ese sentido, se presenta el programa del Ministerio de Educación denominado: SER+ Soporte Educativo Rural para Mejores Aprendizajes en Secundaria (ahora SPSR Soporte Pedagógico para la Secundaria Rural), este programa se propone para mejorar los aprendizajes de los(as) estudiantes de educación secundaria rural; mediante la capacitación y fortalecimiento a los(as) docentes de zonas rurales pues son los responsables de brindar conocimiento. La lógica se manifiesta en que, mejorando las capacidades de los(as) docentes también mejora el proceso de aprendizaje de modo integral (considerando el desarrollo cognitivo y socioemocional).

De acuerdo con el enfoque derechos y citando a Amartya Sen “el proceso de desarrollo económico se debe concebir como la expansión de las capacidades de la gente” (Tovar, 2017), en ese sentido, el valor de los bienes y servicios que ofertan las políticas sociales públicas radica en lo que pueden hacer por la gente o lo que la gente puede hacer con ellos (Sen, 1983).

En esa línea, la propuesta de la investigación es conocer si la intervención SER+ está posibilitando o no expandir las capacidades de las personas. Esta intervención se desarrolla en el ámbito rural donde la actuación de las políticas sociales es sesgada porque el diseño de las mismas se da desde las ciudades y –en ocasiones- no contempla el contexto, geografía, entorno; es decir, se da desde arriba hacia abajo y no al revés, en este caso cabe la posibilidad de cuestionar si el programa ha sido –o no- inclusivo desde su diseño.

El programa SER+, se desarrolló –formalmente- desde el año 2015, en 12 regiones; el programa involucra 03 componentes:

- a) Acompañamiento y soporte pedagógico dirigido a docentes de comunicación;
- b) Acompañamiento y soporte pedagógico dirigido a docentes de matemática y
- c) Acompañamiento Social Comunitario dirigido a docentes tutores.

Existe una responsabilidad ineludible en la transferencia de conocimientos de un(a) docente hacia sus estudiantes en cualquier especialidad que dicte. Lo mismo ocurre con las sesiones de tutoría, tienen igual grado de relevancia –que otras materias/especialidades- ya que en estos espacios se tratan temas sensibles que involucran el desarrollo del grupo dentro de su proceso cognoscitivo y emocional.

Está comprobado por diversos estudios que el desarrollo emocional repercute en el desarrollo académico, del mismo modo que significa estar bien nutrido; entonces ¿cómo podemos propiciar un rendimiento académico elevado si se descuida el desarrollo socioemocional de los estudiantes? Es, en ese sentido, el propósito de este tercer componente: Brindar soporte educativo a los(as) docentes tutores(as) para que se encuentren fortalecidos(as) en conocimientos, estrategias y con las herramientas adecuadas para un idóneo desenvolvimiento en su quehacer tutorial.

El fortalecimiento de capacidades de los(as) docentes tutores(as) se da a través del Acompañante Social Comunitario (ASC), es un especialista que se encarga de brindar insumos, herramientas, orientación en estrategias, asesorías para que el/la tutor(a) pueda mejorar su intervención dentro de las sesiones de tutoría grupal (que se da en el aula durante la hora de tutoría) y la atención de casos particulares mediante la tutoría individual; con la finalidad es reducir los casos de deserción y violencia escolar.

3.2. Formulación de la pregunta guía de investigación

La investigación radica en el análisis del tercer componente de la intervención: Acompañamiento Social Comunitario dirigido a docentes tutores, que comprende el fortalecimiento de capacidades mediante acciones formativas (charlas, talleres, instructivos, guías, entre otros). Como parte de los insumos de las acciones formativas, se incluyó una guía metodológica: “Sesiones de tutoría para secundaria en el ámbito rural”; este material es el plus de la intervención pues diseñó doce sesiones modelo por cada año educativo de secundaria, con temas y contenido contextualizado/adaptado a la realidad de las instituciones educativas de las zonas rurales. Además de incluir orientaciones para la conducción de las sesiones de tutoría en aula.

Mi experiencia laboral (en el año 2016) estuvo relacionada a la supervisión de la ejecución de la intervención. De ese modo, durante las observaciones que se realizaron a las sesiones de tutoría de los docentes que estaban participando de SER+, se identificó que no estaban utilizando los recursos de la intervención; ellos tenían sus propios esquemas para desarrollar sus sesiones. Mi participación de supervisión fue neutral pues no se encargaba de juzgar o increpar sino más bien de recoger información.

Es así que la atención se enfoca en el ¿por qué los(as) docentes tutores no están aplicando y/o poniendo en práctica lo desarrollado en las actividades de fortalecimiento de capacidades?, ¿qué es lo que les impide aplicar dichas estrategias en sus intervenciones?, a través de ello, se busca conocer y examinar este proceso para proponer acciones que permitan mejorar la intervención y por ende el resultado esperado; aquí no sólo se considera la eficiencia-eficacia del

programa sino la repercusión dentro del proceso educativo y en lo que pueda hacer el actor –en este caso el/la docente- con la formación que recibe.

Cuadro N° 01. Pregunta guía de investigación

Pregunta guía de investigación

¿Cuáles son los factores que impiden a los(as) docentes tutores(as) la implementación de enfoques y estrategias del programa SER+ en las sesiones de tutoría en la zona rural de la provincia de Huaylas?

Elaboración propia.

3.3. Estrategia metodológica

La estrategia metodológica que se empleará en la investigación será cualitativa. La intención es profundizar con detalle sobre los factores que impiden a los(as) docentes tutores(as) el uso y/o aplicación de instrumentos, herramientas y estrategias del programa SER+⁸ en las sesiones de tutoría en la zona rural de la provincia de Huaylas. El programa cuenta con información cuantitativa a modo de línea base respecto a: instituciones educativas (I.E.) de las zonas rurales que están siendo intervenidas por el programa, cantidad de profesores(as) en colegios de las zonas rurales que se encuentran participando del programa, información de porcentaje de avance de los acompañantes social comunitarios que facilitan el proceso de capacitación a los(as) docentes tutores(as), temas que están tratándose por I.E., además de información consolidada de los avances/logros de la intervención desde que se inició como piloto en el año 2014.

Ahora bien, la investigación tiene como objetivo conocer e identificar los factores que impiden que se logre con éxito la aplicación de los instrumentos metodológicos y herramientas diseñadas para que los(as) docentes tutores(as) de las zonas rurales realicen la conducción de las sesiones de tutoría. Para ello es necesario conocer sus percepciones, puntos de vista, comentarios en relación a los instrumentos en mención. Profundizar el conocimiento de este aspecto supone entender por qué no se aplican, causas que impiden el uso.

⁸ El programa SER+ actualmente cambió de denominación y ahora es “Soporte Pedagógico para la Secundaria Rural - SPSR”, de acuerdo a Ministerio de Educación (2016), Resolución de Secretaría General N° 436-2016-MINEDU.

La información cuantitativa es sesgada para este fin pues no sólo queremos saber cantidades en proporciones, datos numéricos, ni una visión general/panorámica de lo que ocurre sino lo que realmente piensan los(as) docentes tutores(as) con respecto a esta intervención. A modo que se pueda idear alternativas que se adapten a las necesidades reales que tienen los(as) docentes tutores(as) de las zonas rurales.

La metodología cualitativa proporcionará elementos que aportarán a la comprensión de la situación específica sobre el programa SER+ (ahora SPSR). Muchas son o pueden ser las suposiciones del no-uso de las herramientas, estrategias y metodologías que brinda la intervención; sin embargo, se requiere objetividad en relación a este hecho.

De modo que los métodos cualitativos proporcionan elementos para comprender acontecimientos a partir de la subjetividad, desde los significados que los sujetos atribuyen a situaciones específicas de la realidad en relación a las conductas, creencias y valores referente a esta intervención específica (Tovar, 2017).

En ese sentido, la información que proporcionen los(as) docentes tutores(as) que participan de esta intervención es vital. El objetivo de la investigación no se detiene en el mero conocimiento y entendimiento de lo que sucede sino que el resultado que se obtenga de la intervención proporcionará recursos que permitan optimizar la intervención, con la inclusión del enfoque/perspectiva y mirada de los(as) docentes tutores(as) por quienes fue ideada y pensada la intervención.

Se requiere pues programas, proyectos e intervenciones efectivas, que verdaderamente aporten y cumplan la misión de sumar en el propósito de la mejora de la calidad de vida, desde un sentido de contribución a “la plena realización de la dignidad humana” (Torgerson, 1992) dando como resultado el bienestar social.

Esta metodología con sus herramientas y elementos facilitan el acceso a información sensible en tanto nos proponemos conocer hechos, ideas, opiniones, percepciones individuales que –abiertamente- no se comparten.

3.4. Objetivos de la investigación

Los objetivos de la investigación se formularon en respuesta a las preguntas de investigación; de este modo, tenemos el objetivo general de la investigación, así como los objetivos específicos.

Cuadro N° 02. Preguntas y objetivos de investigación

Preguntas y objetivos de la investigación	
Preguntas	Objetivos
<p>Pregunta General de Investigación</p> <p>¿Cuáles son los factores que impiden a los(as) docentes tutores la implementación de enfoques y estrategias del programa SER+ en las sesiones de tutoría en las instituciones educativas de zonas rurales de la provincia de Huaylas?</p>	<p>Objetivo General de Investigación</p> <p>Identificar y analizar los factores que impiden a los(as) docentes tutores(as) la implementación de enfoques y estrategias del programa SER+ en las sesiones de tutoría en las instituciones educativas de zonas rurales de la provincia de Huaylas.</p>
Preguntas Específicas	Objetivos Específicos
<p>1. ¿El programa SER+ se implementó efectivamente con un enfoque intercultural?</p>	<p>1. Examinar y analizar si los lineamientos del programa SER+ se implementan efectivamente con un enfoque intercultural.</p>
<p>2. ¿El programa SER+ brinda acciones formativas de calidad en temas de tutoría?</p>	<p>2. Evaluar y analizar si las acciones formativas del programa SER+ en temas de tutoría son de calidad.</p>
<p>3. ¿Cuál es la percepción que tienen los(as) docentes tutores(as) sobre la intervención del programa SER+?</p>	<p>3. Identificar y analizar la percepción que tienen los(as) docentes tutores(as) sobre el programa SER+.</p>

Elaboración propia.

3.5. Variables de la investigación

La planificación de la investigación consideró un planteamiento previo/preliminar⁹ de las variables, las cuales responden a cada pregunta específica de la

⁹ Se menciona como variables preliminares pues luego del levantamiento de información en campo, éstas se

investigación. Con este esquema fue que se diseñó los instrumentos de recolección de información para aplicar en campo.

Cuadro N° 03. Lista de variables

<p>Pregunta guía de investigación:</p> <p>¿Cuáles son los factores que impiden a los/as docentes tutores la implementación de enfoques y estrategias del programa SER+ en las sesiones de tutoría en la zona rural de la provincia de Huaylas?</p>
<p>Pregunta 1: ¿El programa SER+ se implementó efectivamente con un enfoque intercultural?</p>
<p>Variables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptación cultural de la intervención Ser+ (ahora SPSR). • Acompañantes Social Comunitarios capacitados en interculturalidad.
<p>Pregunta 2: ¿El programa SER+ brinda acciones formativas de calidad en temas de tutoría?</p>
<p>Variables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de receptividad por parte de los/as docentes respecto a la intervención Ser+ (ahora SPSR). • Comunicación adecuada y asertiva de Acompañantes Social Comunitarios (ASC) con los/as docentes tutores/as.
<p>Pregunta 3: ¿Cuál es la percepción que tienen los/as docentes tutores/as sobre la intervención del programa SER+?</p>
<p>Variables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intereses y perspectivas de los/as docentes tutores/as respecto a la intervención Ser+ (ahora SPSR). • Opinión de los/as docentes tutores/as sobre los enfoques y estrategias del programa SER+ (ahora SPSR).

Elaboración propia.

De acuerdo con los objetivos de la investigación, y con el contexto donde se desarrolla el análisis (intervención que se aplica en las zonas rurales), se ha considerado para el aspecto de “enfoque intercultural”, las siguientes variables:

reestructuraron.

- La adaptación cultural del programa SER+ referido desde el diseño a la aplicación/ejecución de estrategia de la propia intervención. El contenido de SER+ está contextualizado al escenario rural, posibilita la aplicación de sus enfoques y estrategias.
- La preparación/formación de los/as Acompañantes Social Comunitarios (ASC) en relación a conocimientos sobre interculturalidad para el proceso de capacitación/facilitación del programa SER+. Facilitadores/as ASC preparados/as para brindar propuestas del programa SER+ con aplicación intercultural.

Sobre las variables que se han establecido para el aspecto de “calidad formativa de la intervención”, tenemos:

- Las condiciones de receptividad de la intervención por parte de los/as docentes tutores/as, referido a la implementación de los enfoques y estrategias del programa Ser+, sentido de utilidad y oportunidad para la aplicación de las propuestas de SER+.
- La comunicación que desarrollan los/as ASC con los/as docentes tutores/as en el proceso formativo, ligado a los códigos/tipo de comunicación (antes y durante la intervención) de los/as ASC con los/s tutores/as, que involucra la predisposición para la comprensión de contenidos, enfoques y estrategias del SER+.

Además, se ha contemplado como calidad a la satisfacción de los/as usuarios/as, representado por los/as docentes tutores/as en relación a lo propuesto por la intervención SER+.

Este aspecto permitirá identificar características y particularidades que den cuenta sobre la situación respecto a la desestimación de los enfoques y estrategias de la intervención SER+ por parte de los/as usuarios/as.

Por último, para el aspecto de “percepción de los/as docentes tutores/as respecto a la intervención SER+”, se considera las siguientes variables:

- Intereses y perspectivas sobre la intervención a modo general, vinculado a las ideas, expectativas y puntos de vista que tienen los/as docentes tutores/as respecto a la intervención SER+; como contribución a su desempeño como tutores/as.
- Opinión de los/as docentes tutores/as en cuanto a la valoración de los enfoques y estrategias de SER+, para la conducción de sus sesiones de tutoría.

3.6. Diseño de la aplicación metodológica

La metodología que se aplicó en el desarrollo de la investigación es cualitativa. Las fuentes de investigación son primarias, pues se toma información –de primera mano- con los actores involucrados directamente con la aplicación/ejecución de la intervención

3.6.1. Fuentes de información

La investigación se planificó para recoger información de actores principalmente involucrados con la intervención SER+ Soporte Educativo Rural para Mejores Aprendizajes en Secundaria (ahora SPSR), en la zona rural de la provincia de Huaylas.

Estos actores son:

- a) Docentes tutores(as) de dos instituciones educativas intervenidas por el programa SER+.
- b) Acompañantes Social Comunitarios (ASC) que desarrollen actividades en las instituciones educativas intervenidas por SER+.
- c) Estudiantes de las instituciones educativas que son intervenidas por el SER+ y que asisten con regularidad a las clases/sesiones de tutoría.

Para alcanzar una mayor proporción en la información respecto a las sesiones de tutoría se incluye la participación de los(as) estudiantes pues

desde su punto de vista se contrastará la información brindada por los(as) tutores(as) con relación al desarrollo de las sesiones de tutoría.

3.6.2. Prototipo de la muestra

El tipo de muestra es representativa. Se recogerá información de docentes tutores que participan de la intervención SER+ en las instituciones educativas de las zonas rurales de la provincia de Huaylas, la selección de los(as) entrevistados se realizará de un modo aleatorio, mediante el cual se considere la representatividad del grupo objetivo de la investigación.

Para la información que se coleccionará de los Acompañantes Social Comunitarios (ASC) se ha dispuesto que sea una muestra significativa, teniendo en cuenta que es un/a ASC por institución educativa, de acuerdo con lo planificado se recogería información de dos ASC.

Para la selección de la muestra de estudiantes se ha dispuesto que sea al azar, de acuerdo con la disponibilidad de los(as) estudiantes y a sugerencia –con la autorización- de la Dirección de la institución educativa.

3.6.3. Técnicas e instrumentos de recolección

Las técnicas de recolección se aplicarán de acuerdo con el tipo información que proporcione la fuente, pues tiene relación con la cantidad y calidad de información que contenga una fuente respecto de otra.

Respecto a los instrumentos, ocurre lo mismo que las técnicas en relación con las fuentes, pues los instrumentos varían de acuerdo a la técnica de recolección que se aplique.

Para todo lo relacionado a entrevistas (no estructurada y semi estructurada) se elaborará una guía de entrevista para tener una consecuencia de lo que se está investigando, la diferencia entre una y otra radica en la libertad de poder añadir más preguntas respecto a las respuestas que nos brinden las fuentes.

Para la técnica de observación se utilizará como instrumento las fichas de registro y el relato, considerando lo que se observa: sesiones de tutoría y

reuniones de Comité de Tutoría. Ambos tendrán evidencia (formato de registro) para que lo recolectado responda a hechos concretos

En todo el proceso de investigación se ha considerado la implementación del cuaderno de campo pues en su registro se puede incluir información que no se contempló en el diseño metodológico de la investigación pero que de todas maneras –por la importancia y pertinencia en relación a lo que se investiga- puede incluirse.

Cuadro N° 04. Técnicas de recolección

Técnicas de Recolección		
Técnicas	Fuente	Instrumento
04 Entrevistas No estructuradas	Primaria: (04) Docentes tutores(as) que participan de la intervención SER+.	Guía de entrevista para docentes.
02 Entrevistas Semi estructuradas	Primaria: (02) Acompañante Social Comunitario del SER+.	Guía de entrevista para ASC.
02 Entrevistas Semi estructuradas	Primaria: (02) Estudiantes de educación secundaria de I.E. intervenida.	Guía de entrevista para estudiantes.
04 Observaciones Directas	Primaria: Docentes tutores en (02) sesiones de tutoría y (02) reuniones del Comité de Tutoría.	Relato
Notas de campo	Primaria: Tutores(as), Directores(as), estudiantes, personal de I.E., ASC, personal de UGEL, padres/madres de familia de la I.E.	Cuaderno de Campo

Fuente: Elaboración propia.

3.6.4. Síntesis de la aplicación metodológica por actor/objetivo

3.6.4.1. Docentes tutores

Cuadro N° 05. Técnicas de recolección: Entrevista no estructurada

Técnica de Recolección: Entrevista No Estructurada
1. Guía de Entrevista No Estructurada para Docentes Tutores
a. Variables - Condiciones de receptividad de la intervención SER+ - Intereses y perspectivas de los(as) docentes tutores(as) respecto a la intervención SER+ - Opinión de los(as) docentes tutores(as) sobre las herramientas, instrumentos y estrategias del SER+
b. Aspectos Específicos - Características que posibilitan la participación voluntaria de los(as) docentes tutores(as) en la intervención. - Comprobar si les resulta atractivo/interesante participar para sus labores de tutores(as). - Verificar el alcance de las herramientas e instrumentos de la intervención: ¿funcionan o no para los(as) docentes tutores? ¿Son prácticos? ¿Ayudan realmente?

Fuente: Elaboración propia.

3.6.4.2. Acompañantes Social Comunitarios (ASC)

Cuadro N° 06. Técnicas de recolección: Entrevista semi estructurada a Acompañantes Social Comunitarios

Técnica de Recolección: Entrevista Semi Estructurada
2. Guía de Entrevista Semi Estructurada para Acompañante Social Comunitario
a. Variables - Capacitación intercultural de Acompañantes Social Comunitarios - Comunicación adecuada y asertiva de ASC con los(as) docentes tutores(as)
b. Aspectos Específicos - Precisar el grado de conocimiento y preparación sobre interculturalidad de los ASC para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas con los(as) docentes tutores. - Tipo de comunicación empleada con los(as) docentes tutores(as)

Fuente: Elaboración propia.

3.6.4.3. Estudiantes

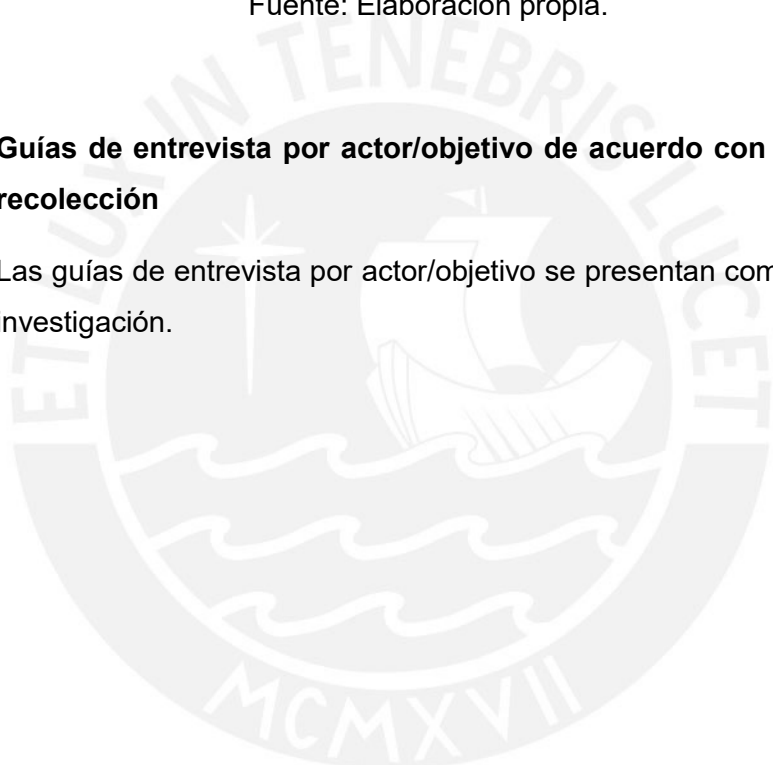
Cuadro N°07. Técnicas de recolección: Entrevista semi estructurada a Estudiantes

Técnica de Recolección: Entrevista Semi Estructurada
3. Guía de Entrevista Semi Estructurada para Estudiantes
a. Variables - Adaptación cultural de la intervención SER+
b. Aspectos Específicos - Nivel de adaptación cultural de la intervención en campo, está realmente adaptada al contexto rural.

Fuente: Elaboración propia.

3.6.5. Guías de entrevista por actor/objetivo de acuerdo con la técnica de recolección

Las guías de entrevista por actor/objetivo se presentan como anexo de la investigación.



CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Reflexión sobre contexto de los hallazgos

La realidad de la educación peruana está en crisis, no es un secreto las condiciones laborales a las que se encuentran sometidos los/as docentes que trabajan en instituciones públicas; no hay coherencia, ni consideración entre la responsabilidad que cargan sobre sus hombros: educar a las nuevas generaciones y las retribuciones, ya sean reconocimientos y valoración hacia su ejercicio profesional o bien, económicas (sueldos).

Nos indignamos pensando cómo es que no podemos mejorar como país respecto a nuestra calidad de servicios educativos, vemos que la educación peruana no tiene un buen nivel, culpamos a los/as docentes: no están bien preparados/as, no disponen de herramientas para llevar a cabo sus actividades, hay desigualdad en el sistema de contrataciones (nombramientos), no tienen buena metodología, no saben motivar a los/as estudiantes, concluyendo que no hacen bien su trabajo.

Y eso los convierte en los/as responsables de la precaria calidad educativa en las instituciones públicas que tenemos.

El Estado como ejecutor de los programas y políticas sociales debe asegurar, comprobar y verificar que se provea los servicios educativos con el objetivo de que cada persona desarrolle sus capacidades, en igualdad de oportunidades para alcanzar una vida digna e inclusiva en la sociedad, en la cual pueda ejercer plenamente sus derechos fundamentales.

La promoción de la educación de calidad debe satisfacer la posibilidad del logro de bienestar para cada una de las personas que integran la sociedad. En igual proporción para los que educan (docentes) y para los que se desarrollan a través de la educación (todos/as los/as ciudadanos/as).

Ahora bien, la calidad educativa no es sólo responsabilidad de los/as docentes, en ello están involucrados distintos actores y factores, de igual modo no es un análisis que haremos en esta investigación, aunque se señala para tenerlo en cuenta.

La investigación realizada se desarrolló sobre el análisis de una intervención social en el sector educación ejecutada desde el Ministerio de Educación, cuyo objetivo es mejorar las capacidades de los/as docentes tutores de secundaria en las instituciones públicas de las zonas rurales, denominada SER+ “Soporte Educativo Rural para Mejores Aprendizajes en Secundaria - SER+”, ahora SPSR (Soporte Pedagógico para la Secundaria Rural).

El programa SER+ (ahora SPSR) se propuso para desarrollar acciones de fortalecimiento formativo/educativo para los/as docentes en las instituciones educativas en el ámbito rural, cuyo impacto se dirija a mejores aprendizajes en estudiantes de nivel secundaria de las instituciones educativas rurales, reduciendo la deserción y violencia escolar.

Se analizan los factores y elementos que posibilitan o desestiman la aplicación del enfoque y estrategias del programa SER+ (ahora SPSR), desde las voces de sus usuarios/as: docentes de tutoría; así como los/as facilitadores/as: Acompañantes Social Comunitarios (ASC), encargados de comunicar y brindar herramientas formativas para las acciones de tutoría; y también incluye a los/as estudiantes, quienes forman parte del grupo objetivo para las intervenciones que tienen como meta la mejora de la calidad formativa/educativa.

Los hallazgos que se encontraron en la investigación superan los objetivos de la intervención, pues no se trata sólo que el programa se ejecute en línea y sintonía con un enfoque intercultural (incluyendo contenidos, lenguaje comunicacional, enfoques y estrategias educativas formativas novedosas) sino porque el elemento receptor, para quienes fue ideado el programa SER+: Los/as docentes, no se encuentran preparados/as anímica/emocional y motivacionalmente a ser copartícipes activos de esta ejecución. En ese sentido, no está en discusión que la propuesta del programa SER+, sí contempla elementos que aportan/contribuyen a su ejercicio profesional; sino que, su rol docente se desempeña en condiciones laborales desfavorables, colocándolos en situación de vulnerabilidad para el logro de sus objetivos a nivel personal y profesional.

Nos encontramos ante un escenario adverso para el desarrollo de las capacidades de los/as docentes. La condición laboral docente juega un papel elemental en la mejora de la calidad educativa: desvalorización de la profesión, remuneraciones bajas, exigencias profesionales para alcanzar vacantes laborales, exigencias administrativas para cumplir los objetivos dentro del esquema educativo (informes,

talleres, charlas, intervenciones de políticas y programas desde el Gobierno Central, operado por el Ministerio de Educación y todas sus instancias); plazas laborales lejanas a las zonas de residencia de los/as docentes; estos son sólo algunos de los elementos que repercuten en la posibilidad de que los/as docentes acepten y ejecuten con buenos ánimos la propuesta del programa SER+.

Las instancias estatales proponen y ejecutan políticas/programas para mejorar la calidad de la educación; sin embargo, no han modificado la visión de que para que los programas verdaderamente funcionen, debemos mirar y atender a las personas; en este caso, a los/as docentes. Reducir las brechas entre los espacios rural versus urbano, guarda relación con poner la mirada en cada particularidad, cada segmento, cada grupo y por último en cada individuo.

4.1.1. Planificación versus aplicación

Es preciso y necesario indicar que la investigación tenía planificado recoger información en dos instituciones educativas de la provincia de Huaylas, como se ha presentado en el diseño metodológico; sin embargo, en campo se constató que la intervención había dejado de aplicarse en algunas instituciones educativas respecto al año 2017. La razón de esto obedece a que el SER+ (ahora SPSR), está diseñado para el fortalecimiento de capacidades de docentes a través del soporte y acompañamiento especializado en comunicación, matemática y tutoría; con la finalidad de compensar las debilidades de aplicación formativa que existe en las instituciones educativas de las zonas rurales.

Ahora, en el año 2018, el SER+ ha dejado de operar en algunas instituciones pues el Ministerio de Educación priorizó focalizar –a nivel nacional- un gran porcentaje de instituciones educativas de zonas rurales, con bajos resultados de desempeño académico durante el 2017, para que –en éstas- se ejecute del JEC Jornada Escolar Completa¹⁰.

¹⁰ De acuerdo con la descripción que realiza la página del Ministerio de Educación, JEC Jornada Escolar Completa es un modelo de servicio educativo que busca mejorar la calidad ampliando las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes de instituciones educativas públicas de secundaria. Este modelo surge ante la necesidad de reconocer y fortalecer la educación secundaria para formar jóvenes capaces de enfrentar y lidiar con las demandas y oportunidades que encuentren en su camino; generando, además, mayores oportunidades para que los adolescentes continúen su formación profesional o se inserten al mundo laboral.

En ese sentido, se redujo la cantidad de instituciones educativas de las zonas rurales que participaban de la intervención SER+ (ahora SPSR). De ese modo, para los fines de la presente investigación, se modificó la muestra para la aplicación de los instrumentos de investigación y se recolectó información de una institución educativa donde actualmente se ejecuta el SER+, en la provincia de Huaylas.

4.1.2. Precisiones sobre la aplicación del trabajo de campo

El trabajo de campo se desarrolló en la región Ancash, provincia de Huaylas, involucrando desplazamientos entre el distrito de Caraz y el Centro Poblado Huanayó (distrito de Pueblo Libre), donde se ubica la institución educativa N° 86496 José Gálvez.

Esta institución ha sido focalizada desde el año 2015 a la fecha para la ejecución de la intervención SER+ *Soporte Educativo Rural para Mejores Aprendizajes en Secundaria*, ahora SPSR (Soporte Pedagógico para la Secundaria Rural), ejecutada desde el año 2017 por la UGEL Huaylas en concordancia a lo establecido por la Dirección de Educación Secundaria del Ministerio de Educación en aras a la mejora de la calidad educativa/formativa de los/as docentes para elevar el nivel de los aprendizajes de los/as estudiantes de las instituciones educativas de las zonas rurales.

La recolección de información se ejecutó entre el 09 al 30 de abril del 2018, en periodos intermitentes de acuerdo a la coordinación de disponibilidad con las fuentes informantes de la investigación.

La muestra final quedó compuesta de la siguiente manera:

Cuadro N° 08. Muestra final de aplicación de instrumentos

Muestra final de aplicación de instrumentos			
Instrumento de Recolección	Planificados	Aplicados	Detalle
Entrevistas abiertas a docentes tutores	04	04	04 Docentes tutores
Entrevistas semiestructuradas a Acompañantes Social Comunitarios (ASC)	02	02	01 ASC de la prov. Huaylas. 01 ASC de la misma región (Ancash)
Entrevistas semiestructuradas a estudiantes	02	02	02 Estudiantes de 5to año de secundaria.
Observaciones Directas	04	04	Se realizó 03 OD a sesiones de tutoría y 01 a reunión de Comité de Tutoría
Cuaderno de Campo	01	01	

Fuente: Elaboración propia.

4.2. Presentación y análisis de resultados

El objetivo de la investigación fue analizar los factores/elementos que posibilitan o desestiman la implementación del enfoque y estrategias de la intervención SER+ en las sesiones de tutoría de los/as docentes tutores/as de las instituciones educativas de las zonas rurales.

Los recursos de información para la investigación y análisis se obtuvieron de entrevistas a: docentes tutores/as, acompañantes sociales comunitarios (ASC) y estudiantes. En todo momento, se aplicó la técnica de cuaderno de campo para la inclusión de aspectos que no se encontraban planeados en el diseño metodológico pero que por su importancia y relación con los hallazgos pueden incluirse.

La investigación tuvo como punto de partida: el análisis del enfoque y estrategias del programa SER+. Conocer si la propuesta es idónea pues –a simple vista– ofrece recursos (herramientas/instrumentos) sobre una necesidad elemental de los/as docentes que llevarán a cabo la asignación de Tutoría y que –para

muchos/as de ellos/as- es nueva dentro de sus competencias con respecto a su especialidad; y que –además- la implementación de las estrategias del programa (herramientas e instrumentos) consideren la adaptación intercultural.

Asimismo, el análisis del programa SER+ tiene como meta determinar si la intervención, representa (o no) un aporte en la promoción de las capacidades formativas docentes; analizando el diseño y la adaptación al contexto rural, a través de las percepciones/opiniones y valuaciones de los/as docentes sobre la intervención, entre otros aspectos.

La información que se halló en campo, dio otro giro a los supuestos que contemplaba la investigación; el cual fijaba como hipótesis que, la adaptación cultural del SER+ constituiría un posible problema/obstáculo para la implementación del enfoque y estrategia del programa.

El hallazgo que se evidenció en todos los actores/muestra de la investigación, refieren a la **desmotivación de los/as docentes** como el factor principal que impide la implementación del SER+. Las causas para la desmotivación de los/as docentes son distintas, aunque todas tienen una misma raíz: la desvalorización del rol docente, en relación al reconocimiento y a la remuneración percibida por su ejercicio profesional. Este hallazgo –además- se relaciona con el contexto laboral (condiciones laborales) en las que los/as docente desarrollan sus actividades (obligaciones/deberes y derechos/beneficios).

4.3. Precisiones del análisis.

En la etapa de elaboración de instrumentos para recopilación de información, se propuso abordar el análisis a partir de tres dimensiones:

- a) Adecuación intercultural del SER+.**
- b) Calidad de las acciones formativas.**
- c) Percepción por parte de los actores.**

Las dimensiones planteadas facilitaron el proceso de recolección de información en campo para la presente investigación.

Sin embargo, durante el proceso de recolección de información en campo, las entrevistas mostraron hallazgos que motivaron reconfigurar las dimensiones con las que se recopiló la información, todo esto con fines de una adecuada presentación de los resultados, en consideración de la relevancia y magnitud de los hallazgos encontrados en campo, resultando en las siguientes tres dimensiones:

i. Valoración positiva de la intervención SER+ en acciones formativas sobre tutoría con adaptación intercultural.

Esta dimensión se relaciona con dos de las dimensiones con que se recopiló la información: a) Adecuación intercultural del SER+ y b) Calidad de las acciones formativas. Está dimensión se sostiene con la información que brindaron los docentes tutores y los/as estudiantes.

ii. Contexto/condiciones laborales afectan el desempeño de los docentes tutores que participan de SER+.

El antecedente de esta dimensión se relaciona a: c) Percepción de los actores; se fundamenta en los testimonios brindados por los docentes y acompañantes social comunitarios.

iii. Desmotivación de los docentes tutores que participan de SER+.

Esta última dimensión se desprende de la c) Percepción por parte de los actores y se torna relevante en sentido que los hallazgos que fundamentan este ítem se manifestaron en los tres grupos-muestra de la investigación (docentes, acompañantes social comunitarios y estudiantes). Todos(as) ellos(as) revelaron evidencia/testimonios relacionado a la desmotivación de los docentes tutores que participan de la intervención SER+ y en general, de los que se encuentran en las mismas condiciones laborales para ejercer su rol docente.

El reordenamiento de estas dimensiones permitirá exponer, analizar e interpretar los resultados en relación con los hallazgos obtenidos, desde el objetivo con el que se planteó la investigación.

4.4. Elementos de investigación: Actores involucrados(as) con la intervención SER+

La investigación recoge los testimonios y manifestaciones de tres grupos de actores involucrados(as) con la intervención: Docentes tutores, Acompañantes Social Comunitarios y estudiantes. La potencia de sus voces –a través de sus declaraciones- revela la realidad que les toca vivir desde cada una de sus posiciones respecto a la intervención SER+.

El aporte de información que brindaron a la investigación –sin duda- es significativa pues los hallazgos encontrados permitieron identificar los resultados que sostienen la investigación.

A continuación, se presenta la descripción de cada grupo de actores involucrados con la intervención SER+ que forman parte de la presente investigación.

4.4.1. Docentes tutores

Los docentes que han sido designados como tutores para el nivel secundario en la Institución Educativa José Gálvez del centro poblado de Huanayó, se componen de cuatro docentes (un docente fue designado como tutor de dos grupos de estudio: 2do y 4to año de secundaria); todos de sexo masculino, su edad promedio está entre los 37 y 45 años de edad. Su residencia y núcleo familiar se ubican fuera del centro poblado Huanayó. Uno de ellos, optó por mudarse a Huanayó (de lunes a viernes), días en los que se desempeña como docente en la institución educativa. Los demás, deben viajar entre cuatro a cinco horas diarias en colectivo para llegar a su centro de trabajo y retornar a casa.

Los docentes designados como tutores son –en su totalidad- docentes que tienen la condición laboral de contratados, esto quiere decir que son docentes que han conseguido una plaza (vacante) laboral en alguna institución educativa por un determinado periodo de tiempo (periodo mínimo a un año escolar).

Todos los docentes tutores tienen formación en educación secundaria y su especialidad se encuentra en las áreas de Lengua y Literatura, Ciencia, Tecnología y Ambiente, Educación Física y Matemática.

Tres de estos tutores, tienen familia con hijos, que van de dos a cuatro hijos. Ellos son jefes de hogar y llevan sobre sus hombros la carga familiar de mantenerlos, procurándoles lo necesario para su subsistencia y además de los estudios para sus hijos(as). Dos de ellos, tienen hijos(as) preparándose para estudiar una carrera universitaria, por lo que su situación económica se vuelve aún más apremiante.

Uno de ellos, es soltero y apoya económicamente a sus padres que son ancianos, con los que además vive.

Otro de ellos, padece una enfermedad crónica (diabetes) y tiene constantes gastos para poder mantener su salud. Por su nivel de estrés – durante el año- ha sufrido descompensaciones en su glucosa, exigiéndole acudir frecuentemente a los servicios médicos; esto significó una inversión extra. Además, cabe resaltar que este docente es padre soltero y se hace cargo de sus dos menores hijos, aún en edad escolar.

Todos los docentes tutores que participaron de la investigación nacieron, realizaron sus estudios superiores y formaron sus familias en la región Ancash.

Todos los docentes tutores, además de su labor en la institución educativa, desarrollan otras actividades laborales –que no están relacionadas a su formación profesional- para obtener recursos económicos adicionales.

4.4.2. Acompañantes Social Comunitarios

La investigación recopiló información de dos profesionales que desarrollan labores de Acompañamiento Social Comunitario a los docentes tutores de la intervención SER+; una de ellas, ejecuta sus actividades en la institución educativa donde se realiza esta investigación; y la otra profesional realiza

el acompañamiento en la provincia de Fermín Fitzcarrald, distrito de San Luis, región Ancash.

La formación profesional de los(as) responsables del Acompañamiento Social Comunitario se encuentra en el área de las ciencias sociales y de las ciencias humanas.

Durante el año 2016, gran parte de los(as) profesionales que realizaron la labor de acompañamiento eran docentes de ciencias sociales y humanidades con experiencia en conducción de tutoría. En ese año, se incluyó la participación de profesionales de ciencias sociales y humanas como sociólogos(as), antropólogos(as), trabajadores(as) sociales, psicólogos(as) entre otros.

Todos los profesionales que asumirían la responsabilidad de brindar Acompañamiento Social Comunitario fueron preparados y capacitados por un periodo de 400 horas, repartidas en 40 días de entrenamiento, que sucedieron en un formato de preparación tipo internado, en las instalaciones del Centro Vacacional Huampani, en el distrito de Chaclacayo, en Lima Perú.

La asignación de plazas fue –en una primera fase- por la elección de los(as) candidatos(as) postulantes al Acompañamiento Social Comunitario, en sentido que, dependiendo de su experiencia y conocimiento del entorno; los profesionales, tenían la oportunidad de escoger la región a la que deseaban postular; luego del proceso de preparación/capacitación, y de acuerdo con el puntaje obtenido se les iba asignado las instituciones educativas rurales donde realizarían el Acompañamiento dentro de la región a la que habían postulado.

4.4.3. Estudiantes

La investigación consideró recoger información de los(as) estudiantes pues son los(as) receptores(as) de las sesiones de tutoría impartidas por los(as) docentes tutores(as) que participan de la intervención SER+.

Tengamos en cuenta –además- que la intervención se diseñó para mejorar los aprendizajes de los(as) estudiantes de las instituciones educativas de las zonas rurales y eso involucra las sesiones de tutoría, pues la apuesta es brindar una formación integral (cognitiva y emocional) de la población en edad escolar del nivel secundario.

Los estudiantes que participaron en la investigación fueron dos: un varón de 18 años de edad, y una mujer de 17 años de edad, ambos asisten regularmente a la Institución Educativa José Gálvez del Centro Poblado de Huanayó, en el distrito de Pueblo Libre, en la provincia de Huaylas, y cursan el 5to año de educación secundaria.

4.5. Valoración positiva de la intervención SER+ en acciones formativas sobre tutoría con adaptación intercultural

Ser tutor(a), es una tarea difícil y más aún cuando no tienes una formación especial en ciencias humanas o sociales, aún con esa formación, hay temas que son sensibles y con los(as) estudiantes se debe tener mucho tacto.

Si bien es cierto con el avance de la tecnología y gracias a la globalización tenemos a nuestro alcance una amplia disposición de información en diversos temas/especialidades; contamos con recursos tecnológicos a un *click* de distancia y eso facilita hoy en día las labores de muchos(as) docentes para elaborar sus sesiones de especialidad y también de tutoría, pues para muchos(as) de ellos(as) es complicado hacerse cargo de ese rol. Todo esto corresponde a una realidad de la zona urbana.

Ahora bien, ¿qué sucede en la zona rural?, tenemos que añadir que –si bien ya es complicado ejercer el rol de ser tutor(a) cuando el/la docente no está capacitado(a), la situación se complejiza aún más por el entorno de desarrollo: institución educativa de la zona rural. Conseguir material e insumos que consideren lenguajes, contenidos, temática que se adapte a este contexto; es realmente un reto.

La disposición de información que encontramos en internet está dirigida o diseñada para situaciones de ciudad; carece de la adaptación intercultural básica del entorno rural para poder emplearse en las sesiones de tutoría.

Los docentes (de acuerdo a sus habilidades tecno-informáticas) pueden acceder a internet pues –algunos de ellos- viven en las ciudades, donde pueden acceder a la información en las plataformas digitales, aunque todavía existe una gran barrera que limita los alcances de la información que esté disponible, considerando –además- que esa información tendría que estar contextualizada de acuerdo con la adaptación intercultural de otros espacios particulares: con lenguaje, contenido y temática idónea para la realidad de las zonas rurales.

La interculturalidad no es una descripción de una realidad dada o lograda, ni un atributo casi “natural” de las sociedades y culturas (Guerrero, 1999), sino un proceso y actividad continua; debiera, pues, ser pensada menos como sustantivo y más como verbo de acción, tarea de toda la sociedad (Godenzzi, 1996) y no solamente de sectores campesinos/indígenas. (Walsh, 1998)

El programa SER+ Soporte Educativo Rural para Mejores Aprendizajes en Secundaria (ahora SPSR Soporte Pedagógico para Secundaria Rural) ha sido pensado en mejorar las capacidades técnico/metodológicas de los/as docentes para que la dotación de aprendizajes sea idóneo y acorde a su contexto. Respecto al componente social comunitario, la finalidad es reducir la incidencia de deserción y violencia escolar que ocurre en las zonas rurales, entendiendo también el aspecto intercultural del entorno donde éste se desarrolla.

Los docentes tutores entrevistados manifestaron valoraciones positivas respecto a las herramientas e instrumentos brindados por la intervención. Indicando que había significado una ayuda en su labor como tutores. Las estrategias metodológicas contempladas en la intervención lograron cubrir las expectativas y satisfacer las necesidades de los docentes que fueron designados como tutores durante el año escolar.

Por otro lado, los estudiantes manifestaron entusiasmo respecto al modo en que como se desarrollan las sesiones de tutoría. Indicando que habían visto cambios en las clases de tutoría, generando en ellos mayor interés por escuchar, aprender y participar de los temas que trataban en las sesiones.

Este primer hallazgo presenta como variable: la existencia/disposición de acciones formativas idóneas (herramientas, estrategias, metodologías) para los docentes tutores en temas de tutoría para zonas rurales con adaptación intercultural.

A continuación, se presenta la lectura conjunta del análisis del primer hallazgo/resultado de la investigación.

4.5.1. Análisis e interpretación conjunta: Docentes, Acompañantes Social Comunitarios (ASC) y estudiantes

La investigación analiza una institución educativa en el Centro Poblado de Huanayó, distrito de Pueblo Libre, provincia de Huaylas, región Ancash. Está ubicada como a dos horas de viaje (en colectivo motorizado) de la ciudad de Caraz. Tiene un contexto muy particular, se trata de una institución educativa de la zona rural.

En este contexto son muy pocos los docentes que tienen familiaridad/acceso a recursos informáticos tecnológicos pues estos no existen en la institución, ni en la zona de Huanayó.

Los docentes que tienen habilidades tecnológicas, viajan a la ciudad de Caraz y exploran a través de Internet buscando información sobre sesiones de tutoría, tratando de encontrar información que les permita desarrollar sus sesiones; sin embargo, muchas veces terminan frustrados, pues los temas que encuentran en internet no se adaptan a la realidad que les corresponde educar: la temática, la forma de exponerlos/tratados dista mucho del contexto en el cual se encuentran pues están dirigidos a las zonas urbanas. Cabe precisar que todo lo que podemos encontrar en la red tecnológica no es precisamente lo más idóneo para la ejecución de las sesiones de tutoría.

Por la configuración social del contexto: recursos económicos y acceso a tecnologías, los recursos informáticos que llegan a los(as) estudiantes están basados –principalmente- en fotocopias que hacen llegar los docentes tutores.

Tabla N° 01. Valoración positiva de SER+

R1. Valoración positiva de la intervención SER+ en acciones formativas sobre tutoría con adaptación intercultural	
Docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes tutores que participa de la intervención SER+, no tienen preparación, formación, ni experiencia en la conducción de tutoría. De este modo, SER+ alcanzó herramientas y estrategias útiles para la aplicación en el desarrollo de las sesiones de tutoría, lo que significó un aporte sustancial en la elaboración de sus sesiones y en la conducción del curso. - La Guía de sesiones de tutoría para secundaria rural es la herramienta con mayor grado de valoración positiva por parte de los docentes y el insumo principal en la ejecución de los temas a tratar en cada sesión. - Los docentes tutores valoran de forma positiva los enfoques y estrategias de la intervención, pues señalan que desde el lenguaje, las actividades/dinámicas que acompañan cada tema, la forma como debían desarrollarse las sesiones en la secundaria rural, así como el tratamiento de temas sensibles son consideraciones y aspectos importantes para su rol como tutores, para lo cual –consideran- no han sido formados; es ante esta falencia que la intervención es oportuna y significativa a su propósito.
Acompañantes Social Comunitarios (ASC)	<ul style="list-style-type: none"> - Las acciones formativas de la intervención SER+ son ejecutadas por los ASC; en ese sentido, se analizaron variables para identificar la adaptación intercultural de los enfoques, estrategias y acciones del programa, en relación a cómo fue su preparación/capacitación para la implementación de la estrategia. - Se evidencia que los ASC, recibieron capacitación intercultural como parte de su preparación previa a la conducción de la intervención con los docentes tutores. - Asimismo, la otra variable refiere a la comunicación empleada por los ASC con los docentes tutores, la cual es adecuada y asertiva; logrando la cercanía y empatía para el fortalecimiento de capacidades de los docentes. - En relación con la comunicación de los(as) Acompañantes Social Comunitarios (ASC) con los(as) docentes; la investigación demostró que la comunicación era sencilla y de fácil comprensión, que se mantenía un trato horizontal, con mucho respeto y amabilidad. En algunos casos, se había logrado una relación empática entre los docentes y los(as) profesionales ASC.

Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes manifiestan percibir cambios en el desarrollo de las sesiones de tutoría, respecto al contenido y al modo en que se desarrollan. Los temas que se tratan les atraen y llama su atención, lo que repercute en mayor atención y participación con el desarrollo de la clase de tutoría. - Refieren que los temas y las actividades en que su docente les hace participar son interesantes y sienten que les ayudará mucho en su vida adulta pues indican que hay temas que ellos(as) no pueden conversar con su familia, en casa. - La dinámica social de su contexto rige una interacción/intercambio pasivo de los(as) estudiantes hacia el docente. Sin embargo, entre los(as) estudiantes se generó un cambio respecto a la implementación de las estrategias del SER+. Fomentando una incipiente acción participante por parte de ellos(as) en la clase.
--------------------	---

Cabe precisar que los hallazgos/resultados de la investigación revelaron que la preparación de los(as) Acompañantes Social Comunitarios había sido idónea y que –de hecho- los alcances de información, asesoría, estrategia y metodología de abordaje; había significado –para los docentes- una ayuda invaluable para su desempeño como tutores. Incluso indicaron que les habían transmitido acciones conductuales del perfil de un(a) Tutor adaptado al entorno rural, pues el contexto tiene sus propias particularidades para desarrollar la sesión de tutoría.

De la investigación se desprende que la valoración de la intervención SER+ es positiva por parte de los actores involucrados (beneficiarios/as) del mismo pues se observa que la repercusión de los enfoques y estrategias del programa SER+ en los(as) estudiantes será importante en el desarrollo de sus capacidades sociales-cognitivas.

4.5.2. Análisis e interpretación de valoraciones y declaraciones independientes por cada actor: Docentes Tutores

Por la riqueza de la información registrada en campo, se considera la pertinencia de exponer las declaraciones de los docentes tutores pues representan el grupo objetivo de la intervención SER+. Los docentes

tutores –a través de sus voces/testimonios/percepciones- dan cuenta de sus apreciaciones/valoraciones respecto al SER+.

A continuación, se presentan los testimonios de cada uno de ellos.

4.5.2.1. Testimonio A

Tabla N° 02. Testimonio A, Tutor 1er año – R1. Valoración SER+

Herramientas metodológicas oportunas para ser tutor.

“(…) cuando me dieron la asignación, dije cómo haré ahora, se me hacía una complicación. Justo ese año se dio la intervención en el programa y me ayudó con la programación de mis sesiones de tutoría, temas que proponía, cómo llevarlos, ideas y sugerencias para realizar las clases. Le confieso que no he seguido al pie de la letra todas las herramientas, sólo algunas que siento que me han funcionado con el grupo de alumnos que tengo. Las otras son interesantes, pero implican más tiempo de preparación y mi tiempo es limitado”.

“He recibido información general sobre el rol como tutor, acciones/actitudes en aula, cómo realizar sesiones de tutoría grupal, hasta temas que puedo tocar en clase con los chicos. Siento que aún falta profundizar sobre cómo atender casos particulares. Esos son los más complicados porque es involucrarte más allá de lo que te corresponde y es lo que nos dicen que debemos hacer. (..) Considero que para realizar tareas en aula, me sirve mucho las asesorías”

“Lo que rescato son las técnicas para poder desarrollar las sesiones, las guías, las metodologías, las innovaciones (técnicas) que puedes desarrollar en el aula”

Profesor Tutor del 1er año de Secundaria.

El docente citado valora positivamente la disposición de recursos educativos de la intervención señalando que le ayuda a hacer sus actividades de tutor en el aula. Sugiere que aún le falta atender algunas situaciones particulares de su ejercicio como tutor (tema aparte y más profundo), resaltando que los recursos de la intervención son un aporte a su desempeño de docente de tutoría.

De igual modo, la realidad en la que se desenvuelven los docentes tutores de la I.E. José Gálvez de Huanayó sugiere poca exigencia a las

necesidades por cubrir; el docente indica que no ha seguido *al pie de la letra* todas las herramientas pues sólo ha tomado las que cree funcionan; por otro lado indica que si bien hay algunas que considera interesantes no las desarrolla pues implica más tiempo de preparación, algo que no puede exigirse.

Esto podría observarse a simple vista como falta de compromiso con su labor como docente tutor pero esto podría estar alejado de lo presumible¹¹.

Parte de la crisis educativa peruana se debe a la desigualdad formativa y habilidades desarrolladas entre los docentes, pues no existe un estándar que exponga los criterios mínimos requeridos para las labores docentes en las zonas rurales.

Es de conocimiento público que –muchas veces– en estos contextos se han empleado como docentes (que también se desempeñaron como tutores) a profesionales que han estado trabajando por la zona, a estudiantes universitarios (que no han terminado la carrera), a pobladores que han tenido alguna preparación técnica, en fin; a alguna persona que haya tenido alguna preparación superior a la secundaria y que desee brindar servicios en educación pública.

¹¹ Este aspecto será analizando a profundidad en ítem el 4.6. Desmotivación de los docentes tutores que participan de la intervención SER+ (ahora SPSR), de esta investigación.

4.5.2.2. Testimonio B

Tabla N° 03. Testimonio B, Tutor 5to año – R1. Valoración SER+

Reconocimiento de los materiales formativos del SER+, con adaptación intercultural

“Me ayudó para organizarme con las sesiones, aunque yo soy bastante curioso cuando me delegaron como tutor, comencé a investigar en internet y encontré sesiones de otras instituciones educativas de Lima, que traté de adaptarlas aquí. Ya luego con la especialista del programa, me ayudó pues el programa tenía su Guía para las sesiones pedagógicas de tutoría en zonas rurales, igual no es copiar y pegar, uno tiene que ver de qué manera lo adapta. Sí, he usado material de la intervención.”

“Me ayudan, investigué otras sesiones por internet pero siempre tomo como referencia las herramientas del programa, son más ligeras y están más enfocadas a la realidad de la zona. Digamos que me ayudan y además busco algo adicional en internet para implementar. Tengo que tomarme mis propios tiempos para desarrollarlo, a veces la especialista indica que se debe desarrollar en una sola sesión pero los estudiantes se distraen y ya no toman atención, tienes que dividir una sesión en varias secuelas.”

“Rescato la guía de sesiones de tutoría para secundaria rural y otros materiales proporcionados para elaborar dinámicas en grupo, lo malo fue que todo se proporcionó en medio digital. Descarto la necesidad de generar fichas y registros sobre avances y sesiones, es muy abrumador realizar informes de avances.”

Profesor Tutor, Tutor del 5to año de Secundaria.

Retomando el sendero educativo, tenemos que muchos de los docentes de las zonas rurales son preparados/formados e instruidos como docentes en escuelas, institutos o universidades (con algo de suerte y recursos); de todo este grupo son pocos los que tienen habilidades tecnológicas informáticas o manejo de estos recursos para poder indagar/explorar e investigar en internet, lo que limita la disposición de información, que repercute en escasa disposición de información para implementar metodología y herramientas en sus sesiones de tutoría.

Está claro que, a mayor conocimiento, mayor es la oportunidad; en este caso poseer la habilidad de manejar los recursos tecnológicos informáticos

ha posibilitado que el docente entrevistado pueda complementar la información y recursos brindados por la intervención SER+ (ahora SPSR).

El docente Noé Maguiña es de la especialidad de matemática y se autodenomina curioso pues cuando fue designado como docente tutor, fue algo realmente sorprendente y novedoso, frente a este reto investigó en internet cómo podría llevar a cabo las sesiones, esta habilidad lo puso en ventaja frente a otros docentes que no cuentan con el conocimiento sobre recursos tecnológicos informáticos y se *empapó* del tema. Señala que la intervención SER+ le ayudó en la elaboración de sus sesiones porque refiere que –a pesar de la investigación que realizó en internet- siempre toma como referencia las herramientas del programa pues ha encontrado que son diseñadas al contexto rural; de todas maneras, hace el deslinde que no es un *copiar y pegar*, pues invierte tiempo y dedicación implementando y desarrollando estrategias/material que pueden servir al grupo que conduce.

Esta investigación no trata de resaltar la preparación o dedicación de cada uno de los docentes, sin embargo, se puede afirmar que, de los docentes entrevistados, el Tutor Noé Maguiña, a pesar de su poco agrado por desarrollar labores de tutoría, mostraba más interés en buscar temas/herramientas/recursos para desarrollar sus sesiones.

La información que recoge esta variable da cuenta además de lo que se rescata y se descarta de lo propuesto por la intervención SER+ (ahora SPSR); en ese sentido, el tutor menciona que las guías de las sesiones de tutoría para secundaria rural y otros materiales proporcionados para elaborar dinámicas en grupo fueron lo rescatable, aunque lo negativo fue que estos recursos fueron brindados de modo digital. Sobre este aspecto cabe resaltar que para los docentes tutores de zonas rurales acceder a una computadora es realmente complicado, un pequeño número cuenta con computadora, de este pequeño grupo que tiene computadora en casa, esta es usada por sus hijos u otros familiares; es así que para ellos tener información en versión digital es fastidioso pues no pueden revisarla con libertad, salvo en casos que puedan costear la impresión o tener acceso a lectura en la computadora lo que para algunos resulta tedioso y poco accesible.

Por otro lado, participar de la intervención tiene además sus propias exigencias, que –a razón de las circunstancias- ha ido flexibilizándose pero no retirándose del todo; y es así que la intervención propone una serie de fichas, registros y otros elementos de control que los docentes tutores participantes de SER+ deben registrar/desarrollar para que exista el respectivo monitoreo de los avances de cada tutor participante; este requerimiento del programa incomoda y desagrada a muchos de ellos, desmotivando su continuidad en el programa.

A medida que se ha ido desarrollando la intervención SER+ se flexibilizó esta exigencia basada en la comprensión que los docentes (sean estos tutores o no) tienen que llevar muchos registros de información, pues hoy en día con la reestructuración del currículo nacional se han diversificado las intervenciones que proponen una educación idónea para la población estudiantil. Es así que desde el Ministerio de Educación se han activado e implementado programas, planes y monitores que alineen la reforma educativa. Este aspecto es un tema aparte, sin embargo, no deja de tener asociación con algunos hallazgos de la investigación.

4.5.2.3. Testimonio C

Tabla N° 04. Testimonio C, Tutor 2do y 4to año – R1. Valoración SER+

Contenido adecuado para estudiantes rurales.

“La información alcanzada es adecuada, y me sirve para poder desarrollar mis sesiones. Tengo la ventaja de que el proyector este en mi aula, yo adecúo mis presentaciones en power point y desarrollo, he incluido lo que me indico la especialista para ambos grados también lo usaré, tengo mis plantillas que baje del formato digital”.

“Me funcionan mucho las guías para las sesiones, he desarrollado plantillas de las 12 sesiones modelo y hago el desarrollo de las mismas. Antes conversaba de temas muy generales y no sabía cómo aterrizarlo porque eran sesiones que sacaba de internet y eran interesantes pero mis estudiantes son rurales, no era muy comprensible. Entonces con esta guía puedo planificar y se me hace más sencillo desarrollar los temas propuestos”.

“Rescatable son los materiales que nos brindan para poder desarrollar las sesiones de tutoría. Descarto la necesidad de hacer informes, fichas y documentos extras para revisión de los avances, nos cargan de más trabajo”.

Profesor Tutor de 2do y 4to año de Secundaria.

Se ha expuesto la crisis de la realidad educativa peruana, en referencia a las condiciones laborales versus las responsabilidades asignadas a los docentes, en este caso a los tutores, existe pues incoherencia respecto a todo lo que esperamos que realicen los docentes y que esto se vea reflejado en los(as) estudiantes.

Cuando observamos que nuestro país se encuentra en los últimos lugares de las valuaciones de calidad educativa en América Latina, sólo culpamos a los(as) docentes, pero ¿qué pueden hacer con la preparación que reciben? (no sólo las que ellos/as mismos se costearon), sino la que debe ser suministrada por el Ministerio de Educación, en caso de los docentes de instituciones públicas; el sistema educativo nacional los carga/recarga y sobre exige, solicita y requiere docentes más preparados, elabora tablas y escalas para ciertos grados con competencias; sin embargo, ¿qué es lo real en las instituciones públicas de zonas rurales?

La investigación sobre la intervención SER+, analizó un docente que tiene que cumplir dos roles de tutoría para dos grados educativos distintos. Desarrollar tutoría para un docente que no está preparado para ello es complicado, imaginemos lo que resulta de hacerse cargo de dos años educativos.

El tutor refiere que la información es adecuada y le sirve para poder desarrollar sus sesiones; además señala que él tiene el proyector de la institución educativa en su aula por lo que le resulta accesible poder generar las plantillas de las sesiones que han sido brindadas de modo digital y de esta manera ejecutar sus sesiones; en ese sentido parece tener las sesiones de tutoría de ambos grados bajo control.

Cabe como pregunta e interrogante (en referencia a lo expuesto por el Tutor de 5to. año), ¿estaremos frente a un caso de *copiar y pegar*, no lo podemos precisar y tampoco es competencia de esta investigación, sin embargo no deja de llamar la atención que la conducción de tutoría de dos grados educativos sea asignado a un mismo docente; ¿obedece a un criterio/lineamiento/directriz educativa que rige bajo alguna normativa institucional del Ministerio de Educación o es más la condición de disponibilidad y asignación de los roles en el esquema orgánico de la institución educativa de las zonas rurales?¹²

Otro punto en contra recibe el aspecto de realizar registros en fichas o formatos para dar cuenta de los avances de los docentes en la intervención SER+, resulta abrumador para muchos de ellos, pues están bajo las exigencias del propio sistema educativo público que los conmina a obedecer las directrices/lineamientos del nuevo currículo nacional.

Por último, tenemos otra evidencia respecto a los recursos que brinda la intervención SER+, todos los docentes que han asumido la encargatura de tutoría, manifiestan que ha sido de gran ayuda para llevar a cabo sus actividades de tutores pues los materiales metodológicos han estado adaptados a las zonas rurales con un enfoque intercultural.

¹² Esta interrogante se resolverá en el análisis del ítem 4.5.2. Existencia de jerarquías: Autoritarismo y perjuicios laborales, de esta investigación.

4.5.2.4. Testimonio D

Tabla N° 05. Testimonio D, Tutor 3er año – R1. Valoración SER+.

Acciones formativas con adaptación rural, idóneas para ser tutor.

“Vi como una ayuda para mí pues yo no he dado antes sesiones de tutoría, el año pasado fue mi primera experiencia. Y la verdad, sí fue necesario y muy importante participar”.

“sí me brindo gran información, imagínese para mí desconocido y nuevo ser tutor, y con eso me permití poder elaborar las sesiones de tutoría, yo que siempre me he dedicado a la educación física tuve que arreglármelas para hablar de ciertos temas un poco complicados pero con la ayuda del acompañamiento me sirvió”.

“(Las herramientas del SER+) Me ayudaron bastante porque no sabía de qué les hablaría o que desarrollaría en mi sesión con los chicos, y en especial hubo una guía de sesiones modelo de tutoría que era para escuelas rurales en el que se incluía aspectos de campo y fue bueno que el ministerio coloque ese enfoque. Pienso que deberían incrementar esas sesiones, pues en este año me veo en aprietos para la elaboración de mis sesiones”.

“Siento motivación pues siento que me ayuda en algo para lo que no me siento capacitado, porque puedo aprender, recuerdo como eran antes las sesiones de tutoría y pues las cosas han cambiado ahora, los mismos chicos han cambiado y hay que saber cómo hablarles”.

“Lo que rescato es todo lo que aprendí para desarrollar las sesiones, los materiales, las guías, vídeos que me sirvieron para poder hacer mis sesiones. Lo que descarto es esa sensación de obligación de asistir a las charlas en horarios fuera de las horas escolares y perder toda esa información”.

Profesor Tutor de 3er año de Secundaria

El tutor de especialidad de Educación Física, en conversaciones previas manifestó que ya era complicado para él tener mayor dedicación, contemplación y acercamiento con sus estudiantes que no esté mediado por alguna actividad física o bajo algún deporte; él vio en la intervención una ayuda pues no desarrolló antes sesiones de tutoría. Manifiesta que es algo para lo que no ha estado capacitado, señalando que con el SER+ pudo aprender sobre cómo ser tutor.

Similar a los resultados anteriores, rescata y valora las sesiones y materiales propuestos/brindados por la intervención que es algo que sirvió para poder desarrollar sus actividades y rol como tutor.

En su caso, descarta la sensación de imposición para asistir a todas las sesiones y/o charlas de capacitación fuera del horario escolar, indicando que no participar de esas reuniones le perjudicaba en el sentido que perdía la información que se exponía.

La intervención SER+ ha cubierto la necesidad de los docentes tutores, a razón que –muchos de ellos- no tenían la más mínima idea de cómo desarrollar sus sesiones, qué temas tratar, cómo debían tratarlo.

La falencia radica en que la designación de los tutores es una suerte de imposición, nadie está preparado para asumir este encargo, pues para muchos docentes es suficiente llevar su materia/especialidad; entonces, ¿para qué recargarse con otra asignación más?

Es así que los docentes en condición de contratados son los que *sufren* las consecuencias de no tener condición laboral de nombrados y pues tienen que asumir este importante encargo.

De todas las muestras recogidas, se evidencia que los docentes que fueron asignados como tutores no han desarrollado antes ese rol; el 100% de los entrevistados ha llevado por primera vez la conducción de tutoría; es así que la intervención significa un aporte significativo en la ejecución de sus actividades como docentes tutores, no sólo por las herramientas metodológicas/instrumentos y materiales que brinda sino también porque la intervención SER+, los capacitó de manera integral sobre las acciones y actitudes de los docentes tutores en las sesiones con los(as) estudiantes.

4.6. Contexto/condiciones laborales afectan el desempeño de los docentes tutores que participan de SER+ (ahora SPSR).

Este hallazgo/resultado tomó fuerza durante el proceso de recolección de información en campo, pues se repetía en cada testimonio brindado a través de los instrumentos de recolección, en la dimensión que corresponde a la “Percepción por parte de los actores”¹³.

El análisis reflexivo sobre las condiciones laborales es que deben propiciar un sentido armónico para el cumplimiento de las responsabilidades, con equidad y justicia desde un *enfoque de las capacidades* que señalaba Martha Nussbaum, en la cual:

“Las capacidades se plantean como base filosófica para una teoría de los derechos básicos de los seres humanos que deben ser respetados y aplicados por los gobiernos de todos los países, como requisito mínimo del respeto a la dignidad humana” (Nussbaum, 2007).

Todos(as) -como ciudadanos(as)- somos testigos de la crisis de la educación básica regular pública en nuestro país, es una brecha que nos pone en desigualdad de competencias y oportunidades frente a otros países de Latinoamérica. La situación ya es crítica en las zonas urbanas y no hace falta alejarnos mucho de la ciudad, por ejemplo, en los distritos periféricos de la capital, para observar que tenemos jóvenes poco instruidos(as), algunos(as) un poco preparados/as (a impulso y exigencia de sus padres, como de ellos/as mismos/as). Vemos en los reportajes televisivos que hacen preguntas de conocimiento general y no saben/conocen las respuestas. Frente a ello, las opiniones que tenemos son de reproche, quejas, fastidios e increpar que no se hace nada por la educación pública.

Buscamos responsables, a quien culpar, y un alto porcentaje de esos resultados se lo cargamos a los(as) docentes, manifestando que no están instruidos/as, o están poco capacitados/as, que no tienen buena metodología, que seguro sólo exponen recursos que ahora se encuentra en internet y que no motivan a los(as) estudiantes. Tengamos presente que los(as) jóvenes en edad escolar de ahora, representan los futuros(as) ciudadanos(as), la fuerza laboral; en ellos(as) está el

¹³ Forma parte de las dimensiones con las que se realizó el trabajo de campo.

destino del país: progreso o fracaso a decisión y elección de esta generación de peruanos(as) que estamos formando.

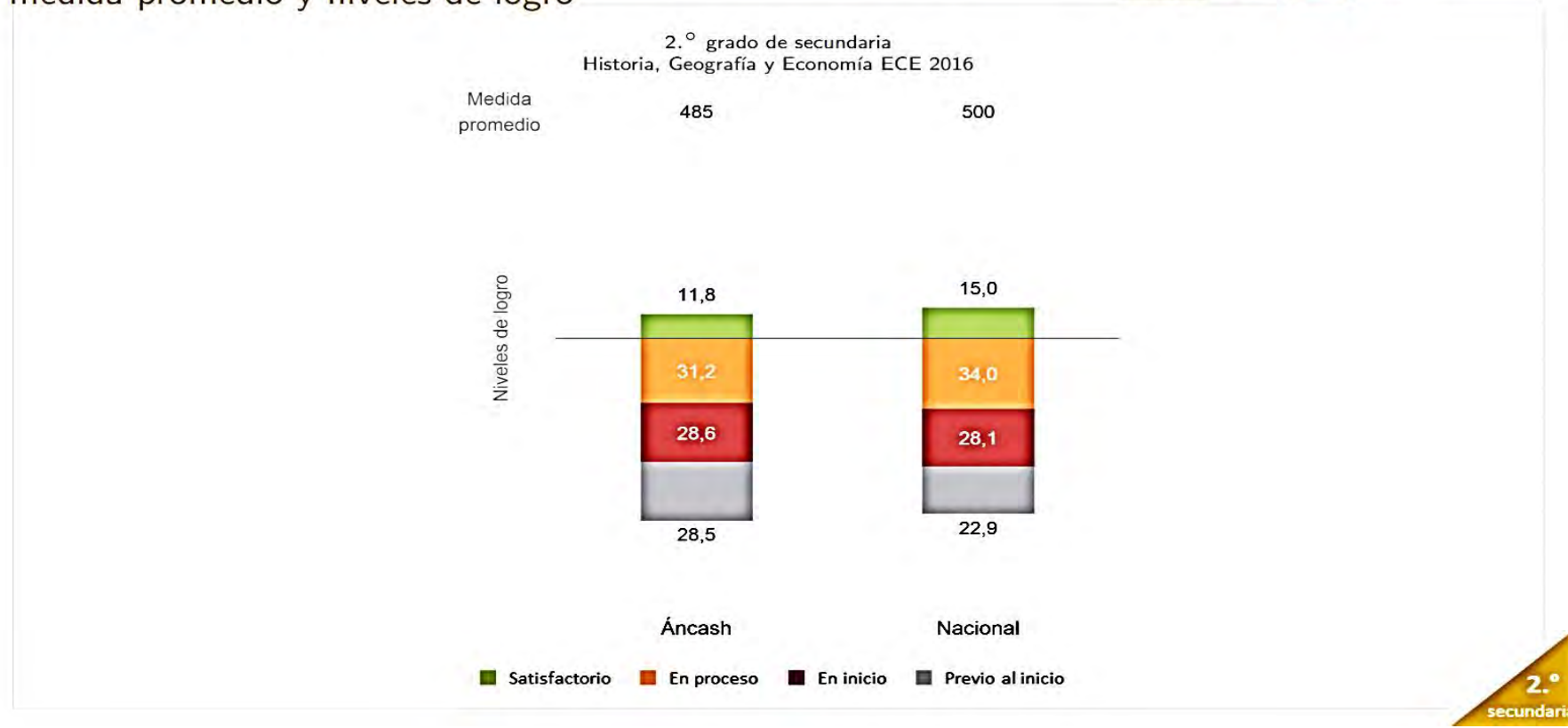
Para la realidad de la condición laboral docente que se desarrolla en el ámbito rural, las responsabilidades son desproporcionales con sus derechos (aquí se encuentran las retribuciones por su trabajo), no sólo traducido en remuneraciones sino en condiciones justas, adecuadas, armónicas que finalmente cumplan el objetivo del desarrollo personal asociado al desarrollo profesional de cada persona. Se complejiza la discusión si verdaderamente el ejercicio de sus actividades coadyuvará a alcanzar la dignidad del ser humano que señala Martha Nussbaum.

Ahora bien, si posamos nuestra mirada en el ámbito rural vemos que estos factores se hacen mucho más graves: traslados, movilizaciones, habitabilidad, adaptación, alejamiento familiar por cumplir responsabilidades laborales, remuneraciones por escalas, entre otras. Son cuestiones que debemos pensar al hablar de la condición en la que se encuentra los/as docentes en el ámbito rural. La intención no es hacer una apología de la desproporción existente entre responsabilidades y derechos (referido a las condiciones); sino, poder identificar las circunstancias que puedan incidir en el rechazo o resistencia en la recepción de intervenciones y/o programas sociales públicos.

El contexto más dramático respecto a la calidad educativa alcanza a las zonas rurales del país pues de acuerdo con los resultados de la evaluación ECE¹⁴ del año 2016 (Figura N° 01), tenemos como referencia que la aplicación de la ECE, en el ítem de Historia, Geografía y Economía para estudiantes de 2do año de secundaria de la región Ancash (donde se encuentra ubicada la institución educativa analizada); obtuvo sólo un 11,8% de avance “satisfactorio” (positivo) en la comprensión y aprendizaje en relación con el 15% que se obtuvo a nivel nacional, el cual de por sí es bajo en la clasificación de “satisfactorio”. Todo esto nos lleva a reflexionar sobre: ¿qué está pasando con la educación básica regular pública en el país?; y preguntarnos -nueva y reiteradamente- ¿qué acciones estamos desarrollando/proponiendo para cambiar esta realidad?

¹⁴ Evaluación Censal de Estudiantes, es una prueba que se aplica desde el Ministerio de Educación a los(as) estudiantes de 2do grado de primaria y 2do año de secundaria de todas las instituciones públicas y privadas del país, con la finalidad de conocer los avances y desempeño del aprendizaje durante el año escolar respecto a las competencias lectoras, matemáticas y conocimientos de historia, geografía y economía.

Figura N° 01. Resultado de ECE, 2do secundaria; ítem Historia, Geografía y Economía
 Historia, Geografía y Economía: resultados de la región según medida promedio y niveles de logro



Fuente: Ministerio de Educación (2016). Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes – ECE 2016¹⁵.

¹⁵ Ministerio de Educación (2016). Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes – ECE 2016, Región Ancash. UMC (Unidad de Medición de la Calidad de los Aprendizajes). [<http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Descargar-presentaci%C3%B3n-Ancash.pdf>], consultado: diciembre de 2018.

Pese a la oportunidad de corregir y mejorar, siempre buscamos responsables; cuando damos cuenta que los(as) estudiantes no están bien preparados(as), pensamos en culpar a los(as) docentes, ya que son ellos(as) los(as) encargados(as) de brindar conocimientos y si ese conocimiento no llega a los(as) estudiantes, es sencillo: los(as) docentes son culpables. De este modo, los(as) docentes son el punto de partida para que el proceso educativo tenga -o no- éxito, ya sea por diversos factores: escasa preparación/formación profesional, metodología desfasada, sesiones educativas monótonas, poca motivación al estudiantado, actitudes poco asertivas y/o desgano. Los(as) docentes son los responsables de que la educación esté como está, eso es lo que se piensa; dejando de lado la competencia/responsabilidad que tiene el sector representado por el Ministerio de Educación en las causas de la baja calidad educativa.

Retomando nuestra reflexión sobre los(as) docentes, ¿cuál es la realidad a la que están sometidos(as)/expuestos(as) en nuestro país?; ¿cuál es el contexto laboral donde se desenvuelven/desarrollan?; ¿en qué condiciones laborales desempeñan su ejercicio profesional?

En esta sección no profundizaremos sobre las remuneraciones económicas o escalas salariales de los(as) docentes. Sino más bien, analizaremos las condiciones laborales en relación con el contexto sobre el que desarrollan sus actividades/ejercicio profesional; en este caso, nos referimos a la institución educativa que los acoge, el entorno de ésta y las circunstancias que de ahí se desprenden.

A continuación, se presenta la lectura conjunta del análisis del segundo hallazgo/resultado de la investigación, que se manifiesta en los testimonios de los docentes y acompañantes social comunitarios.

4.6.1. Análisis e interpretación conjunta: Docentes y Acompañantes Social Comunitarios (ASC)

En la institución educativa José Gálvez de Huanayó, los docentes designados como tutores tienen la condición laboral de contratados, significa que su vínculo laboral con la institución es a través de un contrato de servicios por un determinado periodo de tiempo. A diferencia de los docentes nombrados no ostentan de privilegios y/o derechos, ni

*consideraciones*¹⁶, pues su condición laboral se establece como un contrato de servicios. Por otro lado, los docentes nombrados¹⁷ son profesores(as) que han logrado tener un puesto laboral en una determinada institución educativa pública por un periodo de tiempo indefinido, esto quiere decir que tienen estabilidad laboral y cuentan con derechos laborales de pertenecer a una planilla pública.

Todos los docentes responsables de conducir la tutoría en el nivel secundario de la institución educativa José Gálvez de Huanayó, tienen la condición laboral de contratados. La elección de los docentes que asumirían el curso de tutoría fue una decisión que tomó la Dirección de la institución educativa, sin previa consulta y/o participación de los docentes en mención. Los criterios para esta designación no son claros, ni objetivos; lo que hace pensar que son parte de actitudes y prácticas desiguales respecto a los docentes nombrados.

Los docentes contratados –designados como tutores- sienten que se ha vulnerado sus derechos; laboralmente no los tienen (en sentido de pertenecer a una planilla), a diferencia de los docentes nombrados. A pesar de las condiciones laborales, piensan que la decisión que se tomó es una falta de respeto a su condición y atenta contra su libertad de opinión y decisión. No han sido consultados, ni previamente informados. Simplemente se tomó la decisión y ellos han tenido que acatar la orden/directiva de hacerse cargo de la conducción de tutoría.

La voz neutral para este apartado la componen los(as) Acompañantes Social Comunitarios, pues en sus declaraciones refieren la realidad del contexto/condición laboral que deben asumir los docentes tutores y como este escenario poco favorable afecta su desempeño para el desarrollo de las actividades que deben cumplir los docentes.

¹⁶ Las consideraciones son subjetivas y relativas, están asociadas al nivel de cercanía de el/la docente con el Director y afinidad con el grupo que ejerce poder en la institución educativa, que es el círculo más cercano del Director. Estas consideraciones pueden ser desde un permiso para ausentarse de la institución educativa sin justificar y sin aplicación de descuento hasta una falta sin reporte a planilla de la UGEL Huaylas. Además de ceder y conceder algunos requerimientos de útiles, materiales, mobiliarios, entre otros por parte del Director.

¹⁷ Para acceder a la plaza de nombramiento se tiene que pasar por ciertas evaluaciones de conocimientos que establece el Ministerio de Educación; luego, de acuerdo con el puntaje obtenido y en orden de mérito puede lograr una plaza (vacante) de la oferta de las plazas que estén disponibles por cada institución educativa, y por las cuales se postula desde el momento de la inscripción para las evaluaciones.

Tabla N° 06. Condiciones laborales de tutores de SER+

R2. Contexto/condiciones laborales afectan el desempeño de los docentes tutores que participan de SER+ (ahora SPSR).	
Docentes	<ul style="list-style-type: none"> - La designación de tutoría es arbitraria y no da espacio a consulta previa, ni derecho a renuncia. - Asumir la conducción de tutoría significa hacerse cargo/responsable de una materia educativa más; en el cual deben invertir tiempo, energía, esfuerzo y recursos para poder desarrollarlo. - Los docentes tutores asumen responsabilidades que involucran aspectos que van más allá de ejecutar sus asignaturas, ya que deben presentar informes, registros, sustentos de sus clases y además participar de otros programas/intervenciones que se aplican en la institución educativa por parte del Ministerio de Educación, como propuesta a la mejora de la calidad educativa. - El espacio geográfico donde se ubica la institución educativa se encuentra lejos de su lugar de residencia, implica que deben trasladarse (viajar) muchas horas para llegar al trabajo y otras para regresar a sus casas. Adicional al tiempo de traslado, se suma los gastos que representan los pasajes de viaje de sus traslados, que perjudican aún más sus ingresos.
Acompañantes Social Comunitarios (ASC)	<ul style="list-style-type: none"> - Para los ASC, el contexto laboral donde los docentes tutores desarrollan sus actividades es precario y difícil, en referencia al acceso/disposición de recursos educativos para el ejercicio de su actividad. - Manifiestan que, los docentes tutores presentan muchas necesidades para realizar/ejecutar sus sesiones de tutoría; primero que no se encuentran preparados(as)/capacitados(as) para realizarlo; segundo que tienen mucha carga administrativa que cumplir: presentación de informes, registros, presentaciones de sesiones de su especialidad y de tutoría, informes que se les encarga realizar de su participación en otros programas ejecutados por el Ministerio de Educación. Además, se les exige a participar en charlas y sesiones que propone la Dirección Regional de Educación de Ancash, así como otras instituciones (ONGs) que colaboran con la institución educativa. - En este contexto, las condiciones laborales de los docentes tutores se presentan como mayor proporción de exigencias y responsabilidades que los beneficios/retribuciones percibidas.

El contexto/condición laboral en el cual los docentes desarrollan sus actividades se torna desfavorable, desde su designación como tutores

perciben un trato injusto, en el cual sus opiniones no han sido incluidas, ni siquiera tomadas en cuenta.

El desempeño de los docentes tutores se afecta por la inequidad entre sus responsabilidades y las valoraciones/reconocimiento que reciben por su trabajo; representado primero en el trato que reciben y segundo, en las remuneraciones que perciben.

En ese contexto se observan prácticas desiguales e injustas, que distan de un escenario que proponga la igualdad entre sus actores o al menos un trato justo y equitativo, con igualdad de oportunidades/beneficios y proporción de responsabilidades. No es dable que la ventaja prospere a la desventaja en un medio rural donde un grupo de docentes ya es sentenciado a vivir en condiciones poco dignas, desde la referencia de dignidad de Martha Nussbaum (2007).

De la manifestación de los docentes tutores que participan de la intervención SER+, se desprende que el acompañamiento social comunitario, en este escenario, significó una red de contención ante la aflicción que significa –para los tutores- desarrollar su labor como docentes en estas condiciones; en la búsqueda de integrar –con buenos ánimos y actitud, muy a pesar de todo- las estrategias y métodos de tutoría, con fines de replicarlo en las sesiones con sus estudiantes.

4.6.2. Existencia de jerarquías: Autoritarismo y perjuicios laborales

En la institución educativa José Gálvez del centro poblado de Huanayó, observamos que existe una estructura orgánica vertical, no sólo en la disposición del organigrama sino en las relaciones que se establecen entre la Dirección, los docentes nombrados y los docentes contratados.

Los docentes contratados carecen de privilegios o *consideraciones*¹⁸, en referencia a los(as) docentes nombrados(as), los cuales además integran

¹⁸ Anteriormente expuestas en la investigación.

el grupo de poder en la institución educativa, pues por su nivel/rango intervienen en las decisiones que ejecuta la Dirección.

En ese sentido, existe una brecha de desigualdad entre el grupo de docentes contratados y docentes nombrados. En la institución educativa José Gálvez de Huanayó, los docentes nombrados –ninguno/a de ellos/as- quería hacerse cargo de conducir tutoría. Señalaban que era hacerse cargo de otra asignatura, algo adicional a su especialidad; y todo por el mismo salario, eso era algo que no convenía. Además, ya era suficiente con las exigencias de su curso de especialidad y de estar expuestos(as) a presentar informes de otros programas, planes e intervenciones que se encuentran activos en la institución educativa y que también son ejecutados por el Ministerio de Educación.

Es así que, la Dirección de la institución educativa, tomó la decisión de asignar los cursos de tutoría a los docentes contratados.

Los docentes contratados que asumen el rol de tutores son conscientes que -de acuerdo con la estructura orgánica- ellos son colaboradores en la institución educativa y en función del cumplimiento de sus responsabilidades, concordante con sus competencias; deben asumir los roles educativos para los que han sido contratados. De todos modos, sienten que este proceso de designación debió ocurrir de otra manera. Manifiestan su malestar pues refieren han tenido que “pagar derecho de piso” y asumir una asignación en la que no tienen experiencia, ni para la cual se encuentran preparados/capacitados.

Estos visos de autoritarismo para con la designación del cargo de tutoría, generan que las relaciones entre los demás miembros de la institución educativa sean tirantes y tensas, pues hace pensar que un grupo es el que tiene poder y privilegio frente a otro que es menoscabado y vulnerable; cuando todos(as) deberían cumplir de la misma manera roles y responsabilidades. Todos(as) los(as) colaboradores(as) docentes tienen las mismas funciones sólo que la condición laboral varía.

Todo esto representa un perjuicio laboral al ejercicio de su carrera docente, sea cual fuese su vinculación laboral (nombrado o contratado). Las actitudes de desigualdad, en un entorno donde todos deben ser tratados

por igual, conllevan a frustración y detrimento del correcto e idóneo desarrollo de las actividades docentes.

Es pues en este contexto de: relaciones jerárquicas, malestar de los tutores por las imposiciones de cargos, condiciones laborales desiguales entre los docentes y no sólo laborales sino también de respeto/consideración a su trabajo; escasa valoración como recurso humano útil y valioso de una institución, sin tomar en cuenta sus preferencias, deseos; y por el contrario, propiciando cada vez más la inequidad de derechos y beneficios que causan perjuicio en su desenvolvimiento profesional docente. Con todo ese escenario, es que se desarrolla/ejecuta la intervención SER+ (ahora SPSR) en la institución educativa.

Cabe resaltar que la percepción de los docentes tutores respecto a la existencia de relaciones jerárquicas y autoritarias en la institución educativa es independiente a la valoración que otorgan a la intervención SER+; sin embargo, el sentimiento que les produce sentirse obligados a asumir la tutoría por decisión de la Dirección, a lo que consideran prácticas autoritarias genera un contexto desfavorable para las acciones propuestas por el SER+.

4.6.3. Análisis e interpretación de valoraciones y declaraciones independientes por cada actor: Docentes Tutores.

Es oportuno presentar la evidencia de testimonios de los tutores respecto a las condiciones laborales con énfasis en las relaciones verticales/autoritarias que perciben en la institución, sobre como éstas perjudican/afectan sus labores y desempeño como docentes tutores en la institución educativa José Gálvez de Huanayó.

A continuación, se presentan los testimonios de cada uno de ellos.

4.6.3.1. Testimonio A

Tabla N° 07. Testimonio A, Tutor 1er año – R2. Condiciones laborales

La imposición de cargo de Tutor a docentes contratados.

“Le confieso que cuando me encargué por primera vez, dije esto es un castigo por ser contratado”.

“En principio pues le digo que sentí un poco de imposición porque era algo que debíamos asumir sí o sí, y si no lo asumía era como estar rebelde a la directiva, en ese tiempo recién me integraba a la IE. Al principio participé con un poco de obligación”.

“La participación (de ser tutor) debería ser opcional, pero conociendo a los colegas (risas), tal vez no participe nadie, a veces parece que tenemos que aceptar nomás y no queda de otra”.

Profesor Tutor de 1er año de Secundaria

Claramente se percibe la desazón por sentir la imposición de la designación como tutor. Hay un alto grado de visibilidad sobre la relación vertical/jerárquica que existe en la institución educativa. No hay espacio para el consenso o discusión si se puede –o no- renunciar al hecho de ser designado para una labor en la que no ha sido capacitado. Simplemente se da la orden y se tiene que acatar. Esto sin duda, es parte de un ejercicio de poder, en el que siempre hay un opresor y un oprimido.

Cuando se da la imposición de conducir la tutoría, no hay oportunidad –en el caso de los docentes tutores contratados- para manifestar que no podrán asumir o excusarse de ese encargo/responsabilidad pues por la naturaleza de su condición laboral, corren el riesgo de que sus servicios sean prescindidos. Frente a ello, sólo les queda mantener una actitud pasiva y aceptar –aunque sin estar de acuerdo- lo que se les delegue.

La percepción que se tiene de la asignación como docente tutor es un “castigo” al tener la condición laboral de contratado. Pues no se ha establecido objetivamente los criterios para designar a los(as) tutores(as), simplemente es parte de un manejo/administración interna de la Dirección de la institución educativa. Este hecho genera

suspicias, en sentido, que esta asignación de cargo puede ser ventajosa para otros(as) profesionales que no son elegidos(as)/designados(as). Y significa una obligación más para otro grupo de profesionales que no se consideran representados(as), ni valorados(as) por la institución educativa, ni por el sector. Considerando que sus derechos son vapuleados.



4.6.3.2. Testimonio B

Tabla N° 08. Testimonio B, Tutor 5to año – R2. Condiciones laborales

La asignación de tutor: Imposición e injusticia de ser docente contratado.

“Resulta que en la IE las designaciones de tutoría se realizaron a profesores contratados porque los nombrados no quería asumir esa responsabilidad, a eso sumarle participar de un programa (SER+) que demande más tiempo, y las reuniones que se acordaban era fuera de los horarios de clase, ya significa más incomodidad para uno”.

“Ser tutor debe ser voluntario y no impuesto, por último debe ser al azar, todo depende de hacerlo con mayor disposición y ánimos”.

“Es más, como al principio no estaba convencido de participar (del programa SER+), les hacía mala cara o mostraba mi incomodidad, por poner en aprietos al Director pues no estaba satisfecho que me designara tutor. Fue lamentable porque la especialista no tuvo la culpa, es algo que fue solucionándose con el tiempo, todo fue por la imposición que sentí, e injusticia también porque otros colegas no tenían esa carga. Y siendo yo de matemática, también tenía acompañamiento del especialista de matemática”.

“el asunto es que (ser tutor) implica un doble esfuerzo, tienes que elaborar tus propios materiales, invertir en las copias que les darás o insumos para compartirlas a los estudiantes y ya no tengo para eso, hago mis sesiones en power point y a veces está ocupado el proyector, así que les hablo y muestro algunas láminas de la guía que me proporcionó el programa en digital.”

Profesor Tutor de 5to año de Secundaria.

El Tutor manifiesta su incomodidad, primero a la designación del cargo como tutor y segundo al hecho de participar de la intervención SER+. Refiere que la designación es una imposición y por la misma estructura orgánica jerárquica, uno debe *alinearse* y acatar. Su fastidio lo expresaba con la especialista de Acompañamiento Social Comunitario, no porque tuviese algo contra el programa sino por querer desfogar la presión e inequidad que sintió desde que fue nombrado como docente tutor.

De lo expresado en la entrevista por el docente tutor, podemos inferir que un hecho como el de la imposición de cargo provocó el rechazo

de otro acontecimiento, como es la ejecución de la intervención. No porque estén relacionados, sino porque el Director representa a la institución educativa y es el encargado de validar y hacer cumplir las directivas que recibe desde el Ministerio de Educación. El rechazo del docente al programa, no era en sí contra el SER+, sino por el agravio de la actitud/decisión que tomó el Director al designarlo como tutor.

Se evidencia pues que un contexto laboral adverso afecta el desempeño de los docentes tutores en la intervención SER+, configurándose como una de las causas probables para que el programa fracase, debido a que pone en riesgo la participación del grupo de docentes tutores.

4.6.3.3. Testimonio C

Tabla N° 09. Testimonio C, Tutor 2do y 4to año – R2. Condiciones laborales

Relaciones de jerarquía, las órdenes se deben acatar.

El programa no tenía la opción de que sea voluntario, se informó que la IE tendría el programa y debía hacerse. Así que tuve que participar, somos soldados y acatamos lo que nos digan”.

“Le soy franco, acepté hacerme cargo de tutoría porque sé que con mi enfermedad tengo algunas limitaciones, en estos días estuve faltando porque mis niveles se han desestabilizado con mucha preocupación. Estoy conforme con la designación, pero si me dieran a elegir no es algo que hubiera escogido, siento que un tutor debe tener una preparación especial, es compromiso, es tiempo, es dedicación.”

“Mi especialidad es CTA, más conozco de ciencias, como dice el dicho “zapatero a tu zapato”. Sin embargo, hay que adecuarse y alguien tiene que hacerlo, entonces tienes que ejecutarlo”.

“(…) nos cargan de más trabajo”.

Profesor Tutor de 2do y 4to año de Secundaria.

Las expresiones del Tutor dan cuenta de una realidad autoritaria para la designación de la tutoría en la institución educativa de tutoría; sin embargo, su actitud es más pasiva. Manifiesta que por su enfermedad

tiene limitaciones, es como lo que entendemos coloquialmente con compensar una cosa con otra. No debería ser de esa manera. Los problemas de salud no tienen que compensarse sino tratarse y por el hecho de la necesidad de atención médica, lo que lleva a asistir a un centro de salud, faltando al trabajo, no implica que el docente esté en falta irresponsable sino porque su misma condición le impide hacerse cargo de sus funciones.

Nuevamente evidenciamos una actitud que genera perjuicio al desempeño docente, conminándole a desarrollar un rol para lo que no está capacitado y colocándolo en una situación desigual pues por su misma condición física (salud), no podría (o tendría) que quejarse. En contraposición de lo visible, la actitud del docente es accesible y calmada frente a su cargo de tutoría.

Cabe mencionar que el docente tutor ha sido designado como tutor de dos años educativos (2do y 4to año de secundaria); por lo que observamos en las manifestaciones de los demás tutores, ya semejante tarea es hacerse cargo de tutoría, y a eso, sumarle un grupo más para llevar tutoría puede significar una carga. El tutor, usando una expresión jocosa –sin dejar de ser dura- indica que *“son soldados y acatan lo que les digan”*.

Si bien la estructura orgánica está dispuesta por jerarquías de mando, no debe lindar con un desenvolvimiento de acciones tipo castrenses, donde unos ordenan y otros obedecen. Este aspecto es preocupante a razón que son los tutores los encargados de brindar a los(as) estudiantes un desarrollo integral que cubra/trate situaciones emocionales, donde puedan formar el carácter, orientándoles para actitudes asertivas en la vida, desarrollando una inteligencia emocional. Con estas circunstancias que colocan al docente tutor en un agente pasivo, queda una sensación que la finalidad de la tutoría podría no alcanzar su objetivo, pues con qué autoridad moral podría decir a sus estudiantes que no se deben vulnerar sus derechos. Esto consiste en un hecho que debe tratarse en otro estudio pues no conforma el objetivo de la investigación.

Recapitulando, cargar a un solo docente la asignación de dos grados de tutoría es complicado, con esto se manifiesta que las acciones directivas en la institución educativa son poco idóneas y más bien so prácticas autoritarias/jerárquicas que desestabilizan la conducta, acción y actividad de los docentes en su desempeño como tutores que participan del programa SER+.

4.6.3.4. Testimonio D

Tabla N° 10. Testimonio D, Tutor 3er año – R2. Condiciones laborales

Las condiciones laborales otorgan –o no- privilegios*

“La verdad cuando me enteré que sería tutor casi me desmayo (momento jocoso, el profesor hace un ademán y se toca el pecho), pensé ¿y ahora esto cómo lo hago? Pero como dicen hay que enfrentar nomás lo que venga y por ser contratado no tenía “privilegios” así que tenía que acatar nomás. Vi la directiva y asumí”.

“(ser tutor) no es del todo mi agrado, el año pasado tuve que leer más cosas y materiales que nos facilitaba la acompañante de tutoría, cosas que no eran de mi competencia y algunas veces no entendía cuando hablan de psicología adolescente y la rebeldía que es algo difícil tratar con adolescentes”.

“(sobre la intervención SER+) Bueno, la verdad es que sí me siento obligado a participar, el Director nos comunicó cuando estaban aquí los profesores que harían el acompañamiento y nos mandó a llamar a todos los profes, y en esa reunión fue que me enteré que como somos tutores teníamos que participar de un programa que nos ayudaría a dar mejores sesiones para la tutoría”

“De primer momento, la verdad que me incomodó porque al menos pensé que debía haber un mínimo de consideración y si es que era voluntad participar que nos informen también y uno podría decidir.”

Profesor Tutor de 3er año de Secundaria.

* *Privilegios* son asumidos como derechos.

Los resultados de las muestras anteriores dan cuenta que existe una actitud autoritaria para la elección de los docentes que serán tutores,

este caso no deja de ser la excepción; sin embargo, en este resultado se pone en manifiesto el nivel de obligación en el que radica participar de la intervención SER+.

De acuerdo con el primer hallazgo, el SER+ significó para los docentes tutores una tabla salvavidas en la cual apoyarse para desarrollar las labores de tutoría, en la que no se encontraban capacitados, y que – además- no terminaban de comprender. El SER+ les brindó información oportuna y necesaria; de igual modo no se había manifestado la obligatoriedad a participar de este programa, y aquí se manifiesta.

También evidenciamos la vulneración de los derechos del docente al no ser consultado, ni tomar en cuenta sus opiniones. El autoritarismo es evidente. Al mismo tiempo, observamos que por ser contratado el tutor no tiene derecho a *reclamar* o exponer su rechazo, es más ni siquiera está considerada la idea de poder renunciar o excusarse de encargarse de la tutoría o participar de algún programa. Como ya hemos mencionado, la condición laboral de los docentes contratados es sensible, en el sentido que –por la naturaleza de su contrato- ante cualquier queja y/o reclamo pueda ser mal visto u *observado*, eso pondría en situación de riesgo su permanencia laboral en la institución educativa. Al no acceder a una directiva que establece la participación de un programa que ejecuta el sector de Educación, cabe la posibilidad de que se eleve un informe por desacato, teniendo que retirar al docente por la vía formal.

Hoy en día, se promueve los espacios de diálogo y consenso, es por ello que se establecen con mayor frecuencia las reuniones de coordinación, de revisión de acuerdos/avances o simplemente de compartir experiencias para saber cuál es el avance o dificultad presentada por cada docente en su ejercicio. Todo esto forma parte de conductas asertivas para el progreso y éxito de la actividad docente.

Sin embargo, no en todas las instituciones educativas se da este espacio y el contexto/entorno de las instituciones educativas rurales hacen menos probable que esto ocurra, pues los docentes vienen de

otros lugares, no viven en la zona y dificulta la posibilidad de reunión fuera del horario de clase.

Además, que hablamos de reuniones fuera del horario de clase, y eso es parte del tiempo libre del docente. Con la realidad que viven la mayoría de los docentes de las escuelas públicas del país, ese tiempo “libre” lo dedican a otras actividades en las que puedan generar más recursos económicos, pues la remuneración que reciben no alcanza para cubrir sus necesidades básicas y mantener a sus familias.

Recordemos que los docentes tienen que viajar para llegar a sus centros de trabajo, eso implica: tiempo, esfuerzo e inversión. El costo para llegar a la institución educativa desde el lugar más cercano donde viven los docentes tutores es de 10 soles diarios.

Con esa circunstancia no podríamos sólo juzgar a los docentes por su falta de compromiso con su ejercicio profesional, sino preocuparnos de que el sistema les procure tranquilidad en todo sentido (derechos, valoración de su profesión, remuneración justa).

Los resultados en este acápite, muestran acciones autoritarias/jerárquicas poco asertivas que dificultan e impiden que los docentes tutores puedan ejercer cabalmente sus actividades pues existe de primer momento, la incomodidad por delegarles la tutoría sin criterio lógico, más que el ser docentes contratados y por ello no tener respaldo de poder quejarse o reclamar. Eso es abusivo y vulnera sus derechos.

Esta práctica afecta la posibilidad del alcance en los objetivos planteados por la intervención SER+, si en un escenario como en el que se describe, las herramientas del programa han sido adoptadas con buena actitud. En otros escenarios/contextos donde las relaciones jerárquicas no existieran más que de nombre en algún organigrama, los resultados se repotenciarían.

Mucho depende la forma de conducción y dirección, no es suficiente tener un cargo sino ser líder, propiciar tratos justos y equitativos en los docentes (sea cual fuese su condición laboral), donde no existan las

preferencias y privilegios pues todos son tratados con la misma calidad humana (valoración, reconocimiento y respeto).

4.7. Desmotivación de los docentes tutores que participan de la intervención SER+ (ahora SPSR)

Este hallazgo resulta de alta relevancia en el impacto de la intervención SER+, se considera el punto de partida para el éxito o fracaso de la intervención; ya que está asociado al nivel de voluntad y decisión de los docentes por participar y sobre los ánimos con que lo harán. Este resultado está asociado –además- al R2. Contexto/condiciones laborales afectan el desempeño de los docentes tutores que participan de SER+ (ahora SPSR).

El sustento informativo para este resultado estuvo presente en los testimonios de los tres grupos de informantes: Docentes tutores, Acompañantes Social Comunitarios y estudiantes. Cada grupo, desde su propia óptica, reveló circunstancias, hechos y situaciones que indican cómo la desmotivación de los docentes tutores repercute no sólo en su ejercicio profesional (autorrealización/satisfacción), sino también en el desenvolvimiento con su entorno: relaciones interpersonales (familiares, laborales y sociales).

En los siguientes fragmentos, analizaremos reflexivamente como se manifiesta la desmotivación de los docentes tutores que participan de la intervención SER+.

- *Describiendo la desmotivación de los docentes tutores.*

Cada uno de los docentes que forma parte de la investigación, escogió la carrera de docencia ya sea por tradición familiar; o porque era una de las carreras ofrecidas en su lugar de origen (que en todos los casos fue en provincia); han tenido diversas experiencias e historias de sacrificio durante su formación académica profesional hasta finalmente culminar sus carreras y al ejercer como profesionales docentes se encuentran con un escenario desfavorable para la práctica de su labor docente: nulo o escaso reconocimiento así como remuneraciones salariales desiguales respecto a otros trabajadores públicos.

La meta es formar nuevos/as ciudadanos/as que desarrollen capacidades cognitivas, personales con práctica de valores, aportando a una convivencia en sociedad armónica, justa y feliz.

Citando a Jacques Delors respecto a la educación para todos, señala que pongamos atención a esta situación:

“Pero en especial la educación de los niños y adolescentes que son los que el día de mañana tomarán el relevo de las generaciones futuras, sin olvidar la necesidad de disponer de buenos docentes que favorezcan la educación de todas las personas a lo largo de la vida, es decir, en la educación permanente, y para ello se fundamenta en los cuatro pilares básicos de cómo educar: aprender a conocer, a hacer, a convivir y, en definitiva, aprender a ser” (Delors, 1996).

La responsabilidad que tienen los docentes sobre el futuro de las naciones, representado en los(as) niños(as) y adolescentes del mundo es enorme. De acuerdo con Delors, se debe proveer todos los recursos y esfuerzos en que los/las docentes logren una condición laboral digna, que les permita desarrollarse en su rol docente con satisfacción y plenitud, posibilitando así un servicio educativo de calidad, que no vulnere su ejercicio profesional y más bien que su rol se encuentre reconocido y valorado.

El capítulo anterior da cuenta sobre uno de los factores que desmotivaban la participación de los docentes tutores en la intervención SER+, más no es el único factor.

Cuando afirmamos que la educación peruana está en crisis, no hablamos sólo de los resultados que tenemos en las evaluaciones nacionales, en mediciones, en estadísticas. No se trata sólo de que la educación básica regular pública no brinda lo necesario para que nuestros estudiantes puedan ser formados y desarrollen sus capacidades.

La calidad educativa no es el mero resultado positivo de la capacidad formativa del sector, sino más bien es todo el proceso de formación que logra el resultado positivo.

Desde planificar la malla curricular, establecer los lineamientos para los profesionales que brindarán los servicios a los(as) estudiantes, la infraestructura e insumos idóneos, recursos humanos para poder asegurar una formación adecuada, justa, humana, sostenible, próspera de la nueva generación de ciudadanos(as), con igualdad de oportunidades y con sólidos valores éticos, promoviendo una cultura de paz, armonía, respeto y trabajo en la sociedad.

Nuestra realidad confiere como “calidad educativa” disponer de la educación regular pública y que todos(as), sin discriminación, puedan acceder a ella. Nos conformamos con que existan los servicios educativos, pero qué clase de servicios son los que tenemos.

La habilitación de un servicio público, el cual conforma uno de nuestros derechos esenciales como ciudadanos(as), no se reduce a que exista, sino de qué manera existe. La idea es que disponga de lo mínimo necesario para la formación de mejores personas y por ende mejores ciudadanos.

En el proceso formativo que brindan las instituciones educativas, cuál sería el principal recurso, además de infraestructura e insumos, claramente son los Recursos Humanos, en este caso los(as) docentes.

Ese es –sin duda- el recurso más valioso, no estamos categorizando niveles de importancia en más o menos sino que, señalamos la importancia de que sin docentes no podría darse el proceso formativo de la educación, procede de la misma manera con los(as) estudiantes, sin ellos(as) no tendríamos a quienes enseñar.

Ahora, desagregando los componentes, tenemos a los(as) estudiantes que forman parte del agente receptor, todos(as) tienen aptitudes y habilidades por desarrollar/gestionar para lograr el conocimiento pero ¿quiénes son los responsables de motivar, incentivar, formarles, gestionando sus capacidades/habilidades? Pues son los(as) docentes.

La intervención SER+ tiene como objetivo (para este análisis), fortalecer las capacidades de los(as) docentes tutores(as) para mejorar las acciones formativas en las sesiones de tutoría con los(as) estudiantes en las zonas rurales. Con ello alcanza/brinda: herramientas, estrategias, metodologías e insumos que faciliten su actividad en sus sesiones de tutoría y que estos instrumentos se adapten al contexto de las instituciones educativas rurales. La necesidad surge a raíz del incremento de las tasas de deserción y violencia escolar en zonas rurales.

La preocupación radica en que este problema no se atiende, no hay espacios en las zonas rurales para que los(as) adolescentes puedan *conversar* sobre ciertos aspectos, ocurrencias, situaciones que no podrían tratar con sus familias, por el mismo contexto de las relaciones familiares del campo, distintas a las de la ciudad.

En respuesta a esta necesidad es que se promueve el fortalecimiento de los(as) docentes tutores(as) para el tratamiento de estos temas.

Entendamos que –con suerte- a las instituciones educativas de las zonas rurales llega algún especialista que brinde servicios de atención psicológica; de igual modo si esta llega, no es una costumbre o algo regular que las familias de los adolescentes acepten/accedan este servicio para sus hijos(as).

Es así que esta responsabilidad debe ser asumida por los(as) docentes tutores(as) en las zonas rurales. Ahora, otra circunstancia es que los(as) profesionales de educación designados(as) como tutores(as) no tienen experiencia en el desarrollo de tutoría. Algunos(as) tienen formación en ciencias sociales y/o humanas, con esto no quiere decir que estén completamente capacitados pero sí los coloca en una situación de ventaja frente a otras especialidades de ciencias que no han tenido formación para entender/atender las relaciones sociales.

La gestión del Ministerio de Educación por promover un sistema educativo público de calidad debe contemplar –en primera instancia- fortalecer las necesidades formativas de los(as) docentes y asegurar sus beneficios como trabajadores(as). De este modo, podrán ejercer sus actividades con tranquilidad, empeño y motivación.

Nuestra realidad no asegura las condiciones para que el ejercicio profesional docente se dé en un contexto adecuado sino que tenemos: relaciones desiguales asociado a condiciones laborales (nombramiento versus contrato de docentes); desproporción entre derechos/beneficios versus obligaciones/exigencias; maltrato y vulneración de los derechos de los(as) docentes; escaso reconocimiento a su ejercicio profesional; incentivos precarios por desempeño/logro de metas; desvaloración de sus roles/funciones; entre los que se pueden mencionar.

Ahora bien, la realidad de los(as) docentes tutores(as) en las zonas rurales del país es más crítica aún, pues enfrentan circunstancias que implican contextos laborales poco favorables.

Desde el acceso geográfico a la institución educativa, carencia de recursos didácticos (insumos/materiales), infraestructura precaria, inequidad en las relaciones de acuerdo con la estructura orgánica de la institución educativa, exigencias resultantes de la ejecución de otros programas e intervenciones aplicadas desde el sector Educación, asignación de funciones desiguales,

exposición a los privilegios/deferencias para un grupo frente a otro que conlleva acciones de autoritarismo y abuso de poder para el grupo desfavorecido; estas son algunas situaciones que podemos mencionar de la muestra obtenida para la investigación.

En este contexto, ¿cómo es que se puede asegurar un entorno en el que se promueva un adecuado proceso formativo? La realidad del ejercicio profesional es adversa como para seguir cargando a esto, situaciones que perjudiquen su desenvolvimiento/desarrollo.

Se han expuesto algunas de las razones por la cual, los docentes tutores de la institución educativa José Gálvez de Huanayó que participan de la intervención SER+ se encuentran desmotivados.

4.7.1. Análisis e interpretación conjunta: Docentes, Acompañantes Social Comunitarios (ASC) y estudiantes

Las evidencias que sustentan el tercer hallazgo/resultado de la investigación, referido a la Desmotivación de los docentes tutores que participan en la intervención SER+, se encuentran presentes en las manifestaciones de los tres grupos de informantes.

El resultado sobre el “Contexto/condiciones laborales de los docentes tutores que participan del SER+”, ha puesto en evidencia el escenario donde los docentes tutores desarrollan sus actividades laborales, las circunstancias y condiciones que les brinda la institución educativa para el desempeño de su ejercicio profesional. Y como se van configurando las relaciones jerárquicas en el entorno de su actividad como docentes tutores.

En estos fragmentos se presentará la lectura conjunta referidas a las manifestaciones de los docentes tutores, los(as) acompañantes social comunitarios y los(as) estudiantes. La finalidad es identificar las causas que intervienen en la desmotivación de los docentes tutores desde las diferentes voces de los actores involucrados con la investigación.

Tabla N° 11. Desmotivación de los docentes tutores de SER+

R3. Desmotivación de los docentes tutores que participan de la intervención SER+ (ahora SPSR)	
Docentes	<p>- Los docentes tutores están desmotivados y las causas y/o factores para que esto ocurra son diversas; principalmente señalan el bajo o nulo reconocimiento a su ejercicio profesional, representando en valoración a su desempeño y en las retribuciones económicas por sus labores.</p> <p>- Otro aspecto/causa para la desmotivación docente está relacionada con el contexto y condiciones laborales donde desarrollan sus actividades. El primero, está asociado al vínculo laboral que mantienen con la institución educativa, pues todos ellos son contratados, esa condición vulnera sus derechos y limita sus reacciones de protestar o reclamar ante el riesgo que representa perder el trabajo. El segundo refiere a la configuración de las relaciones verticales/jerárquicas que se reproducen en la institución educativa donde brindan sus servicios, percibiendo relaciones de inequidad y desproporción en la distribución de las cargas laborales y responsabilidades, evidenciando prácticas de imposición/obligación. El tercero, involucra el espacio geográfico donde se ubica la institución educativa, que incumbe el acceso a la zona rural, representado por las movilizaciones/traslados, lejanía de la residencia/y de la familia, costos y tiempos de las movilizaciones, precaria situación de los recursos educativos disponibles. El cuarto factor, representa la carga administrativa que deben asumir de acuerdo con sus responsabilidades, participación en programas, y otros eventos que les son colocados como agenda de cumplimiento como docentes de la institución educativa, que en su caso llevan dos asignaturas: su especialidad y la de tutoría.</p> <p>- A todo esto, debe agregársele las situaciones particulares de cada uno de los docentes tutores y que son de índole externa a sus funciones/roles como docentes; y que repercuten en su desempeño y en su estado motivacional al ejecutar sus acciones como docentes tutores; en este segmento se incorporan: los asuntos familiares, aspectos de salud, preocupación por situaciones particulares, apremios económicos, inestabilidad laboral, estrés por conseguir recursos adicionales, desesperación por solventar sus necesidades, entre otros ligados al bienestar emocional de los docentes tutores.</p> <p>- Lamentablemente, la piedra angular de todas las causas que repercuten en la desmotivación de los docentes tutores se manifiesta en la escasez de los recursos económicos y la injusticia que representa la distribución de esos recursos. La pesadumbre que les agobia y aflige se relaciona a que su ejercicio profesional no satisface sus necesidades, no sólo las elementales sino las que refieren a la autorrealización y plenitud que todo ser humano debería alcanzar en una sociedad que apueste por que todos(as) sus ciudadanos(as) logren una vida digna.</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Acompañantes Social Comunitarios (ASC)</p>	<p>- La desmotivación fue identificada por el acompañamiento social comunitario, la alternativa que contemplaron ante esta problemática fue desarrollar relaciones de empatía como <i>ponerse en los zapatos del otro</i>, esto fue pensado por la necesidad de construir relaciones de confianza. Durante este proceso, la meta de su relacionamiento contemplaba que los(as) docentes puedan desahogar sus cargas/preocupaciones de una manera asertiva, a través de las actividades que proponía el programa SER+.</p> <p>- ASC identificó el estrés emocional al que se encuentran sometidos los(as) docentes tutores(as) por causas diversas, en las que predomina la realidad económica que viven.</p> <p>- Se extrae un breve fragmento de la entrevista que se sostuvo con la ASC, en la que expone declaraciones que guardan relación con la desmotivación de los docentes.</p> <p><u>El estrés de los(as) docentes a causa de su realidad económica</u></p> <p><i>“La clave en mi relación con los docentes es poder ponerme en sus zapatos. Su realidad es complicada, viven muchos apremios relacionados con su economía, que los hace vivir en un constante estrés; es así que como parte de la intervención se desarrollan dinámicas y actividades para hacer la intervención más llevadera, como un espacio de contención. Eso ha permitido desarrollar y afianzar la confianza entre todos los participantes que capacito”.</i> (Acompañante Social Comunitaria de Huaylas, Psicóloga).</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estudiantes</p>	<p>- El testimonio de este estudiante da cuenta sobre las reacciones del grupo de estudiantes respecto a las actitudes de sus docentes. Como señalábamos en el ítem anterior, la actitud de un(a) docente tutor(a) al momento de ejecutar sus sesiones, tiene mucho que ver con el grado/magnitud de alcance e impacto que puede tener en los(as) estudiantes.</p> <p><u>Los ánimos y actitud de los(as) docentes repercute en el desarrollo de sus estudiantes.</u></p> <p><i>“Bueno, yo le respeto al maestro pero no he llegado a comentarle nada personal porque siento que yo debo solucionar mis temas y porque no soy de hablar mis cosas, veo que algunos compañeros sí le comentan. El maestro es buena persona pero veo que a veces no tiene buen humor o paciencia porque también tendrá sus propios problemas para qué cargarle los míos”.</i> (Estudiante de 5to año de secundaria, varón, 18 años).</p> <p>- La manifestación del estudiante pone en relieve que las actitudes de su tutor impiden que desarrolle una relación de confianza, se percibe la resistencia del estudiante para poder consultarle sobre temas en particular por temor a una respuesta negativa o de rechazo. Limitando la posibilidad de su conocimiento respecto a un tema que forma parte de su desarrollo emocional, tan importante como el desarrollo académico/cognitivo.</p>

En relación al estado de desmotivación en que se encuentran los docentes tutores, la ASC reconoció la importancia del bienestar emocional de los(as) tutores para que puedan desarrollar sus actividades de tutoría con sus estudiantes. Durante las sesiones educativas, mucho tiene que ver, la actitud con la que desarrollan sus actividades para poder motivar –o desmotivar- a los(as) jóvenes.

Se debe tener especial atención en el riesgo que representa la desmotivación de los docentes, pues las actitudes que manifiestan en el desarrollo de sus sesiones repercuten en el aprendizaje y rendimiento de sus estudiantes. El impacto que se manifiesten en los estudiantes, a causa de su ejercicio profesional como docentes puede ser positivo o negativo; la responsabilidad sobre esto recae directamente en los(as) docentes que ejecutan la sesión educativa; aunque no debemos olvidar que el proceso educativo está compuesto de muchos actores, empezando por el sector competente, Ministerio de Educación, direcciones regionales educativas, unidades de gestión local, direcciones de instituciones educativas; así que hablamos de responsabilidades compartidas.

Lejos de buscar responsables para el impacto de las actitudes de los(as) docentes en el proceso educativo de los(as) estudiantes, debemos dirigir la mirada/objetivo en el grupo que asume las consecuencias: los(as) estudiantes.

Un aspecto ligado a la desmotivación de los docentes tutores alude a la preocupación y estrés que significa la necesidad de generar recursos/ingresos adicionales, ante su economía precaria y a la remuneración que perciben como docentes. Es así que se identificó como otra característica relevante: el estrés por los bajos salarios y por generar ingresos adicionales.

4.7.2. Bajos salarios: Estrés (por generar ingresos)

Hemos señalado que la cobertura de una educación de calidad no es simplemente tener profesionales que formen/eduquen a la nueva generación de ciudadanos, sino que este recurso humano sea reconocido social y laboralmente.

En las escalas salariales de los servidores públicos en ejercicio, los(as) docentes ostentan la más baja remuneración. A pesar de que en ellos(as) recae la inmensa responsabilidad de formar ciudadanos(as) con sólidos valores éticos que promuevan el desarrollo del país de modo integral con una cultura de paz y reciprocidad entre todos(as) los(as) que la componen.

Las gestas y pugnas de algunas facciones sindicales del sector por obtener/lograr una remuneración económica acorde a las responsabilidades encomendadas han tenido largos procesos con resultados que se han ido dando de a pocos. Resultados poco satisfactorios a las necesidades expuestas. Las medidas por atender estas demandas han sido sólo apaciguadoras más que sostenibles e idóneas.

Las respuestas otorgadas para que se postergue el incremento salarial de los(as) docentes han sido diversas: bajos presupuestos para el sector, desaceleración económica, priorización de problemas con atención urgente en la agenda nacional, entre otras. Mientras las necesidades y demandas de los(as) docentes crecen.

La política establecida para atender la problemática brecha salarial docente frente a otros servidores que prestan servicios en instituciones públicas, proyecta el aumento de las remuneraciones en condiciones justas con igualdad de oportunidades, obedeciendo a una categorización que va de la mano con la meritocracia (preparación + experiencia), de acuerdo con evaluaciones concretas que promuevan una sana cultura competitiva a largo plazo. Pues para que un profesional –sea de cualquier especialidad- mejore/fortalezca sus capacidades/conocimientos necesita invertir; y entonces, de qué manera solicitamos/exigimos que nuestros(as) docentes se encuentren mejor capacitados si sus sueldos siguen siendo los mismos, y que con mucho esfuerzo les alcanza para cubrir su canasta básica familiar.

Esta situación, coloca a los docentes en una situación precaria respecto a sus necesidades básicas y la inversión que deben realizar para *merecer* el aumento. Conocemos los bajos salarios con los que tienen que subsistir. El sistema les exige que deben estar mejor capacitados(as) pues tienen el compromiso de una responsabilidad enorme: educar y formar a los(as)

futuros(as) ciudadanos(as). La propuesta tiene lógica pero no deja de ser incoherente con la realidad que muchos(as) docentes viven en el país.

Ahora, respecto a la economía de los docentes tutores de la institución educativa José Gálvez de Huanayó, la realidad que ellos viven es preocupante. Se mencionó la condición laboral que tienen: son docentes contratados por un tiempo determinado (inestabilidad laboral); esto quiere decir que tienen un sueldo fijo que no contempla pago de seguro de salud, asignaciones de beneficios sociales (fondo de pensiones), tampoco aguinaldos, no tienen bonificaciones, ni incentivos.

Las condiciones laborales deben favorecer una coherencia armónica para el cumplimiento de las responsabilidades, con equidad y justicia desde un *enfoque de las capacidades* que señalaba Martha Nussbaum, en la cual:

“Las capacidades se definen como aquello que las personas son efectivamente capaces de hacer y ser, según una idea intuitiva de lo que es una vida acorde con la dignidad del ser humano” (Nussbaum, 2007)

El sueldo que ellos tienen deben administrarlo para mantenerse ellos y a sus familias (alimentación, vivienda, vestido, servicios públicos, entre otros); pasajes para trasladarse a su centro de labores (invierten 10 soles diarios como mínimo para llegar a su trabajo); gastos médicos para ellos y sus familias (ninguno tiene seguro médico y además, uno de ellos tiene una enfermedad crónica); materiales/insumos que deben usar en clases (copias, impresiones, entre otros). El sueldo que ellos reciben es alrededor de 1,200 soles mensuales; que deben distribuir –principalmente- en lo mencionado. La composición de sus familias es de 04 (cuatro) integrantes como mínimo hasta 07 (siete) como máximo.

En esas condiciones, ¿cómo podríamos demandarles/exigirles una mejor preparación?, teniendo en cuenta que para eso se necesita: tiempo y dinero.

Todos los docentes tutores entrevistados, tienen actividades laborales adicionales, a la de ser docentes. Ellos manifiestan que no podrían sobrevivir con el sueldo que tienen; que, si bien forma parte importante de sus ingresos, no podría alcanzar para solventarse ellos y a sus familias.

La información recopilada pone en relieve un hallazgo relevante sobre el que se antepone la idoneidad de la intervención y es que los docentes tutores se encuentran desmotivados.

Esta desmotivación no pasa por ser algo de simple ánimo, energía o cansancio sino que –va más allá- trata del estrés que les produce generar más ingresos por los bajos salarios que tienen como docentes.

Cabe señalar que la desmotivación de los docentes tutores que participan de la intervención SER+, también es producida por el contexto laboral adverso al que se encuentran expuestos: las relaciones verticales / jerárquicas de autoritarismo, injusticias e inequidad, irrespeto/desconsideración a su condición laboral que generan perjuicios laborales a su ejercicio profesional e impiden un adecuado desarrollo de sus funciones.

4.7.3. Análisis e interpretación de valoraciones y declaraciones independientes por cada actor: Docentes Tutores.

Las declaraciones de los docentes tutores presentan evidencia que argumentan las razones y causas de la desmotivación y el estrés que padecen; se presentan y exponen por la relevancia que representan y porque se manifiestan en primera persona, dando cuenta y detalles que hacen comprensible cada situación particular de los docentes que participan de la intervención SER+.

A continuación, se presentan los testimonios de cada uno de ellos.

4.7.3.1. Testimonio A

Tabla N° 12. Testimonio A, Tutor 1er año – R3. Desmotivación

Sueldos precarios hace necesario generar recursos adicionales y supera la intención de capacitarse.

“Resulta que usted conoce cómo es la realidad docente y los sueldos que tenemos, nosotros tenemos familia que dependen de nosotros, y las sesiones que plantea los especialistas a veces son en horas fuera de clase, donde la mayoría de nosotros está haciendo actividades extras”.

“Me agrada la idea (de capacitarme), lo que si no sé es si me alcance el tiempo, como le decía debo generar otros recursos, igual el programa (SER+) me ayuda mucho en ese aspecto, y ahora participo gustoso y voluntariamente”.

Profesor Tutor de 1er año de Secundaria.

El estrés por generar ingresos adicionales a los que perciben como docentes de una institución pública es la preocupación constante de los tutores de la institución educativa José Gálvez de Huanayó. Esa situación los perturba a diario pues una vez que llegan a su centro de labores, ya están pensando en lo que tendrán que realizar luego, en las actividades que deben desarrollar para reunir un monto económico que permita cubrir sus necesidades y las de su familia.

El docente entrevistado manifiesta sus deseos de capacitarse, a propósito del SER+; sin embargo, considera que el tiempo no le alcanzaría pues debe dedicarlo a otras actividades que le permiten generar más recursos.

Qué distinto sería que el Estado, representado por el sector Educación se ocupe de asegurar un salario digno para los docentes (sea cual fuese su condición laboral: nombrado o contratado), equilibrar la balanza para erradicar la desigualdad salarial; y sobre todo propiciar un ambiente saludable, libre de preocupaciones, para que los docentes tutores se dediquen –únicamente- a desarrollar un buen trabajo haciendo uso de todas sus capacidades, con ánimo y empeño.

4.7.3.2. Testimonio B

Tabla N° 13. Testimonio B, Tutor 5to año – R3. Desmotivación

Cansancio/desmotivación por escasas retribuciones que limitan cobertura del sustento familiar.

“Los docentes no ganamos mucho dinero y tenemos que agenciarnos de diversas maneras para mantener a nuestros hijos. La idea es que la intervención misma nos facilite el acceso a la capacitación o asesoría sin que eso signifique mayor inversión de tiempo o desplazamiento para nosotros, en otras cosas: gastos”.

“Ser tutor implica un grado de compromiso total, y la verdad tengo ya mis propias cargas, que son pesadas”.

“(ser tutor implica) un doble esfuerzo, tienes que elaborar tus propios materiales, invertir en las copias que les darás o insumos para compartirlas a los estudiantes y ya no tengo para eso”.

“La verdad es que me siento saturado con las cosas que debo ver y atender, es más pensaba ya salirme de la docencia (...), me siento un poco cansado. Ser tutor debe ser voluntario y no impuesto, por último debe ser al azar, todo depende de hacerlo con mayor disposición y ánimos. Participo del programa porque me ayudará a planificar mi rol como tutor”.

Profesor Tutor de 5to año de Secundaria.

Se evidencia nuevamente la preocupación y estrés que genera el bajo salario que perciben en su ejercicio profesional docente. El escaso reconocimiento por sus funciones.

Y lo precario del sistema en el sector de la competencia por no prever la cobertura de los insumos y materiales metodológicos para estas zonas rurales, donde el acceso a la información y a los recursos didácticos son precarios y tienen sus propias limitaciones, porque puede ser que exista una fotocopiadora en alguna institución educativa rural pero no hay dinero para comprar tinta o por falta de mantenimiento dejó de funcionar; es ahí que los docentes tutores tienen que agenciarse la forma –muchas veces invirtiendo de su dinero- para que la información llegué a sus estudiantes.

Hemos demostrado la crítica situación a la cual están expuestos los docentes tutores, en relación a su contexto laboral/condiciones

laborales adversas, a la desigualdad que sufren dentro de la institución educativa operada desde la Dirección por relaciones jerárquicas y autoritarias; y a esto se suma el estrés que les causa generar recursos económicos adicionales mediante otras actividades relacionadas –o no necesariamente- con la docencia pero que sí les signifique ingresos adicionales.

Se percibe que el estrés es una situación que causa pesar en el docente entrevistado, manifiesta que se siente cansado y saturado por todo lo que tiene que ver y atender. Es probable que quiera renunciar.

De hecho, señala que ya había pensado dejar la docencia por el cansancio que siente. Se infiere que ese cansancio no es del todo físico –aunque no deja de serlo- sino más emocional.

Todos los inconvenientes a los que se tienen que enfrentar –día a día- por ejercer su profesión; sin recibir recompensa por ello: ni económica, ni reconocimiento profesional.

A pesar que para llevar a cabo sus labores tengan que invertir de su economía, por el *amor y compromiso con su profesión*, y por la conciencia social que tienen en la responsabilidad de educar a la nueva generación de ciudadanos(as).

Lamentable es darnos cuenta como el sistema, en este caso el sector Educación que debería representar de una manera justa y digna, los derechos de todos(as) los(as) docentes/profesionales en educación; por el contrario, daña, perjudica y destruye los ánimos, sueños, deseos de los profesionales que anhelan ejercer de una manera idónea y cabal sus labores.

4.7.3.3. Testimonio C

**Tabla N° 14. Testimonio C, Tutor 2do y 4to año – R3.
Desmotivación**

Salud y economía precarias.

“Los maestros tenemos poca motivación pues ya conoce nuestra realidad, ahora me encuentro mal y ni siquiera soy nombrado, estoy viendo las de Caín y mis dos hijos aquí, no puedo desempeñarme en otra cosa hasta que no me recupere. Nos faltan incentivos económicos o en otros aspectos para que uno tenga buena disposición de enfrentar nuevos retos porque quiéranlo o no esto es otro compromiso”.

“siento que un tutor debe tener una preparación especial, es compromiso, es tiempo, es dedicación”.

“Siempre me ha gustado mantenerme informado y actualizado pero ahora lo que no tengo es tiempo, me gustaba asistir (a las capacitaciones) pero mi salud y economía no me lo permite”.

“Además a veces es siempre lo mismo (sobre capacitarse), los profesionales no son tan idóneos o se tiene que pagar por los cursos que sean buenos, eso desanima, ya con qué dinero podríamos cubrir nuestra preparación”.

“mi prioridad es mi salud y ver cómo atender a mis hijos”.

Profesor Tutor de 2do y 4to año de Secundaria.

La desmotivación de los docentes tutores que son parte del análisis de esta investigación coincide en que –gran parte- se debe a los bajos salarios con los que son retribuidos.

Para ellos, ejercer sus labores docentes –lejos de generarle alegrías pues es algo que eligieron y se encuentran capacitados para esa misión– significa doble esfuerzo pues saben que esa remuneración no podrá sostener/solventar los gastos que necesitan cubrir.

Esa carga emocional de preocupación, manifestado en estrés por conseguir ingresos adicionales, impide que puedan desarrollar sus prácticas docentes con buenos ánimos, disposición y felicidad.

Por momentos, comentan emocionados las anécdotas, enseñanzas y aprendizajes de su profesión por el día a día que les toca vivir con sus

estudiantes; sienten que son útiles y necesarios para ellos(as); son felices, pues están transmitiendo conocimientos a la futura generación.

Sin embargo, toda esta emoción se empaña cuando piensan que el Ministerio de Educación no se preocupa por ellos, por no proveerles mejoras a sus condiciones y no enfrentar la defensa justa de sus derechos y de lo que representan en la sociedad.

Todos los docentes entrevistados tienen que generar otra clase de actividades económicas para poder subsistir con sus gastos y necesidades.

En este caso particular, la situación se agrava pues el docente entrevistado padece una enfermedad crónica que no le permite –en momentos- ocuparse en actividades adicionales; además que debe destinar un porcentaje del dinero que gana en atención médica y medicinas. Lamentablemente, por su condición de contratado, no tiene seguro de salud. Y sus hijos dependen económicamente de él.

Esta sensación de desprotección, en la que se ve afectada la salud y que la economía es precaria, le genera preocupación, estrés y desánimo pues a pesar de los deseos por salir adelante; la salud se lo impide.

4.7.3.4. Testimonio D

Tabla N° 15. Testimonio D, Tutor 3er año – R3. Desmotivación

Apremios económicos no posibilitan el estado de bien-estar.

“Pero también debo decirle que cuando dijeron que las capacitaciones serían fuera del horario de clase me desmotive pues no puedo dejar de hacer mis otras actividades, nuestro sueldo es muy bajo y para venir a trabajar cada día aquí gastamos 10 soles diarios, eso frustra y desmotiva”.

“principalmente lo que se necesita son recursos para que uno pueda participar tranquilo (de sus actividades en la intervención SER+), sin tener que andar en corre corre, estar buscando cómo generar más recursos, porque también para ser contratado pesa los estudios que uno puede tener y tienes que invertir en buscar cursos y con lo mal apreciado que nos encontramos los colegas, a pesar que aún no tengo hijos, me cuesta mantenerme y apoyar a mi familia. El dinero siempre falta, nosotros ganamos poco y eso no deja estar bien. Entonces cuando me dicen que me tengo que quedar hasta más tarde sí me fastidia porque pierdo el colectivo y tendría que ir a Caraz en taxi gastando más de la cuenta y desatendiendo mis otras actividades que son también mi recurso”.

“Sería interesante llevar alguna charla que no implique horas fuera del horario escolar pues no puedo destinarlo a otras actividades”.

Profesor Tutor de 3er año de Secundaria.

Los docentes tutores encuentran necesario participar de sesiones y actividades de capacitación y/o formación que implique perfeccionar su ejercicio profesional, posibilitando que sus conocimientos se incrementen y les posibilite mejores oportunidades laborales, como señala el docente entrevistado.

Para ser contratado, los estudios (contabilizados en certificados) cuentan y tienen un plus/peso adicional en las evaluaciones para alcanzar una plaza (vacante) laboral y también para los contratos de trabajo.

Aunque existe –para ellos- una razón preponderante que les impide asistir a las sesiones programadas fuera de horarios de clase; y es que, no pueden ocupar el tiempo “libre” en otras actividades que no signifiquen ingresos adicionales.

Todos y cada uno de ellos ha expuesto/manifestado las condiciones precarias de economía con la que tienen que subsistir. A ninguno de ellos le es rentable sólo dedicarse a la docencia, pues no les alcanzaría para poder gestionar sus gastos y necesidades.

Para ello, deben proveer a sus ingresos mensuales como docentes de más recursos con actividades adicionales, es por esa situación que – siempre- rechazan actividades fuera del horario de clase; esa fue la propuesta inicial de la intervención SER+ y tuvo que ser flexibilizada en el camino de la ejecución.

El tutor manifiesta que –de tener- un sueldo justo y adecuado, tendría tranquilidad y no tener que estar en una situación de preocupación y estrés constante, corriendo de un lugar a otro para agenciarse de otros recursos; pues dispondría todo ese tiempo en participar de las propuestas que se les asignara.

Tendrían mayor libertad para desarrollar sus actividades, y no hablamos de la libertad como la privación de sus derechos, sino de la libertad mental que produce vivir una vida sin cargas, sin estrés, sin preocupación. Dejando espacio para la creatividad, disposición y voluntad para ejercer su profesión de una manera digna, positiva, feliz.

Luego de presentar las percepciones de todas las personas que participaron de este estudio, podemos manifestar que la intervención SER+ (ahora SPSR), como política pública del sector educación en atención a la educación rural, presenta propuestas y objetivos importantes respecto a la oferta y promoción de la educación básica regular frente a la brecha de desigualdad que existe entre las zonas rurales y urbanas.

Es un gran esfuerzo que no logra ser sostenible pues el impacto de la intervención no alcanza el objetivo principal de fortalecer a los(as) docentes de las zonas rurales pues para que ello ocurra es necesario reestructurar primero las condiciones laborales de los(as) docentes en el Perú; desde el reconocimiento/valoración de su profesión incluyendo vitalmente la remuneración que perciben.

Los docentes que participaron de este estudio –sin duda- consideran que SER+ fue una ayuda/soporte significativo para ellos en su rol de tutores; sin embargo, no se trata que las políticas públicas se den en situaciones de *salvavidas* sino que representen –verdaderamente- un cambio positivo en la vida de todas las personas que se encuentran involucradas en esta intervención: docentes (tutores y de especialidad), directores, personal no docente de la institución educativa, estudiantes (de todos los niveles educativos), sus familias, comunidad, otros actores presentes en la comunidad.

La intención final de toda política pública es brindar servicios de calidad, en que la sociedad representada por todos sus ciudadanos y ciudadanas encuentren oportunidades con igualdad y justicia, donde puedan alcanzar sus metas y objetivos porque los servicios educativos son buenos, son públicos y pueden acceder a ellos. Donde todos los ciudadanos y ciudadanas puedan gozar de una vida digna.

SER+ significa una oportunidad para que el sector educativo se acerque a los(as) docentes en las zonas rurales, a través del acompañamiento social comunitario y brindarles soporte educativo para el fortalecimiento de sus actividades como docentes. Algo que ellos –los docentes- aprecian, pero que por las otras condiciones del entorno relacionadas a su práctica docente no llega a tener el impacto planeado.

CONCLUSIONES

Las conclusiones se presentan, en relación a los resultados/hallazgos y preguntas de la investigación.

R1. Valoración positiva de la intervención SER+ en acciones formativas sobre tutoría con adaptación intercultural

P1. ¿El programa SER+ se implementó efectivamente con un enfoque intercultural?

P2. ¿El programa SER+ brinda acciones formativas de calidad en temas de tutoría?

Adecuación intercultural del SER+

- 1) La intervención SER+, incluyó en su diseño el enfoque intercultural. Este aspecto se manifiesta en la disposición de material/herramientas e instrumentos metodológicos adaptados al contexto rural. Se elaboró una guía metodológica: "Sesiones de tutoría para secundaria en el ámbito rural"; este material es el plus de la intervención pues diseñó doce sesiones modelo por cada año educativo de secundaria, con temas y contenido contextualizado/adaptado a la realidad de las instituciones educativas de las zonas rurales.
- 2) La adecuación/adaptación cultural de la intervención también se comprueba en la preparación, formación y entrenamiento recibida por los(as) Acompañantes Social Comunitarios (ASC), responsables de brindar el fortalecimiento de capacidades de los(as) docentes tutores de instituciones educativas de las zonas rurales. SER+ dispuso la capacitación de los profesionales que brindarían el acompañamiento, invirtiendo en ello, 400 horas de entrenamiento, previo a la ejecución de sus actividades como ASC en las instituciones educativas de las zonas rurales. En todas las acciones formativas que recibieron los ASC estuvo incluido el enfoque intercultural para la aplicación de la intervención.

Calidad de las acciones formativas

- 3) Los docentes tutores, que formaron parte de la investigación valoran positivamente la disponibilidad de las acciones formativas (herramientas, estrategias, metodologías) e insumos que proporciona la intervención pues

–a diferencia de lo que pueden encontrar en *internet*- les brinda contenido consistente, acorde a la realidad de las instituciones educativas de las zonas rurales, para la elaboración de sus sesiones de tutoría.

- 4) Los docentes tutores, que forman parte de la investigación, valoran positivamente la intervención SER+, respecto al componente analizado (acompañamiento social comunitario). SER+ para ellos –que fueron designados como tutores, por primera vez- significó una ayuda elemental/necesaria, al no tener experiencia en el campo de la tutoría. SER+ es una oportunidad de ampliar sus conocimientos en un aspecto que no habían considerado: ser tutores.
- 5) La intervención SER+, logra el objetivo para lo cual fue diseñado/implementado. Tiene valoración positiva de sus intervinientes, quienes hacen uso de la guía metodológica: “Sesiones de tutoría para secundaria en el ámbito rural”, pues tiene sesiones listas para desarrollar.

R2. Contexto/condiciones laborales afectan el desempeño de los docentes tutores que participan de SER+.

P3. ¿Cuál es la percepción de los/as docentes tutores/as que participan en la intervención del programa SER+?

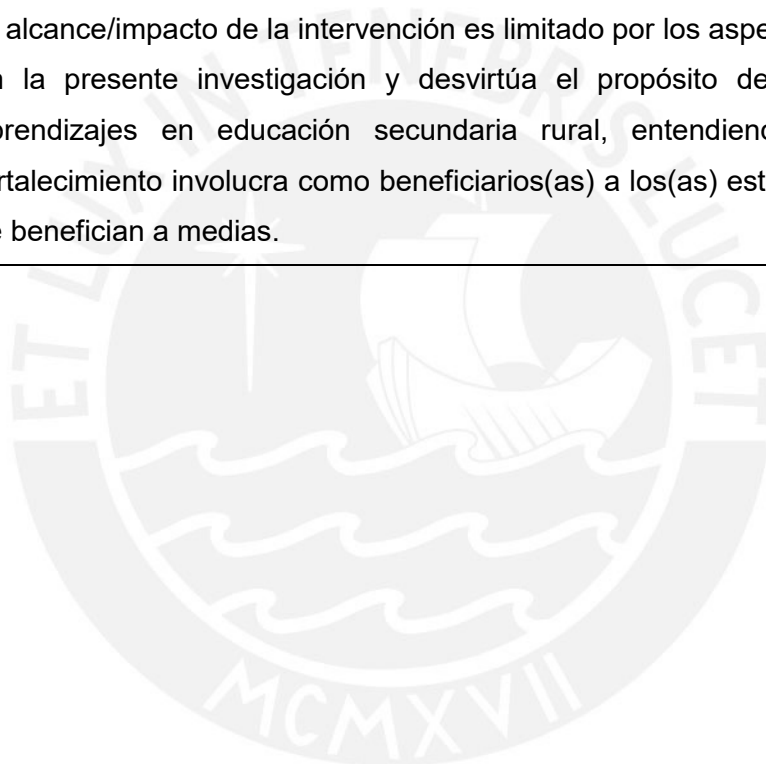
- 6) Los docentes se sienten maltratados por el sistema, representado por el Ministerio de Educación, manifestado en el nulo reconocimiento, valoración y precaria remuneración a su ejercicio profesional. Consideran que sus esfuerzos por continuar en carrera se ven perjudicados. Sus derechos son vulnerados y tienen que lidiar con un entorno en donde las exigencias son desproporcionales a los beneficios. No existe coherencia entre la responsabilidad que tienen, de formar/educar futuros(as) ciudadanos(as), con la disposición de reconocer con justicia e igualdad sus beneficios por las funciones para lo cual han sido contratados/designados.
- 7) La investigación identificó aspectos sensibles que afectan el desempeño de los docentes tutores; lo que forma parte de las conclusiones principales respecto a los factores que impiden a los docentes tutores implementar los enfoques y estrategias de la intervención SER+.

R3. Desmotivación de los docentes tutores que participan de SER+.

- 8) Los docentes tutores desestiman la idea de elaborar sesiones educativas propias (aplicación de enfoques y estrategias del SER+). La razón para que esto ocurra es: la falta de tiempo para elaborar las sesiones, debido a las condiciones laborales (autoritarismo y exigencias) y a la desmotivación por su escaso reconocimiento (sueldos precarios)

Conclusión final

- 9) El alcance/impacto de la intervención es limitado por los aspectos hallados en la presente investigación y desvirtúa el propósito de mejorar los aprendizajes en educación secundaria rural, entendiendo que este fortalecimiento involucra como beneficiarios(as) a los(as) estudiantes, que se benefician a medias.



RECOMENDACIONES

- De acuerdo a los resultados/hallazgos de la investigación, se sugiere como propuesta de mejora, la realización de una intervención previa a la ejecución de programas/proyectos educativos que involucre la participación de docentes tutores aplicado a las zonas rurales.
- El objetivo es llevar a cabo una fase preparatoria, donde se conozca y considere características/aspectos previos respecto al escenario/contexto de la docencia rural –con todo lo que involucra- y que éstos sean considerados para la ejecución de políticas, programas y proyectos educativos sostenibles.
- Asimismo, se propone –a través de la intervención- consolidar lazos de compromiso, confianza, respeto y responsabilidad con la ejecución de su profesión docente y su rol como tutores(as).
- La designación de los/as docentes tutores/as no debe ser por imposición –como se viene dando a la actualidad- sino más bien por elección personal. De lo contrario, se requiere lineamientos/criterios claros y objetivos que avalen/respalden la elección de los/as docentes tutores/as en las instituciones educativas.
- En caso se mantenga la designación de los(as) docentes tutores(as) a cargo de las instituciones educativas, se sugiere la conformación de una Mesa de Docentes, en el que se reúna la participación de todos(as) los(as) docentes de la institución educativa. La Mesa, conformada por toda la plana docente, revisará las hojas de vida (formación) y experiencia de cada uno(a) de los(as) docentes con la finalidad de proponer candidatos(as) para los cargos de Tutores(as). El/la Director/a de la institución educativa liderará el proceso, más no tomará decisión, ni parte en el proceso. A esto se le adjudicará un equipo de fiscalización durante todo el proceso para verificar que se cumpla con idoneidad lo propuesto. El establecimiento de la Mesa de Docentes debe contemplar la firma de un Acta de Compromiso

en la que los(as) participantes (docentes) acepten y respeten los acuerdos y elecciones formales de la Mesa para los cargos de Tutores(as).

Seamos+ “Soporte Educativo Amable para mejores oportunidades y satisfacción de docentes en tutoría” *

**Intervención previa a la ejecución de proyectos/programas educativos que involucren la participación de docentes tutores(as) de zonas rurales.*

Antecedentes

- Ser tutor(a) es –en estos tiempos- una imposición/obligación a cargo de la conducción de la institución educativa donde se labora.
- No existen criterios/lineamientos objetivos para la elección de un(a) tutor(a).
- Los(as) docentes que asumen la responsabilidad de ser tutores(as) no se encuentran preparados(as), ni capacitados(as) –en la mayoría de casos-
- El contexto de las zonas rurales, así como las condiciones laborales se perciben como dificultades para asumir y desempeñar la responsabilidad de la tutoría.

Objetivos

- Establecer criterios/lineamientos y mecanismos para la elección de los(as) docentes tutores(as)
- Brindar soporte educativo de un modo amigable a los(as) docentes tutores(as) de las zonas rurales.
- Establecer servicios de atención para los(as) docentes tutores(as)
- Impulsar mesas de trabajo para la mejora remunerativa de los docentes, sin diferencias de los vínculos laborales (nombrado/contratado) para las zonas rurales.
- Proponer la Escuela de Formación para Tutores(as)

Aplicación

La intervención se desarrolla en tres ejes de acción. a) Soporte educativo, b) Servicios de atención y c) Garantías para el desarrollo de sus competencias.

Acciones

a) Soporte educativo; brindará a los(as) docentes tutores(as) conocimiento e información idónea y necesaria para la ejecución de sus funciones/responsabilidades a través de la Implementación de Plataformas Tutoriales Itinerantes¹⁹, donde encontrarán:

- ✓ Asesoría y consultas sobre temas de tratamiento en tutoría.
- ✓ Materiales y herramientas útiles para ejercer su rol como tutores(as).
- ✓ Participación en charlas, conferencias y ponencias referentes a la tutoría²⁰.

¹⁹ Entre los(as) participantes se decidirá el lugar donde se desarrollará la plataforma tutorial itinerante.

²⁰ La participación de estas actividades se decidirá de acuerdo con la evaluación del rendimiento y compromiso con su actividad.

b) Servicios de atención; por la naturaleza de su ejercicio profesional en el rol de la tutoría, se sabe que los(as) tutores(as) están expuestos(as) a llevar sobre sus hombros cargas emocionales, lidiar con diversos tipos de estados emocionales de sus estudiantes y de ellos(as) mismos(as). De este modo, se propone –como servicios de atención–, la disposición algunos servicios que atiendan/protejan su bienestar emocional, tales como:

- ✓ Red de contención emocional.
- ✓ Talleres de coaching (de liderazgo y motivacional).
- ✓ Servicios de seguro de salud mientras dure su cargo de tutores(as)

Se recomienda, como parte de la intervención que los(as) docentes que asuman el cargo de tutores(as) cuenten con un espacio de entrenamiento de sus emociones; entendamos que este aspecto es muy importante pues los(as) tutores(as) son los encargados de brindar educación para el desarrollo socioemocional de los(as) estudiantes; entonces son ellos(as) quienes deben estar fortalecidos –además– con inteligencia emocional.

Es oportunidad del Ministerio de Educación poder sentar los lineamientos para un idóneo proceso educativo, empoderando a los(as) responsables en brindar conocimiento: los(as) docentes, desde la protección de su bienestar socioemocional, con la finalidad de lograr/asegurar un buen desempeño docente y por ende, su impacto en los(as) estudiantes.

c) Garantías para el desarrollo de sus competencias; considera la protección de sus derechos, el respeto a su ejercicio profesional y la valoración/reconocimiento de su trabajo como docentes tutores(as). En ese sentido, se propone acabar con la brecha de desigualdad e inequidad para proponer mecanismos que repercutan e incidan en que los(as) docentes tutores(as) alcancen/logren una vida digna con enfoque de sus capacidades²¹. Es así que como acciones de este eje, se propone:

- ✓ Impulsar mesas de trabajo para la mejora remunerativa de los docentes, sin diferencias de los vínculos laborales (nombrado/contratado) para las zonas rurales.
- ✓ Asesoría y acompañamiento para defensa de su ejercicio profesional justo y equitativo.
- ✓ Distribución idónea y equitativa de responsabilidades y beneficios.
- ✓ Bonificación por gastos de transporte, efectivo en planilla o contrato laboral²².

²¹ De acuerdo con Martha Nussbaum, Las capacidades se definen como aquello que las personas son efectivamente capaces de hacer y ser, según una idea intuitiva de lo que es una vida acorde con la dignidad del ser humano.

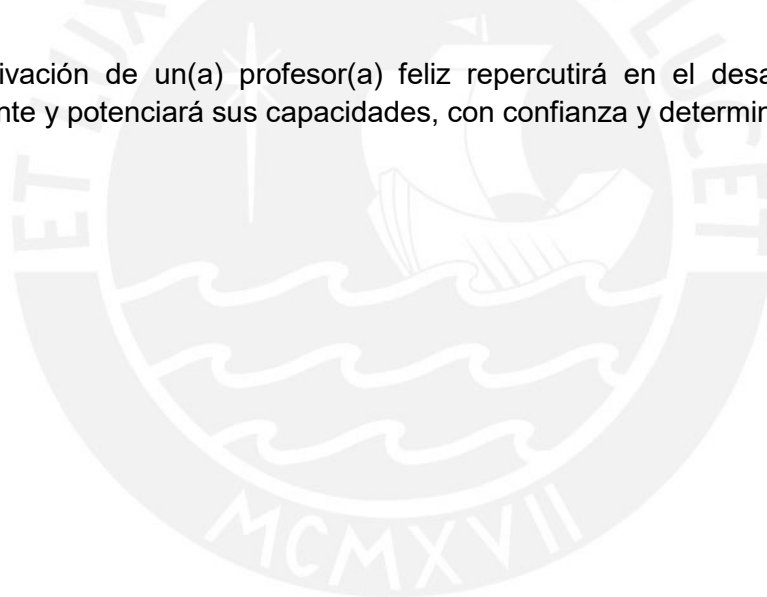
²² Aplicará a docentes que brinden servicios en instituciones educativas que se encuentren en la categoría de zona rural.

El rol docente de calidad se logra cuando las condiciones laborales propician un sentido armónico para el cumplimiento de las responsabilidades, con equidad y justicia.

Producto: Creación de Escuela de Formación para Tutores(as)

Ser tutor(a) más que una selección/designación debe ser una elección. Los(as) tutores(as) deben tener la firme convicción de querer serlo. Tiene que haber voluntad y compromiso en ello. Es así que –de los/as docentes tutores/as que fueron acompañados/as por la intervención SER+- se considere la oportunidad de seleccionar a los(as) docentes tutores(as) acompañados(as) que han demostrado compromiso, voluntad e interés en tutoría; con el fin de otorgarles la oportunidad de pertenecer a una Escuela de Formación para Tutores(as) con especialización en zonas rurales. Esta iniciativa estaría compuesta por pasantías y reuniones itinerantes semestrales, donde los(as) tutores(as) compartirían experiencias y tendrían un monitor(a) guía para afirmación de experiencias oportunas para réplica.

La motivación de un(a) profesor(a) feliz repercutirá en el desarrollo de el/la estudiante y potenciará sus capacidades, con confianza y determinación.



BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, Luis

1992 "Estudio introductorio: El estudio de las políticas públicas". Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. Ciudad de México, México. Consulta: 11 de agosto de 2017.

https://revistanotaalpie.files.wordpress.com/2014/05/2_el-estudio-de-las-politicas-publicas.pdf

BLANCO, María; DEL PIANO, Enrique.

2005 "La educación de calidad para todos empieza en la primera infancia. Revista Enfoque Institucionales. Universidad de Chile. Consulta: 30 de setiembre de 2017.

http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/09/Blanco-DelPiano_N7_2005.pdf

CUSSIANOVICH, Alejandra.

2015 "Calidad en Educación y Derroteros", SINEACE. Lima, Perú. Consulta: 13 de octubre de 2018.

<http://occaa.unmsm.edu.pe/occaa/storage/uploads/files/Calidad-en-Educaci%C3%B3n-y-derroteros.pdf>

DELORS, Jacques

1996 "La educación encierra un tesoro", Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. UNESCO. Consulta: 18 de octubre de 2017.

http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

ETXEBERRIA, Xavier

2001 "Derechos Culturales e Interculturalidad". En: María Heise (comp. y ed.) Interculturalidad: Creación de un concepto y desarrollo de una actitud. Lima: Ministerio de Educación y FORTE-PE. Consulta: 28 de julio de 2018.

http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Entre_el_multiculturalismo_y_la_interculturalidad.pdf

GUICHOT-REINA, Virginia

2015 El enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum y sus consecuencias educativas: Hacia una pedagogía socrática y pluralista, Artículo Universidad de Sevilla, 2015. Consulta: 28 de octubre de 2017.

<http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/download/teoredu20152724570/14227>.

HEISE, María, TUBINO, Fidel y ARDITO, Wilfredo

1992 “Interculturalidad, un desafío”, CAAP. Lima, Perú; consulta: 18 de octubre de 2017.

<http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/090416.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2003 Ley General de Educación N° 28044. Perú: Diario Oficial El Peruano.

2012 Decreto Supremo N° 006-2012-ED, para soporte y fortalecimiento de capacidades de docentes, denominada Programa de Educación “Logros de Aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular, PELA 2013 -2016”. Perú: Diario Oficial El Peruano.

2016 Resolución de Secretaría General N° 008-2016-MINEDU, Aprueban Norma Técnica denominada “Norma que establece disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica” Perú: Diario Oficial El Peruano, versión digital. Consulta: 30 de agosto de 2017.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-norma-tecnica-denominada-norma-que-establece-dispo-resolucion-no-008-2016-minedu-1333286-1/>

2016 Resolución de Secretaría General N° 043-2016-MINEDU, Aprueban los “Lineamientos para implementar las acciones de Soporte Pedagógico en instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular”. Perú: Diario Oficial El Peruano, versión digital. Consulta: 30 de agosto de 2017.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-los-lineamientos-para-implementar-las-acciones-de-resolucion-n-043-2016-minedu-1343257-1/>

2016 Resolución de Secretaría General N° 436-2016-MINEDU, Disponen que toda referencia a “Soporte Educativo Rural para Mejores Aprendizajes en Secundaria - SER+” y “Soporte Pedagógico Secundaria - SER+” en documentos normativos, se entenderán realizadas a “Soporte Pedagógico para la Secundaria Rural -

- SPSR". Perú: Diario Oficial El Peruano, versión digital Consulta: 11 de agosto de 2017.
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/disponen-que-toda-referencia-a-soporte-educativo-rural-para-resolucion-no-436-2016-minedu-1436695-1/>
- 2016 Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes – ECE 2016, Región Ancash. UMC (Unidad de Medición de la Calidad de los Aprendizajes). Consulta: 20 de setiembre de 2018.
<http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Descargar-presentaci%C3%B3n-Ancash.pdf>
- MORIN, Edgar
1999 “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro”. UNESCO. Paris, Francia; consulta: 03 de agosto de 2018.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117740_spa
- NUSSBAUM, Martha
2007 “Las fronteras de la justicia”, Paidós. Barcelona, España.
- ONU Organización de las Naciones Unidas
2015 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Consulta: 28 de julio de 2017.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- PERALTA, María Victoria
2008 “La calidad como un derecho de los niños en una educación oportuna y pertinente”, Fundación Bernard van Leer. Consulta: 07 de mayo de 2018.
<http://occaa.unmsm.edu.pe/occaa/storage/uploads/files/Calidad-en-Educaci%C3%B3n-y-derroteros.pdf>
- PROCHAZKA, Enrique; MEZA, Carlos; CABRERA, Gustavo
2003 Proyecto PEAR - Documento de Factibilidad. Secretaria de Planificación Estratégica. Ministerio de Educación. Lima, Perú.
- SEN, Amartya
1983 “Los bienes y la gente”. Comercio exterior, volumen 33, número 12. Ciudad de México, México.

2000 "El desarrollo como libertad". Gaceta Ecológica, número 55. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Distrito Federal, México.

TENTI FANFINI, Emilio,

2005 "La condición docente: Datos para el análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay", IIPE – UNESCO. Argentina. Consulta: 09 de junio de 2018.
<http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/3076>

TOVAR, Teresa; (GORRITI, Luis y MORILLO, Emilio)

1989 Ser Maestro: Condiciones del trabajo docente en Perú. UNESCO. Santiago, Chile. Consulta: 24 de junio de 2018.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000085406>

TOVAR, Teresa

2017 Tema 1: La investigación en Gerencia Social, 2017. Material de estudio de la Maestría en Gerencia Social de la PUCP. Lima, Perú.

TOVAR, Teresa

2017 Tema 2: Modalidades de Investigación de la Gerencia Social. Material de Estudio del curso de Investigación en Gerencia Social. PUCP. Lima, Perú

TOVAR, Teresa

2017 Tema 6: Estrategias Metodológicas. Material de Estudio del curso de Investigación en Gerencia Social. PUCP. Lima, Perú.

TORGERSON, Douglas

1992 "Entre el conocimiento y la política: tres caras del análisis de políticas". Compilado por Aguilar, Luis. Ciudad de México, México. Consulta: 30 de setiembre de 2018.
http://www.cedet.edu.ar/archivos/bibliotecas_archivos/63torgerson.pdf

TUBINO, Fidel

2004 "El interculturalismo latinoamericano y los Estados Nacionales". Conferencia Magistral en el Foro Latinoamericano sobre Interculturalidad, Ciudadanía y Educación, organizado por FLAPE. México. Consulta: 07 de diciembre de 2018.
http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/interculturalismo_latino.pdf

TUBINO, Fidel
2005 “La praxis de la interculturalidad en los Estados Nacionales Latinoamericanos”. Cuadernos Interculturales. Chile. Consulta: 10 de noviembre de 2018.
<https://www.redalyc.org/pdf/552/55200506.pdf>

UNESCO

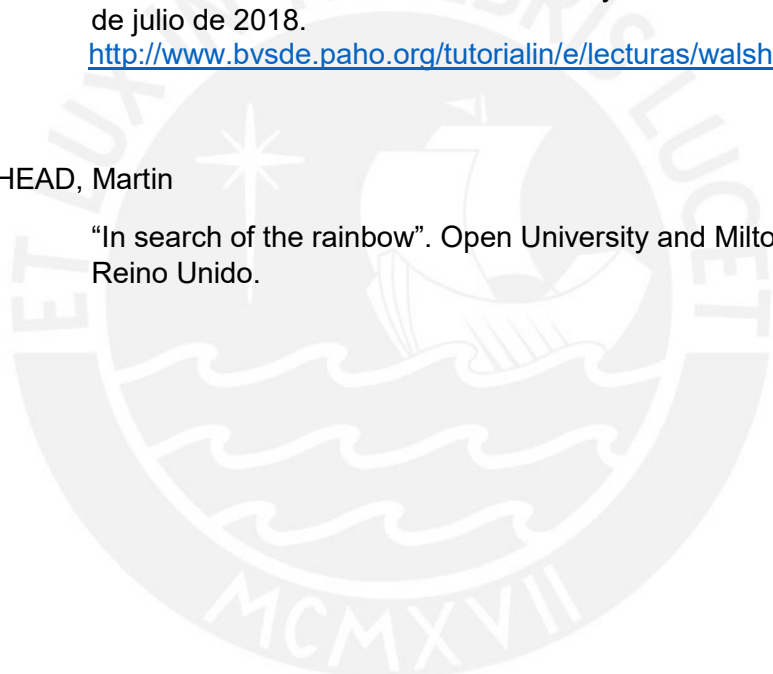
1990 Conferencia: Declaración Mundial sobre Educación para Todos, “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje”, Artículo 4º: Concentrar la atención en el aprendizaje. Jomtien, Tailandia.

WALSH, Catherine

1998 En “Derechos Culturales e Interculturalidad”. En: María Heise Interculturalidad: Creación de un concepto y desarrollo de una actitud. Lima: Ministerio de Educación y FORTE-PE. Consulta: 16 de julio de 2018.
<http://www.bvsde.paho.org/tutorialin/e/lecturas/walsh.pdf>

WOODHEAD, Martin

1996 “In search of the rainbow”. Open University and Milton Keynes. Reino Unido.



ANEXOS

Guías por técnica de recolección

Técnica de Recolección	Variable	Preguntas de la Guía
1. Guía de Entrevista No Estructurada para Docentes Tutores	- Condiciones de receptividad de la intervención SER+	1.1. ¿Participa usted voluntariamente de la intervención o simplemente decide no hacerlo?, ¿Siente usted libertad o algún grado de obligación para participar /o no de la intervención? 1.2. ¿Considera / o no considera necesario participar de esta intervención? 1.3. ¿Se siente motivado o desmotivado para participar de la intervención? 1.4. A su opinión ¿qué se necesita para que usted participe voluntariamente? 1.5. ¿Cómo se siente respecto a la actitud del ASC cuando brinda las asesorías? (Adicional: ¿El trato es vertical u horizontal?)
	- Intereses y perspectivas de los(as) docentes tutores(as) respecto a la intervención SER+	1.6. ¿Está usted a gusto/satisfecho(a) con su designación como tutor(a), o no lo está? 1.7. ¿Considera que necesita preparación/información para llevar a cabo su labor de tutor(a) o no la necesita? ¿Le interesaría llevar a cabo alguna preparación adicional para ser tutor(a), o no le interesa? 1.8. ¿Usted cree que la intervención SPSR le brinda información adecuada para llevar a cabo una labor eficiente como tutor(a), o no se lo brinda? 1.9. ¿Considera importante la hora de tutoría? 1.10. ¿Le gustaría llevar algún curso especial que le enseñe a ser tutor(a)? ¿O no lo considera necesario? (Adicional: ¿Es de su interés participar del SPSR?)
	- Opinión de los(as) docentes tutores(as) sobre las herramientas, instrumentos y estrategias del SER+	1.11. ¿Las herramientas del SPSR le ayudan/aportan al desarrollo de sus sesiones de tutoría? En caso de que le ayuden: ¿Qué tanto le ayudan las herramientas en su labor? (Adicional: ¿es tedioso desarrollarlas en clase?) 1.12. ¿Son prácticas las herramientas del SPSR o son difíciles de comprender? 1.13. De acuerdo a la realidad de la comunidad educativa, ¿Qué cree usted podría funcionar en el desarrollo de la

		<p>sesión de tutoría en relación a las herramientas o instrumentos del SPSR?</p> <p>1.14. ¿Qué rescata y qué descarta respecto a las herramientas e instrumentos del SPSR?</p>
<p>2. Guía de Entrevista Semi Estructurada para Acompañante Social Comunitario</p>	<p>- Capacitación intercultural de Acompañantes Social Comunitarios</p>	<p>2.1. Para el desarrollo de su labor como ASC en zona rural, ¿ha participado de alguna capacitación?</p> <p>2.2. Respecto a interculturalidad ¿Cuáles han sido los temas tratados?</p> <p>2.3. ¿Con qué frecuencia se dieron estas capacitaciones?</p> <p>2.4. ¿En la última semana usted aplicó alguno de los aprendizajes recibidos en las capacitaciones de interculturalidad?</p> <p>2.5. ¿Considera que estas capacitaciones fueron oportunas para su trabajo como ASC?</p> <p>2.6. ¿Usted cambiaría algo de las capacitaciones sobre interculturalidad que recibió?</p> <p>2.7. ¿Le agradó participar de las capacitaciones de interculturalidad?</p> <p>2.8. ¿Se siente usted preparado para brindar la asistencia técnica a docentes tutores en zonas rurales?</p>
	<p>- Comunicación adecuada y asertiva de ASC con los(as) docentes tutores(as)</p>	<p>2.9. ¿Considera usted que ha desarrollado confianza/empatía con los(as) docentes que capacita, o no? En caso de haber desarrollado confianza, ¿hasta qué nivel lo considera?</p> <p>2.10. ¿Usted percibe una relación vertical u horizontal con los(as) docentes tutores(as)?</p> <p>2.11. ¿Qué tipo de comunicación tiene con los docentes a los que capacita? Alternativas: Sencilla, técnica, casual, espontáneo, académico.</p>
<p>3. Guía de Entrevista Semi Estructurada para Estudiantes</p>	<p>- Adaptación cultural de la intervención SER+</p>	<p>3.1. ¿Le agrada participar de las sesiones de tutoría?</p> <p>3.2. ¿Usted para qué cree que sirve estas sesiones?</p> <p>3.3. ¿Siente confianza con su tutor(a) para comentarle temas personales?</p> <p>3.4. ¿Qué opina de las sesiones de tutoría? ¿Las entiende?</p> <p>3.5. ¿Usted considera que son útiles estas sesiones? ¿O preferiría realizar otra actividad?</p> <p>3.6. ¿Cómo cree que deberían ser estas sesiones? ¿Cómo le gustaría que fueran? (Opciones: en el aula, al aire libre, en quechua, español, con videos, con juegos, con <i>actividades rurales</i> [adaptarlo de acuerdo al contexto])</p>

		<p>3.7. ¿Lo que habla su tutor(a) en clases le ayudó a solucionar algún problema que ha tenido? Si le ayudó: ¿En qué le ayudó?</p> <p>3.8. ¿De qué se habló en la última sesión de tutoría?</p> <p>3.9. ¿Cree que se ha tomado en cuenta lo que le sucede a usted y/o a sus compañeros para el desarrollo de los temas que se tratan en las sesiones?</p> <p>3.10. ¿O siente que son temas ajenos/no adecuados a ustedes (la realidad en la que viven)?</p>
--	--	---

Fuente: Elaboración propia.



MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN									
BASE DE DATOS DE ENTREVISTAS A DOCENTES TUTORES, ACOMPAÑANTES SOCIAL COMUNITARIOS Y ESTUDIANTES (08 Entrevistas)									
Objetivo General:	Analizar la aplicación de los instrumentos / herramientas / estrategias del programa SPSR por parte de los(as) docentes tutores(as) en las sesiones de tutoría en las instituciones educativas de zonas rurales de la provincia de Huaylas, a modo de identificar aspectos positivos y/o a mejorar de la intervención.								
Hallazgos	Variables	Tutor 1°	Tutor 2° y 4°	Tutor 3°	Tutor 5°	ASC 1	A 2	Estu. V	Estu M
H1. Valoración de la intervención SPSR (antes SER+) en acciones formativas sobre tutoría con adaptación cultural.	V1.1. Disposición de acciones formativas idóneas (herramientas, estrategias, metodologías) en temas de tutoría para zonas rurales.	“He recibido información general sobre el rol como tutor, acciones/actitudes en aula, cómo realizar sesiones de tutoría grupal, hasta temas que puedo tocar en clase con los chicos. Siento que aún falta profundizar sobre cómo atender casos particulares. Esos son los más complicados porque es involucrarte más allá de lo que te corresponde y es lo que nos dicen que debemos hacer. (...) Considero que para realizar tareas	“La información alcanzada es adecuada, y me sirve para poder desarrollar mis sesiones. Tengo la ventaja de que el proyector este en mi aula, yo adecuó mis presentaciones en power point y desarrollo, he incluido lo que me indico la especialista para ambos grados también lo usaré, tengo mis plantillas que baje del formato digital.” “Rescatable son los materiales	“Pero también debo decirle que cuando dijeron que las capacitaciones serían fuera del horario de clase me desmotive pues no puedo dejar de hacer mis otras actividades, nuestro sueldo es muy bajo y para venir a trabajar cada día aquí gastamos 10 soles diarios, eso frustra y desmotiva.” “, lo que rescato es todo lo que aprendí para desarrollar las sesiones, los materiales, las guías, vídeos que me sirvieron para poder hacer mis sesiones. Lo que descarto es esa	“Me ayudó para organizarme con las sesiones, aunque yo soy bastante curioso cuando me delegaron como tutor, comencé a investigar en internet y encontré sesiones de otras instituciones educativas de Lima, que traté de adaptarlas aquí. Ya luego con la especialista del programa, me ayudó pues el programa tenía su Guía para las sesiones pedagógicas de tutoría en zonas rurales, igual no es copiar y pegar, uno tiene que ver de qué manera lo adapta. Sí,				

	<p>en aula, me sirve mucho las asesorías.”</p> <p>“Justo ese año se dio la intervención en el programa y me ayudó con la programación de mis sesiones de tutoría, temas que proponía, cómo llevarlos, ideas y sugerencias para realizar las clases. Le confieso que no he seguido al pie de la letra todas las herramientas”</p> <p>“Le confieso que no he seguido al pie de la letra todas las herramientas, sólo algunas que siento que me han funcionado con el grupo de alumnos que tengo. Las otras son interesantes pero implican más tiempo de</p>	<p>que nos brindan para poder desarrollar las sesiones de tutoría. Descarto la necesidad de hacer informes, fichas y documentos extras para revisión de los avances, nos cargan de más trabajo.”</p>	<p>sensación de obligación de asistir a las charlas en horarios fuera de las horas escolares y perder toda esa información.”</p>	<p>he usado material de la intervención.”</p> <p>“Me ayudan, investigué otras sesiones por internet pero siempre tomo como referencia las herramientas del programa, son más ligeras y están más enfocadas a la realidad de la zona. Digamos que me ayudan y además busco algo adicional en internet para implementar. Tengo que tomarme mis propios tiempos para desarrollarlo, a veces la especialista indica que se debe desarrollar en una sola sesión pero los estudiantes se distraen y ya no toman atención, tienes que dividir una sesión en varias secuelas.”</p> <p>“Rescato la guía de sesiones de tutoría</p>				
--	---	--	--	---	--	--	--	--

		<p>preparación y mi tiempo es limitado.”</p> <p>“Lo que rescato son las técnicas para poder desarrollar las sesiones, las guías, las metodologías, las innovaciones (técnicas) que puedes desarrollar en el aula. Lo que descarto es que nos hagan realizar fichas y fichas y más documentos para cada cosa, me parece algo burocrático, es por orden y seguimiento, pero son muchas fichas para atención de un caso y ya a veces hacer eso desgana.”</p>			<p>para secundaria rural y otros materiales proporcionados para elaborar dinámicas en grupo, lo malo fue que todo se proporcionó en medio digital. Descarto la necesidad de generar fichas y registros sobre avances y sesiones, es muy abrumador realizar informes de avances.”</p>				
<p>H2. Contexto laboral adverso afecta el desempeño de los</p>	<p>V2.1. Contexto laboral</p>	<p>“(…) a veces parece que tenemos que aceptar nomás y no queda de otra.”</p>	<p>Tal vez uno con tantas circunstancias no tiene buena disposición o a veces no puede asistir a las</p>	<p>“Pero como dicen hay que enfrentar nomás lo que venga y por ser contratado no tenía “privilegios” así que tenía que acatar</p>	<p>“a eso sumarle participar de un programa que demande más tiempo, y las reuniones que se acordaban era fuera</p>				

<p>docentes tutores que participan de la intervención SPSR (antes SER+)</p>			<p>reuniones que proponen porque decían que debían ser fuera de horario de clase y no podía suceder, yo vivo aquí en Huanayó de lunes a viernes y mis compañeros regresan a Caraz (a hora y 45 min de distancia); además que en la tarde se ocupan en otras cosas.”</p> <p>“Siempre me ha gustado mantenerme informado y actualizado pero ahora lo que no tengo es tiempo, me gustaba asistir pero mi salud y economía no me lo permite. Además a veces es siempre lo</p>	<p>nomas. Vi la directiva y asumí.”</p> <p>“no es del todo mi agrado, el año pasado tuve que leer más cosas y materiales que nos facilitaba la acompañante de tutoría, cosas que no eran de mi competencia y algunas veces no entendía cuando hablan de psicología adolescente y la rebeldía que es algo difícil tratar con adolescentes”</p>	<p>de los horarios de clase, ya significa más incomodidad para uno.”</p> <p>“el asunto es que implica un doble esfuerzo, tienes que elaborar tus propios materiales, invertir en las copias que les darás o insumos para compartirles a los estudiantes y ya no tengo para eso”</p>				
---	--	--	---	---	---	--	--	--	--

			<p>mismo, los profesionales no son tan idóneos o se tiene que pagar por los cursos que sean buenos, eso desanima, ya con qué dinero podríamos cubrir nuestra preparación.”</p> <p>“Mi especialidad es CTA, más conozco de ciencias, como dice el dicho <i>“zapatero a tu zapato”</i>. Sin embargo, hay que adecuarse y alguien tiene que hacerlo, entonces tienes que ejecutarlo.”</p> <p>“(…) nos cargan de más trabajo.”</p>						
	Existencia de jerarquías y perjuicios laborales:	“En principio pues le digo que sentí un poco de imposición porque era algo que debíamos asumir sí	“(…) somos soldados y acatamos lo que nos digan.”	“Bueno, la verdad es que sí me siento obligado a participar, el Director nos comunicó cuando estaban aquí	“He participado pero no fue una decisión sino una directiva por parte de la IE, que habíamos sido				

	<p>Autoritarismo y exigencias</p>	<p>o sí, y si no lo asumía era como estar rebelde a la directiva, en ese tiempo recién me integraba a la IE. Al principio participé con un poco de obligación.”</p> <p>“(…) a veces parece que tenemos que aceptar nomás y no queda de otra.”</p>	<p>“Le soy franco, acepté hacerme cargo de tutoría porque sé que con mi enfermedad tengo algunas limitaciones, en estos días estuve faltando porque mis niveles se han desestabilizado con mucha preocupación.”</p> <p>“que uno tenga buena disposición de enfrentar nuevos retos porque quiéranlo o no esto es otro compromiso.”</p> <p>“siento que un tutor debe tener una preparación especial, es compromiso, es tiempo, es dedicación.”</p>	<p>los profesores que harían el acompañamiento y nos mandó a llamar a todos los profes, y en esa reunión fue que me enteré que como somos tutores teníamos que participar de un programa que nos ayudaría a dar mejores sesiones para la tutoría.”</p> <p>“De primer momento, la verdad que me incomodó porque al menos pensé que debía haber un mínimo de consideración y si es que era voluntad participar que nos informen también y uno podría decidir.”</p>	<p>focalizados y elegidos para que se lleve a cabo el programa, que era un beneficio y que debíamos hacerlo. No hubo libertad para decidir, en principio si hubiera sido así, voluntario, no accedía.”</p> <p>““Resulta que en la IE las designaciones de tutoría se realizaron a profesores contratados porque los nombrados no quería asumir esa responsabilidad”</p> <p>“(…) todo fue por la imposición que sentí, e injusticia también porque otros colegas no tenían esa carga.”</p>				
--	-----------------------------------	---	--	--	---	--	--	--	--

<p>H3. Desmotivación de los docentes tutores que participan de la intervención SER+</p>	<p>V3.1 Estrés por Bajos salarios y generar ingresos adicionales</p>	<p>“Resulta que usted conoce cómo es la realidad docente y los sueldos que tenemos”</p> <p>“Resulta que usted conoce cómo es la realidad docente y los sueldos que tenemos, nosotros tenemos familia que dependen de nosotros, y las sesiones que plantea los especialistas a veces son en horas fuera de clase, donde la mayoría de nosotros está haciendo actividades extras”</p> <p>“(…), lo que si no sé es si me alcance el tiempo, como le decía debo generar otros recursos (…)”</p>	<p>“Siempre me ha gustado mantenerme informado y actualizado pero ahora lo que no tengo es tiempo, me gustaba asistir pero mi salud y economía no me lo permite.”</p> <p>“mi prioridad es mi salud y ver cómo atender a mis hijos.”</p>	<p>“lo que se necesita son recursos para que uno pueda participar tranquilo, sin tener que andar en <i>corre-corre</i>, estar buscando cómo generar más recursos”</p> <p>“porque también para ser contratado pesa los estudios que uno puede tener y tienes que invertir en buscar cursos y con lo mal apreciado que nos encontramos los colegas”</p> <p>“no puedo dejar de hacer mis otras actividades, nuestro sueldo es muy bajo y para venir a trabajar cada día aquí gastamos 10 soles diarios, eso frustra y desmotiva”.</p> <p>“me cuesta mantenerme y apoyar a mi familia. El dinero siempre falta, nosotros ganamos poco y eso no deja estar bien.</p>	<p>“Ser tutor debe ser voluntario y no impuesto, por último debe ser al azar, todo depende de hacerlo con mayor disposición y ánimos.”</p> <p>“La verdad es que me siento saturado con las cosas que debo ver y atender, es más pensaba ya salirme de la docencia y di el examen de nombramiento, lo he conseguido, me siento un poco cansado.”</p> <p>“Los docentes no ganamos mucho dinero y tenemos que agenciarnos de diversas maneras para mantener a nuestros hijos. La idea es que la intervención misma nos facilite el acceso a la capacitación o asesoría sin que eso</p>	<p>“(…) Su realidad es complicada, viven muchos apremios relacionados con su economía, que los hace vivir en un constante estrés; (…)”</p>	<p>“El maestro es buena persona pero veo que a veces no tiene buen humor o paciencia porque también tendrá sus propios problemas para qué cargarle los míos.”</p> <p>“el maestro es bueno pero a veces cuando está desarrollando un tema, no le pregunto porque</p>	<p>“El profesora da mensajes en papel sobre vivir en paz, ser feliz y me toco una frase un día que le regale a mi amiga para que le suba los ánimos.”</p>
--	---	---	---	---	---	--	---	---

				Entonces cuando me dicen que me tengo que quedar hasta más tarde sí me fastidia porque pierdo el colectivo y tendría que ir a Caraz en taxi gastando más de la cuenta y desatendiendo mis otras actividades que son también mi recurso".	signifique mayor inversión de tiempo o desplazamiento para nosotros, en otras cosas: gastos".			siento que quizá no me va a entender y no tendrá paciencia"	
--	--	--	--	--	---	--	--	---	--

